

# FILOLOGÍA

AÑO VIII

1962

NÚM. 3

HOMENAJE

A

MARIA ROSA LIDA DE MALKIEL



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*INSTITUTO DE FILOLOGIA Y LITERATURAS  
HISPÁNICAS*

"Dr. AMADO ALONSO"

# S U M A R I O

RAIMUNDO LIDA, *Sobre Quevedo y su voluntad de leyenda*, p. 273; ANTONIO ALATORRE, *Dido y su defensa (Traductores españoles y portugueses de dos epigramas atribuidos a Ausonio)*, p. 307; ÁNGEL ROSENBLAT, *Origen e historia del "che" argentino*, p. 325; JULIO CAILLET-BOIS, *Hado y fortuna en "La Araucana"*, p. 403.

# FILOLOGÍA

DIRECTOR: ANA MARÍA BARRENECHEA

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como —y especialmente— americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas.

Agradecemos al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas el subsidio otorgado para costear parcialmente la impresión de este número de homenaje.

La correspondencia editorial y de canje debe dirigirse al Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS; los pedidos de compra y suscripción a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (ambos en Reconquista 572, Bs. As.).

# FILOLOGÍA

AÑO VIII

NÚM. 3

## SOBRE QUEVEDO Y SU VOLUNTAD DE LEYENDA

*Pasemos a la península más occidental sobre el Mediterráneo, que fue siempre por sus riquezas asombro y maravilla de las demás: "Antiguamente —anota Covarrubias— España debió ser para las otras naciones lo que agora las Indias para nosotros, como consta de muchos autores".*

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL, "La abeja: historia de un motivo poético", en *RPh*, XVII (1963), 78.

*... Conviene advertir que los romanos hallaron muy de otra manera a España que los españoles hallaron las Indias, en las cuales ninguna nación estrangera avia entrado primero que ellos... A España, antes que los romanos passassen a ella, avian venido griegos, phenices i cartagineses, i en ella avia letras, i estudios, i libros más antiguos que los tuvo Roma.*

BERNARDO ALDRETE, *Del origen y principio de la lengua castellana*, Roma, 1606, pp. 147-148.

Si no aislamos el pensar-sentir de Quevedo del de los "muchos autores" que le preceden y acompañan en su literatura patriótica, podremos, multiplicando los contrastes, percibir más nítida la voz de Quevedo mismo, de ningún modo reducible siempre a la grave y enfática de su juvenil *España defendida*. Nos será acaso más fácil registrar entonces sus vaivenes, y distinguir en ella curvas de pompa oficial, elusión o transigencia, y quiebras de titubeo, escepticismo o travesura.<sup>1</sup> Todo lo cual nos servirá para no disolverla en rótulos

<sup>1</sup> He procurado señalar algunas de estas oscilaciones, distinguiendo planos de seriedad y humorismo, en "Quevedo y su España antigua" (abreviaré "E. ant."), *RPh*, XVII (1963), *María Rosa Lida de Malkiel Memorial*, Part. II, 253-271.

vagos y generales —ortodoxia, nacionalismo, absolutismo, irracionalismo— tan útiles (tan inútiles) para caracterizar en este respecto a nuestro escritor como a tantos otros que parecían coincidir con él. Y si, cruzando fronteras, situamos debidamente los alegatos españoles en el marco de la controversia internacional de los siglos XVI y XVII, eso también nos ayudará a trazar un más justo perfil de Quevedo. Lo que importa es no confundirlo con los lugares comunes que sus escritos manejan; es buscar su figura peculiarísima más allá, o más adentro, de sus posiciones y opiniones bien clasificables, que no son sólo suyas, ni siquiera son, a menudo, exclusivamente españolas.

#### LA LEYENDA PATRIÓTICA

Vieja tradición es, por lo pronto, el elogio total de las virtudes de España, y de su cielo y su tierra. Lo uno y lo otro, en estrecho enlace. Si la riqueza natural del país ha movido a tanto codicioso invasor, eso también sirvió, afortunadamente, para mantener en los españoles la energía guerrera que les distinguió y distingue. España podrá haber sido alguna vez “lo que agora las Indias para nosotros”, sólo que, para el patriota Quevedo, las Indias sí han manchado o rebajado a los españoles, pero de ningún modo los invasores de España fueron corrompidos por los naturales de ella. España, conquistada, ennoblece al bárbaro conquistador. Verdad es que ella misma no ha pasado indemne por tanta invasión, antigua o moderna, material o espiritual. Es España la que ha recibido de sus ocupantes sucesivos —como hoy de otros países<sup>2</sup>— los vicios con que se ven amenazadas de ruina unas gentes que habían sido siempre espejo de virtudes. Y es el saludable retorno a los orígenes, a la sobria grandeza de antaño, lo que el pueblo español necesita ahora con urgencia.

Ahí tenemos algunas de las direcciones de pensamiento seguidas por el Quevedo más declamatorio y oficial. Pero están lejos de ser, para el español de entonces, las únicas posibles. Hay ancha tradición en la cual recortar el camino propio, y combinar opiniones, y contradecirse. Esta literatura genealógico-política ha recibido, a fines del siglo XV, particular impulso con las invenciones pro-hispánicas de Annio de Viterbo, adonde tantos van a buscar sus armas para la disputa internacional a lo largo del quinientos, y aun des-

<sup>2</sup> Comp., principalmente, la *España defendida*, la *Epístola satírica y censoria*, *La Hora de todos*. Cfr. “E. ant.”, 266-270.

pués.<sup>3</sup> Quevedo podrá libremente soslayar la glorificación isidoriana de lo gótico cuando convenga rebatir a quienes, como Jean Lemaire de Belges,<sup>4</sup> secuaz de Annio,<sup>5</sup> ensalcen la antigüedad de la nación germánica, “la vrayc germinateresse et produiteresse de toute la noblesse de nostre Europe”.<sup>6</sup> ¡Como si, antes de llegar los godos, no hubiera contado España con su propia *noblesse* indígena! Pero de ningún modo se inmoviliza Quevedo en esa posición.

<sup>3</sup> Y no sólo en obras escritas en latín, como las que fomenta Ferrnando V en su “programa de auto-propaganda ante el resto de la cristiandad” (Robert B. Tate, “Mythology in Spanish Historiography of the Middle Ages and the Renaissance”, *HR*, XXII [1954], 13). Cfr., para lo español, Georges Cirot, *Les histoires générales d’Espagne entre Alphonse X et Philippe II (1284-1556)*, Bordeaux-Paris, 1904, pp. 66-75, y, del mismo R. B. Tate, “Nebrija the Historian”, *BHS*, XXXIV (1957), 125-146; “The *Anacephaleosis* of Alfonso García de Santa María, Bishop of Burgos, 1435-1456”, *HGLub*, 387-401; “An Apology for Monarchy”, *RPh*, XV (1961), 111-123; “A Humanistic Biography of John II of Aragon”, *BHS*, XXXIX (1962), 1-15, y “Four Notes on Gonzalo García de Santa María”, *RPh*, XXVII (1963), especialmente, 369-372.

<sup>4</sup> Es el Juan Mario Beléxico a quien contradice Quevedo en su *España defendida*, ed. R. S. Rose, *BRAS*, LXVIII (1916), 633. Lemaire aparece allí como característico ejemplo de quienes se empeñan en afirmar los títulos excepcionales de tal o cual país —Alemania, en este caso— sin fundarlos sobre prueba alguna: extranjeros arrogantes que “hazen lei su voluntad, i dan autoridad a sus imaginations”.

<sup>5</sup> En su pintoresca lista de autoridades, Lemaire incluye a “frere Iean Annus de Viterbe, Commentateur” (*Les illustrations de Gaule et singularitez de Troye*, en *Oeuvres de Jean Lemaire de Belges*, ed. J. Stecher, Louvain, 1882, vol. I, p. 344), “Manethon d’Egypte, en sa Chronique” (vol. II, p. 253), “Dyctis de Crete, en l’histoire de Troye” (vol. II, pp. 6 y 253), “Berosus de Chaldee, en ses Deflorations” (vol. II, p. 253), “Un acteur ancien, dont on ne scait le nom” (ibid.), “Dares de Phrygie, en l’histoire de Troye” (vol. II, pp. 6 y 254), “Assez d’autres allegations... qui sont tirees des anciens livres, marbres, inscriptions de vieux epitaphes, dont l’acteur ne scait pas les noms de ceux qui les ont composez” (vol. II, p. 254). Cfr. Georges Doutrepont, *Jean Lemaire de Belges et la Renaissance*, Bruxelles, 1934, pp. 13 ss.; Jean Frappier, introd. a su ed. crítica de *La concordie des deux langues*, de Lemaire, Paris, 1947, pp. XVII-XX y LI; Jacques Poujol, “Etymologies légendaires des mots *France* et *Gaule* pendant la Renaissance”, *PMLA*, LXXII (1957), 907 ss.; Robert E. Hallowell, “Ronsard and the Gallic Hercules Myth”, *SRen*, IX (1962), 244.

<sup>6</sup> *Illustrations*, vol. II, p. 372. Comp., vol. II, p. 352: “Il appert icy clerement par les choses dessus narrees, combien grande noblesse de sang fut meslee et redoublee pour lors en ceste genealogie. Premierelement de Charles Ynach, yssu des Belgiens et des Cimbres, avec sa femme, nommee Germaine, soeur de Iulles Cesar, premier Empereur

Sus puntos de vista y sus argumentos se acomodarán a las variables coyunturas históricas —buscará en la Biblia, o en los escritores de la antigüedad pagana, sentencias con que combatir a los franceses o a los venecianos o a los portugueses—, de la misma manera que adapta elásticamente a cada ocasión su elogio de los reyes españoles, o de sus validos.

No se muestran menos flexibles, fuera de España, las lisonjas y diatribas de un Guillaume Postel o un Tommaso Campanella. Hay sistema en sus locuras. Buscar el favor de los poderosos, y atacarles cuando lo niegan, son conductas que a la postre no dejan de imponer cierta tediosa unidad a estas lucubraciones. Pero los destinatarios varían con las circunstancias. Postel dirige a los Valois sucesivas exhortaciones a asumir de una vez por todas el Imperio. Así apela a Francisco I, a Enrique II (que aparece, en la epístola de su *Loy salique*, como el príncipe “escogido por Dios para sentar los fundamentos de Su reino eterno”), a Francisco II. Así amenaza como profeta ofendido a los monarcas que se niegan a cumplir su sagrada misión,<sup>7</sup> e incita al pueblo “galo” a hacerse cargo de ella. Y acaba por comprender que los franceses son indignos de sus mesiánicas esperanzas, y las pone entonces en el emperador alemán,

des Romains. Et en apres de Salvius Brabon, extrait de Sicamber, filz de Francus, avec Suvane, la ieune fille desdits Charles Ynach et Germaine. Parquoy les Princes descendus de ladite propagation, se peuvent bien vanter destre les plus nobles du monde”. En España, dice Quevedo, antes de los godos había ya nobleza. Ni siquiera hubo que esperar a que los cartagineses la introdujeran. La gente española anterior, virtuosa y valerosa, no necesitó de glorias importadas (*España defendida*, p. 633).

<sup>7</sup> William J. Bouwsma, *Concordia mundi: The Career and Thought of Guillaume Postel (1510-1581)*, Cambridge, Mass., 1957, pp. 226 ss. En cambio, durante la etapa de adulación a los reyes de Francia, Postel los había ensalzado, no sólo por su obediencia a los preceptos de la filosofía, sino por sus privilegiados atributos sacramentales (Postel en persona ha sido testigo de la eficacia del soberano como *scrofularium medicus*; también Claude de Seyssel, *La grand' monarchie de France*, 1558, ve en ese poder de curar lamparones una gracia especial concedida por Dios a los reyes franceses). Por otra parte, la luna y los signos del zodiaco han protegido a este pueblo a través de la historia. Postel, inspirado por el *Zohar* y por las proféticas fantasías atribuidas a Joaquín de Flora, subraya las referencias bíblicas al lirio, identifica el lirio con Cristo y muestra cómo todos estos lirios o lises aluden a Francia. Dentro del catolicismo, Francia es el pueblo más ortodoxo, el más versado en hebreo, griego y latín, el más pronto y dócil al llamamiento de Ignacio de Loyola. La conquista de Tierra Santa y la

y luego en Venecia y en Polonia y en Bélgica.<sup>8</sup> Ni son más firmes las de Campanella, el desorbitado dominico calabrés, que no se contenta con figurar entre los muchos *Domini canes* afligidos por la discordia que viene dividiendo al rebaño, sino que transforma el vicjo retruécano en *dominicanus latrans* para aplicárselo a sí mismo y, como mastín ladrador e infatigable, lanzar a todos los vientos sus delirios de monarquía hispano-eclesiástica. Hasta que le llegue a él también la hora del desengaño, y lea en las estrellas que no es España, sino Francia, la nación llamada a reunir y robustecer la grey, a instaurar el reino del nuevo Mesías y a encabezar la cruzada contra los turcos.<sup>9</sup>

monarquía universal están reservadas sin duda alguna a los franceses. Y el amor que Dios les profesa se ha manifestado ya en la hazaña milagrosa de Juana de Arco, primer paso decisivo hacia el imperio (Ibid., pp. 216-225).

<sup>8</sup> Bouwsma, op. cit., pp. 226-229.

<sup>9</sup> En el coro de lisonjas a los Austrias, la voz de Campanella es quizá la más estrepitosa. De 1595, o poco antes (cfr. Rodolfo De Mattei, *Studi campanelliani*, Firenze, 1934, p. 43, y Luigi Firpo, introd. a su ed. de los *Discorsi ai Principi d'Italia e altri scritti filo-ispatici*, Torino, 1945, p. 19), data su *Discorso circa il modo col quale i Paesi Bassi, volgarmente detti di Fiandra, si possono ridurre sotto l'obbedienza del Re Cattolico*, que Campanella inserta luego en su *Monarchia di Spagna, 1600-1601* (De Mattei, ibid.). Es este Campanella, como el de la *Monarchia Messiae, 1600*, el de los *Diritti del Re Cattolico sul Mondo Nuovo, 1605*, y el de los citados *Discorsi ai Principi, 1607*, el que desde la mazmorra de un castillo napolitano da rienda suelta a sus interesados delirios de monarquía hispano-eclesiástica. Los príncipes de Italia nada podrán contra la amenaza turca si no es acatando la dirección política y militar de Felipe III (con el correr del tiempo, muchos italianos, sintiendo ya como anacrónica a la apología de España, vieron en estas exhortaciones, sobre toda otra cosa, un llamado a la unidad nacional italiana: en cierto "mal esplorato codice napoletano", los *Discorsi ai Principi* han hallado compañía entre los más enérgicos escritos anti-españoles de la segunda década del XVII; v. L. Firpo, *Ricerche campanelliane*, Firenze, 1947, p. 204). La coordinación de los esfuerzos es imprescindible; el prisionero declama su aflicción por la discordia que empuja a los pueblos europeos hacia empresas contradictorias y suicidas, cuando todos debieran unirse contra el enemigo común. Lo malo es que, en el fondo, "totus mundus est antichristianus" (apud De Mattei, *La politica di Campanella*, Roma, 1928, p. 12). Pero el remedio está a la vista. Ya ha llegado la hora, escribe Campanella a Felipe III, de que España extienda su imperio, con la fe universal, por el mundo íntegro, según lo pronostica el cielo "nelle congiunzioni magne, nei solstizii, equinozii, obliquitá, eccentricitati ed apogei mutati in suo favore" y según lo anuncian todos los profetas



## QUEVEDO

No nos apresuremos a suponer en las declaraciones patrióticas españolas más ingenuidad, más compacta credulidad y buena fe que en las de los otros países. En el caso particular de Quevedo, lo que aquí me propongo es sólo examinar, a base de característicos momentos de su obra política, algunas facetas del arte con que el gran escritor aplica su saber, su habilidad y su genio expresivo a la glorificación polémica de España. Dentro de las convenciones del género, veamos a Quevedo inventar, a menudo con penetrante

(*Lettere*, ed. V. Spampanato, Bari, 1927, p. 74). Curiosos argumentos en la pluma del dominico anti-aristotélico, tan acérrimo admirador y defensor de Galileo Galilei. A los aristotélicos, el lenguaje de Campanella les sonará a disparatado, "ma non a chi fece un padre solo del mondo, un re, un sole ed una legge naturale, e che disse per li suoi profeti: *Erit rex imperans omnibus unus* etc. . . . La Vostra Maestá è il braccio dritto dell'imperio del Messia, e'l Sommo Pontefice il capo: a Vostra Maestá tocca la spada del regimento di David, a Sua Beatitudine la legge" (ibid.). Y España sólo triunfará unida a la Iglesia; el fracaso de sus armas en Flandes, donde obedecían únicamente a la razón de estado, no hace sino confirmar el axioma (*Lettere*, pp. 75-76). La unión de todos los pueblos bajo una sola religión será garantía de paz universal: así fue en los comienzos y así será bajo el nuevo Mesías. Las disputas internacionales que amenacen encender la guerra se decidirán en Roma, en un congreso de naciones unidas compuesto de embajadores y cardenales, bajo la presidencia del papa (*Lettere*, p. 46; *Discorsi ai Principi*, XI). No me detendré aquí en el extraño programa de eugenesia y "raza cósmica" que el fraile calabrés propone asimismo a los españoles en el cap. XV de su *Monarchia di Spagna* —es evidente que, para acelerar la unificación del género humano, España debe "tutte le genti spagnolare, cioè farli Spagnoli"—, ni en su comparación de españoles, italianos, franceses y alemanes (*Discorsi ai Principi*, VIII), donde España aparece como el único pueblo profundamente afín al italiano y como el indiscutible campeón del papado, que es a su vez gloria y fundamento de Italia. Años después, con las amistosas relaciones entre Clemente VIII y Luis XIII, Campanella empezará a advertir la debilidad de los Habsburgos. En 1628 celebra la católica victoria de Richelieu con su *Orazione per la presa de la Reccella*, y en 1634 huye de Roma y se establece en París. Una carta suya a Claude Fabry de Peiresc, el 11 de diciembre de ese mismo año, pinta, con la belleza y riqueza de Francia, el carácter alegre, vivaz y benévolo de sus naturales: "son assai men maliziosi che l'italiani, ergo assai men di spagnoli" (*Lettere*, p. 263). Ahora las estrellas anuncian que ya no es España sino Francia quien acaudillará, contra los turcos, el imperio del nuevo Mesías. Varios escritos de Campanella, y en particular sus *Monarchie delle nazioni*, 1635, se encargan de transferir terminantemente el imperio universal al Cristianísimo. Cfr. León Blanchet, *Campanella*, Paris, 1920, pp. 58-59 y 520-521; De Mattei, *La politica* . . .

'sutileza y a veces con brillo inimitable. Veámosle justificar la bien intencionada leyenda con que España ha de contestar a sus adversarios. Y, cuando Quevedo suspende su obediencia a las reglas del juego, veámosle, en fin, ponerlas en duda y hasta burlarse de ellas graciosa o sarcásticamente.

A mediados de 1635, Luis XIII rompe las hostilidades contra el Cardenal Infante, gobernador de los Países Bajos, y publica y difunde su manifiesto de cargos contra España. Poco después escribe Quevedo su *Carta al Serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, Rey Cristianísimo de Francia*.<sup>10</sup> Porque hay que responder,

caps. II y VI-VIII; Paolo Treves, *La filosofía política di Tommaso Campanella*, Bari, 1930, cap. II, y LL. Firpo, "L'utopia politica nella Controriforma", en *Contributi alla storia del Concilio di Trento e della Controriforma* ("Quaderni di Belfago", I), Firenze, 1948, en especial, pp. 96-106, donde se intenta mostrar el orgánico enlace de las ideas político-religiosas de Campanella con su mítica Ciudad del Sol. Quevedo pudo, junto al duque de Osuna, ver a Campanella en su cárcel de Nápoles. Más seguro parece que ya en 1610 Gaspar Schoppe, transformado en Gaspare Scioppio, intercediese en Madrid ante el amigo de Osuna en favor del prisionero (cfr. Mario D'Addio, *Il pensiero politico di Gaspare Scioppio e il machiavellismo del Seicento*, Milano, 1962, p. 105), aunque el mismo Schoppe se haya guardado entonces muy bien de cartearse directamente con Campanella. Era peligroso en esos momentos, desde que Paulo V había optado por mantener en más estrecha vigilancia al difícil personaje (D'Addio, pp. 104-105). Entre 1607 y 1610, Schoppe, en cambio, parece haberse esforzado muy a fondo y muy abiertamente en lograr la libertad de Campanella (D'Addio, p. 105). Por cierto que, en el grupo de los libelistas que hacia 1600 exaltan desaforadamente la causa española (de 1598 data su primer panegírico de Felipe III), Schoppe es figura no indigna de Campanella. Para un ceñido resumen bio-bibliográfico, véase Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, 1955, pp. 271-273, con apoyo en los trabajos de Ch. Nisard y H. Kowallek; sobre el elogio de Felipe III, véase D'Addio, p. 18. Schoppe hizo difundir en 1607 los *Discorsi ai Principi* en multitud de copias manuscritas (Firpo, *Ricerche*, p. 203), que acarrearón extraños efectos también fuera de Italia. La traducción de Besold, 1620, suscitó en Alemania agitadas polémicas y, en 1628, una réplica contundente a esas pretensiones de monarquía "papal y española". El profuso sumario que se adelanta en la portada del libro de 1628 termina con estas palabras: "Antes turcos que papistas" (cfr. Firpo, *Ricerche*, pp. 205-210).

<sup>10</sup> *Epistolario completo de don Francisco de Quevedo Villegas*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, 1946 (abr. *Epistolario*), pp. 288-312. Para apreciar la fuerza y brillo singulares de escritos como éste, lo pertinente y justo es devolverlos al suelo en que brotaron: a la literatura libelística de la Europa de 1600. Dentro del grupo de réplicas españolas a cuyo estudio ha dedicado José María Jover su *1635: Historia de una*

esto es, contraatacar, principalmente a Richelieu. Con espíritu de sagaz escudriñador de Escrituras recoge Quevedo, al servicio de su réplica, abrumadoras citas de griegos y latinos —Polibio, Cicerón,

*polémica y semblanza de una generación*, Madrid, 1949, la argumentación de Quevedo en su *Carta* parece acercarse, por algunos de sus rasgos, al *Discurso breve de las miserias de la vida y calamidades de la religión católica*, del P. Ambrosio Bautista, Madrid, 1635, y al *Marte francés, o de la justicia de las armas y confederaciones del Rey de Francia*, de Jansenio (traducido del latín con ese título por Sancho de Moncada, Madrid, 1637); cfr. Jover, pp. 240-242. Por otra parte, Jover señala, p. 303, el patente influjo de Quevedo y de la *Francia engañada, Francia respondida*, de Gonzalo de Céspedes y Meneses ("Gerardo Hispano"), sobre la anónima *Carta escrita a los católicos de Tillemont consolándoles en la ruina de la ciudad por el ejército del Rey de Francia*, "furibundo alegato contra el pueblo, reyes y ministros franceses". La respuesta de Quevedo es la más literariamente concebida y la que mayor reputación ha alcanzado (Jover, pp. 327-328). Lo que la distingue —observa con razón este crítico— es el raro modo de combinar erudición y pasión, el "inquieto dinamismo del lenguaje" (p. 328), lo acre y desordenado de la réplica (p. 329), su receloso pesimismo (p. 165, donde Quevedo aparece compartiéndolo con el P. Bautista; cfr. p. 181), su conocimiento superficial de los hechos controvertidos (en el polo opuesto de Guillén de la Carrera, casuista insuperable; pp. 86, 91, 95 y 328). Otras afirmaciones de Jover resultan algo más imprecisas: Quevedo se sacude la melena "en un gesto de auténtica soberbia española... Es un hombre, es un español que se revuelve dionisiacamente con toda el alma, presintiendo en el dolor de sus entrañas la amargura anticipada de la derrota... Estamos, tal vez, ante la más densa en ideas de nuestras réplicas" (ibid.). Quevedo lanza contra el manifiesto francés las flechas de su "laconica ironía" (ibid.). "La auténtica elegancia del lenguaje, la compostura y dignidad de la expresión, son constantes y resaltan especialmente cada vez que nuestro escritor ha de encararse directamente con Luis XIII..." (ibid.). La pasión que ha cristalizado en la *Carta* de Quevedo es "ponderada, íntima, medidora de palabras" (p. 380). "En Quevedo... la radical y teológica francofilia arguye una previa conciencia, soterrada bajo su inveterada actitud polémica contra los franceses, de caridad cristiana" (p. 313). Una "compasión cristiana, rebosante de sinceridad, ... impregna, escondida bajo los juegos de palabras y los argumentos políticos, la carta de Quevedo al Rey de Francia" (p. 294). Sin los necesarios deslindes y comparaciones, no es fácil ver qué se entiende por "ideas", por 'laconismo', por "compostura y dignidad de la expresión", por 'intimidad', por 'medida' y 'ponderación', por "francofilia", por "caridad cristiana", por "compasión cristiana, rebosante de sinceridad". No deja de tener su gracia el que Jover, para inferir la sinceridad de Quevedo en su *Carta*, se apoye en el "imperativo de una constante biográfica" (p. 195). ¿Constante? Hasta el bueno de Tarsia era, en este punto, menos categórico. En fin, lo que aquí nos interesa es el perfil propio de la *Carta* de Quevedo y no tanto el repertorio común

César, Silio Itálico, Tácito, Floro, Claudiano<sup>11</sup>— y las de Eginardo y la Crónica de don Sancho el Bravo, y las de cuantos escritores modernos convengan, como si se tratara de testigos contemporáneos de Richelieu, bien enterados de sus malas costumbres políticas.<sup>12</sup> Con la más calculada “naturalidad”, Quevedo da por supuesta la validez actual de tales noticias y opiniones. Suprime voluntaria e irónicamente la perspectiva histórica: salta de lo lejano a lo inme-

de cargos y descargos, que, por lo demás, envuelven a menudo en un mismo aire de familia a los polemistas españoles y a los franceses —“Père Joseph” y su *Manifeste du Roi...*, Bésian Arroy y sus *Questions décidées*, Jérémie Ferrier y su *Catholique d'Etat*, y tantos otros—. Muchas de las incriminaciones son, naturalmente, recíprocas. Hasta la tradicional denuncia española de los tratos entre franceses y turcos a expensas de la causa cristiana (cfr. “E. ant.”, 265) podía volverse, de rebote, contra los Habsburgos. Leo en un anónimo *Dessein perpetuel des Espagnols à la Monarchie Universelle, avec les preuves d'icelui. Reveu corrigé augmenté, & traduité, & mis en meilleur ordre qu'auparavant...*, de 1624, cómo “l'Espagnol, qui depuis soixante & dix ans a par divers escrits tant & tant blasmé nos traittez avec le Turc, en recherche maintenant l'alliance avec beaucoup d'instance” (p. 11). Según las últimas noticias llegadas de Constantinopla, cierto dominico, con ayuda de “quelques Ministres de l'Empereur qui lors estoient à la Porte”, ha estado allá, en Turquía, negociando secretamente la paz con España. El propio Gran Visir parece haberlo comunicado a algunos embajadores anti-españoles, convencido de que tales manejos de Felipe IV y del Emperador no tienen otro fin que “se donner loisir par ceste paix d'achever leurs affaires & conquete en l'Europe, & peu à peu se rendre assez forts pour entreprendre et porter leurs armes en Levant” (p. 12). Lo cual aparece confirmado por innumerables escritores españoles que proclaman la necesidad de que “il n'y ait qu'un Monarque universel & absolu en la Chrestienté, & que ce soit le Roi d'Espagne...” (ibid.). Claro está que el *Dessein... des Espagnols* no es documento aislado; comp. Emile Bourgeois et Louis André, *Les sources de l'histoire de France: XVII<sup>e</sup> siècle (1610-1715)*, Paris, 1924, vol. IV, p. 228, N<sup>o</sup> 2682.

<sup>11</sup> Desde el encabezamiento (*Epistolario*, p. 290) se prepara al lector con una cita de San Juan Crisóstomo y dos del Salterio (XLIV, 2 y LXVII, 31; en el primer pasaje de los Salmos, adaptado a la ocasión con singular personalismo, la puntuación de Astrana falsea y desfigura el propósito de Quevedo; léase: “Pronunciará mi corazón buena palabra. Yo, don Francisco de Quevedo Villegas, caballero del hábito de Santiago, digo mis obras al Cristianísimo Rey de los franceses Luis XIII”).

<sup>12</sup> Un apunte de Quevedo (*Obras completas, Prosa*, ed. Astrana, Madrid, 1941 [abr. *Prosa*], p. 1631b) menciona con desdén a Mario Equicola porque risiblemente ha intentado refutar, en defensa de los franceses, “los lugares de Julio César, Cayo Tácito, Tito Livio y Lucio Floro”.

diato, de lo simbólico o general a lo individual y concreto. Todo viene a dibujarse sobre un mismo plano de intemporalidad, en que el lector moderno halla respuesta a sus preguntas (nada intemporales: ni más ni menos que de 1635). Ciertos párrafos de Tomás Moro, escogidos astutamente por Quevedo, parecerían escritos para la ocasión misma en que está el escritor español fraguando su réplica al manifiesto del rey francés. La *Utopía* revela así, con más de un siglo de anticipación, los ardides que Luis XIII y sus consejeros tramaban en secreto contra Milán, Venecia, Nápoles: contra toda Italia.<sup>13</sup> Y contra Flandes, Brabante, Borgoña “atque alias practerea gentes”. Y en fin —colmo de exactitud profética— contra España. En la no muy clara traducción de Quevedo: “A otro [consejero] le parece que con el rey de Aragón se compongan las cosas, y con el reino de Navarra, ajeno, ceder como con precio de la paz. Otro juzga que al rey de Castilla se ha de engañar con alguna especie de parentesco, y que se podrán comprar para su satisfacción algunos graves cortesanos suyos con pensión anua”.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *Epistolario*, pp. 310-311. El monarca a quien de este modo presenta la *Utopía* —por boca de Raphael Hythloday, el viajero— parece ser Luis XII, cuyos planes antiitalianos eran manifiestos desde su ascensión al trono (1498): Luis había asumido, sin más ni más, los títulos de rey de Nápoles y duque de Milán. Cfr. *The Utopia of Sir Thomas More*, ed. J. H. Lupton, Oxford, 1895, pp. 81-85, y las notas de Lupton en la p. 81.

<sup>14</sup> *Ibid.* No sé qué texto de la *Utopía* utiliza Quevedo en estas páginas; quizá el de la entonces inédita traducción española de Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres, que se publicaría luego en Córdoba (1637). Es en esta traducción donde aparece la “Noticia, juicio y recomendación de la *Utopía* y de Tomás Moro”, y Quevedo advierte en ella que desde antes conocía la asidua afición de Medinilla al libro de Moro, y que precisamente él, Quevedo, fue quien le instó a que lo tradujera (*Prosa*, p. 1610b). Las ediciones latinas que he podido ver, e incluso el fragmento que transcribe Astrana, *Epistolario*, p. 310, n. 1, no hablan de engañar al rey de Castilla con ‘alguna especie’ sino con ‘alguna esperanza’ de parentesco: “spe affinitatis”. Así, en la edición original, Lovaina, 1516; la primera versión inglesa, la de Ralph Robynson, Londres, 1551, traduce en efecto: “An other curmeth in... and advyseth to howke in the kynge of Castell with somme hope of affynytie or allyaunce” (véase el texto latino y el de la trad. de Robynson en la ed. de Lupton, pp. 82-83). En lo tocante a los tratos políticos con el rey de Aragón, el consejo no puede ser más cínico: que Francia, para demostrar sus deseos de paz, ceda lo que no es suyo (Navarra) a Fernando el Católico (“...alii uidetur cum Arragonum rege componendas esse res, et alieno Nauariae regno, uelut pacis authoramento, cedendum”, p. 83). Lo de “comprar para su satisfacción

En una como danza judicial, con algo del tono y ritmo de los *Sueños* o de *La Hora de todos*, se contrastan o combinan en esta *Carta al Rey Cristianísimo* los testimonios más diversos. Si Luis XIII recusa a Sancho el Bravo por español, Polibio acude al quite con aplastantes reflexiones y casos de historia romana.<sup>15</sup> Cuando Quevedo mismo, sabiendo que los franceses se disponen hoy a cruzar los Alpes tan insensatamente como ayer el caudillo cartaginés, advierte al Rey Cristianísimo que no debe autorizar tal aventura,

algunos graves cortesanos [españoles]" resulta bastante más claro en latín, "aulicos nobiles aliquot in suam *factionem*... esse pertrahendos", y en la traducción de Robynson, "to brynge to theyr *parte* certeyne peers of hys courte" (p. 83; los subrayados son míos). Esa *satisfacción* bien puede ser errata por *facción*. Se deja, pues, al lector la tarea de aplicar todos los proyectos de engaño a los tiempos actuales, en que España y Francia están precisamente unidas por el parentesco de sus reyes (en la polémica de 1635 —resume Jover, op. cit., pp. 154-155— franceses y españoles invocan los matrimonios regios como prueba de sus propios anhelos de armonía y paz, mal correspondidos por la nación vecina). Quevedo se complace, en su "Noticia, juicio y recomendación...", en recordar cómo su *Carta al Rey Cristianísimo* ponderaba la "larga vista" de "aquella alma esclarecida" que, a más de un siglo de distancia, "antevió los sucesos presentes" (*Prosa*, p. 1610b). Moro, celebrado por "Erasmus de Roterdamo y Guillelmo Budeo" (*Prosa*, p. 1610a), es para Quevedo tan admirable por su erudición como por su santidad. "Aunque algunos lectores —aclara— han pensado que la *Utopía* "no pisaba segura los umbrales de la religión" (*Prosa*, p. 1610b), ello es que, penetrando en lo hondo de su doctrina, nada se hallará que no sea perfectamente católico y, como tal, dirigido a la ortodoxa "contradicción de las novedades, que [en Inglaterra] nacieron robustas, para tan llorosos fines" (ibid.). Sobre éstos y otros —muy otros, a veces— comentarios de Quevedo a la *Utopía*, véanse los valiosos datos y observaciones de Royston O. Jones, "Some Notes on More's *Utopia* in Spain", *MLR*, XLV (1950), 478-482. Un Ezequiel Martínez Estrada, explicando hoy cómo el libro de Moro "contiene... sea en forma mesiánica y profética o lógica y deductiva, una prognosis del desarrollo natural del proceso histórico americano", admira la sagacidad con que supo Quevedo advertir en la *Utopía* "un contenido presciente de lo que habría de suceder más tarde" ("El Nuevo Mundo, la Isla de Utopía y la Isla de Cuba", *CuA*, 127 [marzo-abril de 1963], 114) y cita aquello del "alma esclarecida... que antevió sucesos presentes" (115), pero no parece hacerse cargo de la referencia de Quevedo a sus propias palabras de 1635. La *Utopía* es, para Martínez Estrada, "un vaticinio que se ha cumplido": el del socialismo de América, hecho histórico "proclamado abiertamente por la Constitución Política de México y por la obra revolucionaria de Cuba" (ibid.).

<sup>15</sup> *Epistolario*, pp. 294-295.

la voz de un poeta latino viene a reforzar cáustica y adivinatoriamente la del español: "No permitáis —conmina Quevedo— que Juvenal haya dicho por otra ambición... que por la de Aníbal aquellas palabras que se leen en su décima sátira: *Vé, necio, y corre por los Alpes duros para agradar los niños, por que seas hecho aclamación.*"<sup>16</sup> Si a Quevedo le espantan los sacrilegios cometidos en el Brabante por los soldados franceses, Marco Tulio Cicerón, con más experiencia, ya ha previsto en su *Pro Fonteio* tanta impiedad y perfidia: "¿Por ventura juzgáis que estas naciones se conmueven con la religión del juramento, o con el temor de los dioses inmortales...? ...Como las demás [gentes] en favor de sus religiones hacen guerra, éstos la hacen contra las religiones de todos."<sup>17</sup>

Los personajes salen de las páginas de los viejos libros gesticulando y clamando, para apoyar el celo patriótico del moderno escritor. Así como en la *Política de Dios* la Biblia —no Quevedo, su humilde intérprete— da gritos de advertencia al rey,<sup>18</sup> así en *La rebelión de Barcelona* no es tampoco Quevedo quien se ha esforzado por buscar en I Reyes, XX, 6<sup>19</sup> el título de *sátrapas* para escarnecer "a los diputados, a los concellerses, a los cien consejeros" que en Cataluña desconocen la bondad y rectitud del Conde-Duque. Es la realidad misma, la torcida naturaleza y conducta de los cabecillas catalanes, la que por sí ha venido a adecuarse exactamente a la palabra bíblica: "El nombre de *sátrapas* no es de mi pluma; su malicia se le pone".<sup>20</sup> Toda una zona del

<sup>16</sup> *Epistolario*, p. 301.

<sup>17</sup> *Epistolario*, pp. 303-304.

<sup>18</sup> Ejemplo: "El que se descuida de sí propio y se deja y olvida, ¿por quién mirará ni de qué tendrá cuidado? Aquí da voces San Juan a Vuestra Majestad como privado de Cristo: temerosas palabras son las tuyas" (*Prosa*, p. 377b). V. infra, n. 25. De manera semejante, al título de *Nombre, origen, recomendación y decencia de la doctrina estoica* añade Quevedo este subtítulo personificador: "Defiéndose Epicuro de las calumnias vulgares" (*Prosa*, p. 898).

<sup>19</sup> Corrijase la equivocada indicación de Astrana, *Prosa*, p. 692a, n. 1.

<sup>20</sup> *Prosa*, p. 692a. El lector de la Biblia, anuncia Quevedo, comprobará con admiración la identidad de ambos casos (*Prosa*, p. 693b). Y, por si fuera poco, ciertos textos de Plinio el menor y de Tertuliano pueden, asimismo, aplicarse puntualmente a la perfidia de los catalanes (ibid.). En *Descifrase el alevoso manifiesto...*, dedicado el año anterior, 1641, "al excelentísimo señor Conde-Duque" (*Prosa*, p. 676), Quevedo advierte a los portugueses que, si no quieren prestar atención a sus razones, a las razones del castellano Quevedo, deben pres-

léxico literario convencional, en que los nombres judeo-cristianos y los greco-latinos se asocian libremente y se aplican a la historia y geografía contemporáneas, facilitará, en Quevedo, ese modo de mitificación polémica. Un Juan de Jáuregui, combinando sus propias palabras con las de Cicerón y Salustio, identificará franceses y galos en su elogio.<sup>21</sup> Quevedo los identifica en su diatriba contra los manejos políticos y bélicos de la Francia de Luis XIII: "De Roma echó a los franceses con sus graznidos un ganso; mejor aparato es —para apartarlos de Italia, Lorena, Flandres y Alemania— águilas imperiales y leones de Castilla".<sup>22</sup> Se borran las

tarla por lo menos a las del romano Petilio Cerial "en la oración que hizo a los tréveros, escrita por Cornelio Tácito en el cuarto libro de su historia, que literal y individualmente habla con ellos y con nosotros, como si escribiera hoy" (*Prosa*, p. 684a). Y Quevedo traduce a continuación los trozos convenientes (IV, 73-74) del discurso (*Prosa*, p. 684a-b).

<sup>21</sup> *Memorial al Rey nuestro señor... por Juan de Jáuregui, Caballerizo de la Reina nuestra señora...*, en Quevedo, *Obras completas, Verso*, ed. Astrana, Madrid, 1943, p. 1052b. El elogio se opone, precisamente, a la *Carta al Rey Cristianísimo*. La lenta y pedantesca disertación de Jáuregui procura desmontar, pieza por pieza, la de Quevedo. Pues la *Carta*, pretendiendo hablar con humildad a Luis XIII, le insulta "con palabras que son ignominias" (p. 1049b), mientras que "a Richelieu (abhorrecible oy al universo) le aplica inseparable el título de *Eminente i Eminentísimo Cardenal*" (p. 1049a). Arremetiendo contra la *Carta*, el Caballerizo de la Reina —y recuérdese que Isabel de Borbón es hermana de Luis XIII— se enreda un tanto en sus afanes de distribuir su respetuosa adhesión entre los reyes de España y los de Francia. Tan vituperable como el Quevedo que lastima a Luis con paralelos históricos odiosos e indecentes es el Quevedo que se confiesa "amartelado" de los aciertos del Rey francés y sólo movido por el fervoroso, entrañable y católico celo de servirle: homenajes que se deben tributar al Rey propio, y no al enemigo (p. 1051b). Quevedo, en fin, ultraja a los franceses todos, no obstante su declaración de que sólo se propone afean la conducta de los herejes (pp. 1052a-1053a). Ahí es donde sale Jáuregui a la defensa del "antiguo valor" y las "ilustres virtudes" de la nación vecina; pero, de pronto, con la mayor soltura, añade que "nos obliga al aprecio de Francia" el considerarla como legítima posesión de los reyes de España, y se lanza en seguida a demostrar su absurdo teorema con argumentos históricos y genealógicos "no difíciles de aprehender para los que temieren violenta mi proposición" (pp. 1052b-1054a).

<sup>22</sup> *Epistolario*, pp. 308-309. Más esquemáticamente en el romance "Estábame en casa yo...": "...Glorioso león de España... / Si en Italia los franceses / ya volvieron las espaldas / a los graznidos de un ganso, / ¿dónde pararán si bramás?" (Quevedo, *Obras completas, I. Poesía original*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, 1963 [abr. *Poesía ori-*



etapas intermedias del razonamiento o el relato; se borran los siglos. No es Roma, providencialmente avisada por los gansos del Capitolio, quien rechaza a los galos. No, sino que bastó el alboroto de *un* ganso para ahuyentar a los franceses: piénsese (y al hacerlo suprímase, con las distancias históricas, las geográficas) qué espanto inspirarán a los franceses de Su Majestad Cristianísima, a estos nuevos galos invasores, las fieras heráldico-militares que les harán frente en toda Europa.<sup>23</sup> Cuando el Maquiavelo de los *Discorsi*, meditando sobre el nacimiento, expansión y caída de Roma, procura aplicar su saber histórico a lo moderno e inmediato, no puede dejar de ver la antigüedad a través de la historia reciente de Europa, de Italia, de Florencia. Quevedo también acude a sus clásicos con el ojo puesto en la preciosa actualidad, pero más impulsiva e improvisadamente que el florentino. Así escoge, de entre los discursos de Cicerón, el destinado a defender a aquel Marco Fonteyo cuyas inhumanas exacciones denuncian los galos. Quevedo ve a Tulio concentrando sus fuerzas en negar la validez de tales testimonios: señalando la irresponsabilidad y barbarie de esos "franceses" en perpetua rebelión o mala fe contra Roma. Pues bien, tan magistral retrato viene como anillo al dedo para presentar a los "galos" del siglo xvii. La historia de este pueblo será la que hoy es y la que ayer fue; su carácter, inmutable, queda descrito para siempre por Cicerón, de cuyas palabras "se colige que su guerra [la de los franceses de antaño y hogaño] es contra

*ginal*], p. 995). Otra variación sobre el mismo tema, en "Roma antigua y moderna", de la póstuma *Musa VIII*; el poeta habla a Roma: "Escalóte feroz gente animosa, / cuando del ánsar de oro las palabras / alas y los proféticos graznidos, / siendo más admirados que creídos, / advirtieron de Francia las banderas" (*Poesía original*, p. 116). Comp. el juego de águilas y leones, frente a abejas, lises y delfines, en el soneto "Pequeños jornaleros de la tierra..." (*Poesía original*, pp. 268-269). Claro es que estos artificios político-emblemáticos tenían ya vieja tradición. En Lemaire de Belges: "Tures, ayez peur des grands aigles becus..." (*Oeuvres*, vol. 3, p. 402).

<sup>23</sup> El soneto italiano de Quevedo dirigido "Al cardenal de Rucheli, movedor de las armas francesas, con alusión al nombre de *ruceli* [*sic*], que es 'arroyo' en significación italiana..." presenta la misma *oca* en singular, pero complica las referencias zoológicas añadiéndoles otro despreciativo juego verbal: *galli* 'gallos' y 'galos' (*Poesía original*, p. 269). El nombre de Richelieu, retocado en dirección a *ruscelli*, da pie a Quevedo —si es que el soneto entero no partió de ese retruécano— para el ominoso final del segundo cuarteto: "I ruscelli nel mar han fin funesto".

Dios y, si se arrepicnten, contra los hombres; que sus armas se atreven al cielo, y sus sacrificios profanan los templos".<sup>24</sup> Y el mismo juego prosigue con tantos otros textos, greco-romanos o bíblicos.<sup>25</sup>

El erudito lector de las Escrituras busca en ellas avisos para reyes y privados de todas las épocas, y ya se sabe hasta qué punto la *Política de Dios* depende de este socorrido procedimiento sermionario. Pero ni los contemporáneos de Quevedo vieron en su *Política* una abstracta exposición de principios generales de buen gobierno,<sup>26</sup> ni el propio Quevedo tendrá empacho —muchos años después y en muy otras circunstancias— en volver a utilizar cierta reflexión sobre Cristo y sus discípulos que aparecía en la primera parte de su obra, poniéndola esta vez al servicio del tristemente adulatorio *Panegírico* de 1643. Es difícil ser de veras rey, explicaba Quevedo en la *Política de Dios*; las más de las veces, el monarca no es sino vasallo: de sus hijos, de su mujer, de sus padres, de sus pasiones y vicios. Hasta en la historia de Cristo salta a los ojos a qué se expone el rey perfecto: "Pocos fueron entonces suyos, porque le conocieron pocos, y entre doce hombres (no cabal el número, que uno le vendió, otro le negó, los más huyeron, algunos le dudaron) fue monarca..."<sup>27</sup> Era éste, probablemente, lugar común de la predicación religiosa. Un poema del marqués de Berlanga desmenuza y rebaja de manera parecida la conducta de los discípulos:

¿Quién con ojos enjutos miraría  
el galardón, Señor, que recibiste,  
de doce que a seguir tu compañía  
entre todos los otros escogiste?

<sup>24</sup> *Epistolario*, p. 304.

<sup>25</sup> De modo análogo, aunque con intención y lenguaje más ambiciosos, el Quevedo consejero de príncipes y pontífices se esfuerza en borrar las fronteras entre sus propias afirmaciones y las del Evangelio: "Obedeced a la Sabiduría... Imitad a Cristo y, leyéndome a mí, oidle a Él..." Cfr. Monroe Z. Hafter, "Sobre la singularidad de la *Política de Dios*", *NRFH*, XIII (1959), 103.

<sup>26</sup> El P. Gabriel de Castilla elogia el talento filosófico, el sutil ingenio y el muy español lenguaje del libro, "abstrayendo de que pase o no en este tiempo lo que dice" (*Prosa*, p. 362a).

<sup>27</sup> *Prosa*, p. 370a.

Huyen de ti los diez con villanía  
 en el mayor aprieto que tuviste,  
 uno a la gente pérfida te vende,  
 otro te niega y mucho más te ofende.<sup>28</sup>

Pues bien: sobre ese tópico construirá patéticamente Quevedo, al caer Olivares, un tan directo paralelo entre rey y Rey, que aun puede sonar a blasfemia para el lector piadoso de nuestros días.<sup>29</sup> Si Felipe IV ha errado en la elección de sus "discípulos", ya se sabe que errar es humano y que no se excluye siquiera de la humanidad de Cristo; pero el rey español, termina Quevedo, sabrá acertar ahora, destruida por fin la acción maléfica del Conde-Duque.<sup>30</sup>

No la comparación blasfema, pero sí el más sorprendente y arriesgado empleo de pasajes bíblicos, sirve a Quevedo, en su *Carta a Luis XIII*,<sup>31</sup> para describir los sacrilegios de que acusa a las tropas capitaneadas por Châtillon. Y en seguida —nueva sorpresa, nuevo alarde teológico-político— los cuatro caballos del Apocalipsis se aducen para "explicar" la vida y reinado del propio Luis XIII.<sup>32</sup> "El primero caballo dice [el texto sagrado] que fue blanco, y el que se sentaba sobre él tenía arco, y le dieron corona, y salió venciendo, para que venciera".<sup>33</sup> Blancura —aclara Quevedo, dirigiéndose al monarca francés— que representa "la pureza de vuestra infancia", como el arco y la corona significan la muerte violenta de Enrique IV y la ascensión de su hijo al trono; el anuncio de victoria corresponde "gloriosa y totalmente" a la alcanzada por el Cristianísimo contra los herejes. Sale luego el caballo rojo, "y al que sobre él se sentaba se le dio que quitase la paz de la tierra, y que recíprocamente se matasen, y fuele dada espada grande".<sup>34</sup> No es necesario nombrar a Richelieu para dar a entender

<sup>28</sup> "Lágrimas de San Pedro", en *Dos poemas inéditos... Publicalos... D. Manuel Pérez de Guzmán, Marqués de Jerez de los Caballeros*, Madrid, 1893, p. 29.

<sup>29</sup> "Casi sacrilego atrevimiento" lo considera José Luis Aranguren en su "Lectura política de Quevedo", *REP*, Madrid, XXIX (1950), 162, y, con menos énfasis, "grave falta de respeto", en su *Comentario a dos textos de Quevedo (Páginas de la "Revista de Educación"*, N<sup>o</sup> 14), Madrid, 1955, pp. 24-25.

<sup>30</sup> *Prosa*, p. 370a.

<sup>31</sup> Principalmente *Epistolario*, pp. 297-299.

<sup>32</sup> *Epistolario*, pp. 299-300.

<sup>33</sup> *Apoc.*, VI, 2.

<sup>34</sup> *Apoc.*, VI, 4. En *Epistolario*, p. 300 n., *interficiam*; debe ser *interficiant*.

quién es el corcel de púrpura: "Delante de vuestros ojos (si no encima dellos) tenéis este color rojo. Vos, señor, desde que os dejáis llevar dél, habéis quitado la paz de la tierra". En lo rojo del caballo hace confluír Quevedo la púrpura cardenalicia y la sangre derramada por toda Europa. Que el Cristianísimo descalbague de su corcel sangriento; que *caiga* de él, como San Pablo, para ser ensalzado como el santo. Que se apesure a hacerlo, pues sabido es que, de los dos caballos que siguen, el pálido significa muerte y anuncia infierno.<sup>35</sup>

Más de una vez pretende el libelista dejar bien aclarado que no es a Luis XIII mismo a quien censura, sino a aquellos que obran bajo su amparo y en su nombre: un Richelieu, un Châtillon. Pero muy tenue es la frontera entre el rey Cristianísimo que permite y el mariscal hereético<sup>36</sup> que ejecuta los horrendos crímenes del Brabante. Quevedo entreteje atenciones y amenazas al monarca francés, como quien sabe que las fórmulas cortesés no engañarán a los españoles.<sup>37</sup> Lo que importa es construir míticamente la figura más escandalosa, centrar el ataque en aquel preciso punto en que los franceses aparezcan agraviando —a un mismo tiempo y en la misma medida— a España y a Cristo:

Hoy el rey mi señor, provocado de vuestras armas, os buscará, pues así lo queréis, no con nombre de enemigo. Su apellido será Católico vengador de las injurias de Dios, de los agravios hechos a Cristo nuestro Señor, en el Santísimo Sacramento, y en sus imágenes, y en sus esposas y ministros; los cuales soberanos blasones constituyen a vuestro Xatillón reo de innumerables crímenes de lesa majestad divina y de la sangre y carne de Dios y Hombre.<sup>38</sup>

Los españoles (y los franceses también, sin duda) sabrán a qué atenerse. Su Majestad Cristianísima ha desencadenado guerra general contra el Sacro Imperio, ayudándose hasta de los herejes suecos. No hay manifiesto, no hay buenas intenciones que valgan mientras no se restituya a sus legítimos señores todo aquello que

<sup>35</sup> Apoc., VI, 5-8; *Epistolario*, p. 300.

<sup>36</sup> "Hereje detestable", en la *Carta* de Quevedo (*Epistolario*, p. 302).

<sup>37</sup> Comp. el comienzo de la advertencia "A quien leyere": "Todas las veces que afeo acciones de franceses, hablo con los que son herejes, sin mezclarme en los juicios que generalmente hacen de aquella nación Floro, Polibio, Julio César y Cicerón" (*Epistolario*, p. 290).

<sup>38</sup> *Epistolario*, p. 300.

“los que os asisten y detestablemente han abusado de vuestra soberana grandeza”<sup>39</sup> han añadido a Francia, “para crimen, no para crecimiento de vuestra corona”.<sup>40</sup> Si cualquier acción contra el Imperio es infernal, el saqueo de Terlimont lo es a todas luces.<sup>41</sup> El historiador se lanza a narrar lo sucedido, pero, antes de llegar a la sacrílega culminación, vacila retóricamente con un “¿dirélo?” que hace pensar en el “¿dirélo?” del soneto a Floralba<sup>42</sup> —en el otro extremo del tabú, de lo infando o in-decible—. Aquí, en la *Carta*, Quevedo, después de preguntarse a sí mismo si ha de revelar o no las abominaciones francesas, las revela, en efecto, con la más encendida oratoria:

[Châtillon] dio, en las hostias consagradas, a sus caballos el Santísimo Sacramento, que por excelencia se llama Eucaristía, bien de gracia, pan de los ángeles, carne y sangre de Cristo, cuerpo real y verdadero de Dios y Hombre. ¿Qué le dejó esta furia y ejército de demonios que desear más al infierno? ¿Qué castigar al cielo? ¿Qué acusar a la naturaleza?... No vieron los holandeses, siendo herejes, estas acciones de vuestros soldados con ojos enjutos. ¿En qué, pues, gastaréis vos los vuestros, sino en lágrimas? Y aun estoy por persuadirme que la vestidura del eminentísimo cardenal vuestro y de Richeleu se pondrá más colorada con la vergüenza que con el múrice. ¿Cómo, siendo vos Cristianísimo, permitiréis lo que los calvinistas y luteranos detestan, y lo que Satanás no ha podido obrar con otras armas que con las de Xatillón?<sup>43</sup>

<sup>39</sup> *Epistolario*, p. 301.

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> Claro que no fue sólo Quevedo quien manifestó su espanto ante las atrocidades de Terlimont, ni fueron sólo los polemistas españoles que ha estudiado Jover. Por lo pronto, el sanguinario asalto y saqueo de la ciudad brabantona enardeció la reacción de los belgas, y así, lejos de abrir a los franco-holandeses el camino de Bruselas, marcó para ellos una etapa de detención y parcial retirada (cfr. Henri Pirrenne, *Histoire de Belgique*, Bruxelles, 1911, vol. IV, pp. 275-276).

<sup>42</sup> *Epistolario*, p. 296; *Poesía original*, p. 363. En el duelo de alejatos internacionales, el ‘horresco referens!’ es trilladísimo lugar común: “L’horreur m’arrache la plume des mains”, “La pluma tiembla de escribirlo, i se me erican los cabellos” (Jérémie Ferrier, apud Jover, p. 40; Céspedes y Meneses, apud Jover, p. 381, n. 78). Entre su retórico “¿dirélo?” y su efectivo decir, Quevedo intercala todavía un par de endecasílabos con que traduce el “Quaquam animus meminisse horret...” de la *Eneida*.

<sup>43</sup> *Epistolario*, p. 300.

Hasta el cristianismo de los vecinos es máscara, pues, que no logra encubrir los diabólicos manejos de calvinistas y luteranos. Sólo el Imperio, sólo España pueden ser garantía de verdadera ley, en paz y en guerra, como —en grado menos perfecto— la Roma de Cicerón frente a los galos acusadores de Marco Fonteyo.

Lo exasperante es que España, Roma nueva y mejor, tenga que enfrentarse no sólo con los herejes declarados y con los idólatras de las Indias, sino además con estos adversarios que se disfrazan de cristianísimos. Cualquier disimulo es ya posible desde que tantos pueblos ajustan sin escrúpulos su conducta a la maquiavélica “razón de estado”.<sup>44</sup> El patriota descubre en todo enemigo, dentro y fuera del país, al maquiavelista y ateo. Y en las ahistóricas fabulaciones de Quevedo, maquiavelismo y ateísmo son, claro está, también intemporales. Satán ha estado siempre atizándolos: hoy inspira a los enemigos de España como ayer a Pilatos. Proyectando en la historia de la Pasión las calamidades de la política moderna, Quevedo hace del gobernador de Judea un se-cuaz de Maquiavelo, “eminentísimo como execrable estadista”.<sup>45</sup> Lucifer persuade hoy a los enemigos de Cristo a abrazar la per-versa doctrina de la razón de estado.<sup>46</sup> No hay que buscar muy lejos los príncipes inmorales, incrédulos y solapados que no reconocen otro dios ni otra ley, y aun defienden —contra la verdadera religión— tan nefastos procederes con toda especie de argumentos y autoridades:

Esto cada día se les oye muchas veces. QUITAN y roban los estados ajenos; mienten, niegan la palabra, rompen los sagrados y solemnes juramentos; siendo católicos, favorecen a herejes e infieles. Si se lo reprehenden por ofensa al derecho divino y humano, responden que lo hacen por materia de estado, teniéndola por absolución de toda vileza, tiranía y sacrilegio. No hay ciencia de tantos oyentes ni de más graduados... Entrase en las conciencias tan abultada de textos y aforismos y autores, que no deja desocupado lugar donde pueda caber consejo piadoso.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> Una traducción parcial de la *Política de Dios* (abarca los ocho primeros capítulos de la parte II), publicada en Londres, 1720, transforma el título de la obra en *Christian politics, in opposition to the folly of Machavellian tyrants and atheistical statesmen*.

<sup>45</sup> *Prosa*, p. 439b.

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Política de Dios*, parte II (recuérdese que es la dedicada a Urbano VIII), en *Prosa*, p. 439b.

Maquiavélica es también, por supuesto, la conspiración judía de *La Hora de todos*, xxxix. <sup>48</sup> Precisamente al final de este cuadro o capítulo se nos muestra en primer plano cierto "libro encuadernado en pellejo de oveja", y uno de los *dineristas* o *monopantos* explica: "El autor es Nicolás Machiavelo, que escribió el canto llano de nuestro contrapunto". <sup>49</sup>

Ya se ve que el acercamiento fabulador entre lo moderno y lo antiguo puede llevarse a cabo en ambas direcciones, según convenga al polemista. España tiene que vérselas con los galos de Cicerón, con los tréveros de Tácito, con los sátrapas del Libro de Daniel. Pero cabe también aplicar con violencia una cita, una imagen, un epíteto, cargados de historia moderna, a situaciones bíblicas o greco-romanas. Si toda rebelión contra el monarca es diabólica, *comunero* servirá a don Francisco para caracterizar al propio Satanás. El primero y mayor de los rebeldes "fue el Serafín comunero cuando dijo: *Similis ero Altissimo*". <sup>50</sup> Si es la soberbia lo que lleva a la rebelión, el tratado I de la *Inmortalidad del alma* explicará que "el Ángel comunero, para ser Demonio, fue soberbio". <sup>51</sup> Si es obligación del verdadero monarca traer la paz a este mundo —política de Dios—, nada es más difícil, nada más paradójico que exigirlo en tiempos como los de Quevedo, "cuando se arde toda la tierra en armas y sangre"; <sup>52</sup> pero, a la vez, nada tan natural como justificar la guerra cuando tiene como objeto precisamente la paz, vale decir, cuando las armas son "instrumento de la venganza de Dios en sus enemigos". <sup>53</sup> No hay más que abrir la Biblia para que desde su mismo comienzo nos lo asegure:

Hay guerra lícita y santa: en el cielo fue la primera guerra; de nobilísimo solar es la guerra. Y hase de advertir que la primera batalla, que fue la de los ángeles, fue contra herejes. ¡Santa batalla! ¡Ejemplar principio! Quien lo consiente no quiere descender del cielo como de solar, sino como demonio. Quien con herejes hace guerra a católicos, no sólo es demonio, sino infierno. Cuando lo niegue con lo que

<sup>48</sup> "La isla de los Monopantos", en *Prosa*, pp. 307-312.

<sup>49</sup> P. 312. "E. ant.", 267.

<sup>50</sup> *Providencia de Dios*, en *Prosa*, p. 1279a.

<sup>51</sup> En *Obras pósthumas y vida de don Francisco de Quevedo y Villegas*, parte III, Madrid, 1729, p. 121a-b.

<sup>52</sup> *Política de Dios*, en *Prosa*, p. 479a.

<sup>53</sup> *Política de Dios*, p. 513a.

- dice, lo confiesa con lo que hace.<sup>54</sup> El mismo cielo, señor, es solar de la paz, y ésta fue primero en el cielo que la guerra, y la guerra fue para no ser más en el cielo, y que fuese y reinase siempre la paz. Hubo guerra en el cielo una vez, para que nunca más la hubiese. En lo bien intencionado se conoce que fue guerra primera, y trazada por Dios para ejemplo de todas.<sup>55</sup>

Un monarca que, llamándose "Cristianísimo", lanza a sus hugonotes contra los dominios del rey Católico no hace sino imitar al Serafín soberbio y rebelde, hereje y comunero. En suma, la enfática referencia a la situación actual de España y Europa es lo que a menudo galvaniza los personajes evocados por Quevedo. Hasta cuando Judas, dirigiéndose a Cristo en el *Sueño de las calaveras*, intenta su propia justificación, los que salen peor parados son los herejes modernos y los musulmanes: <sup>56</sup> "Señor, yo soy Judas, y bien conocéis vos que soy mucho mejor que éstos [Mahoma y Lutero], porque, si os vendí, remedié al mundo, y éstos, vendiéndose a sí y a vos, lo han destruido todo".<sup>57</sup>

Para erigir la adecuada leyenda pro-española, no hay por qué pararse en minucias de análisis. Quevedo, que sí se para en la *España defendida* a refutar tales o cuales opiniones, y entre ellas las de "un hijo tan docto despaña como el doctor Alderete",<sup>58</sup> exhorta, por otra parte, a sus compatriotas a que modelen como convenga la narración oficial del pasado; a que, ante cada problema dudoso, le den el sesgo que más favorezca a la patria y, con este fin, a que no se pierdan en excesivos escrúpulos. Los espa-

<sup>54</sup> Ya se ve que no es sólo Châtillon el reo de lesa majestad divina.

<sup>55</sup> *Política de Dios*, en *Prosa*, p. 528b.

<sup>56</sup> ¿Moriscos? ¿Turcos? Seguramente los unos y los otros.

<sup>57</sup> *Prosa*, p. 164b; cfr. "Las zahurdas de Plutón", en *Prosa*, p. 186a-b. Conocida es la afición de Quevedo a poner ciertas contundentes verdades en boca de personajes a quienes él mismo zahiere. Así como los diablos disertan abundantemente en los *Sueños*, así el renegado Sinán bey quevediza a fondo en "El Gran Señor de los turcos" (*La Hora de todos*, XXXV, en *Prosa*, pp. 298b-301a); comp. sus palabras con las reticencias del "caballero español" (p. 301a) y con el final del episodio, relativamente indeciso. El importante papel de Judas en el "remedio" del mundo parece haber preocupado a Quevedo, como —guardadas las distancias— preocupa hoy a Borges. Cfr. Raúl A. Del Piero, "Las fuentes del *Job* de Quevedo", tesis inédita de Harvard, 1958, p. 138.

<sup>58</sup> *España defendida*, p. 634.



ñoles son, por desgracia, demasiado propensos a *adelgazar* la verdad,<sup>59</sup> aunque con esa hipercrítica perjudiquen sus propios intereses. Bien avanzado el xvii, tan grave personaje como Saavedra Fajardo insistirá en que el historiador español ha de escoger con mucho tino y con mucho amor a su país, de entre los materiales que el dudoso pasado ofrece, aquellos que ayuden a crear una tradición favorable.<sup>60</sup> Para Quevedo, más firmeza y coraje es lo que los españoles necesitan, cuando la falsa erudición extranjera no interrumpe ni por un instante su maligno trabajo de zapa. El destino de la cristiandad depende de España, pero hasta en Roma un Cesare Baronio ha procurado minar, con las indagaciones históricas que publica en sus *Anales*, la autoridad de los Austrias en Sicilia.<sup>61</sup> Ni se ha detenido allí la mala voluntad del cardenal pensionado por el rey de Francia, ex hugonote.<sup>62</sup> Fuese o no el erudito napolitano quien por primera vez aplicara en grandes

<sup>59</sup> *España defendida*, p. 633.

<sup>60</sup> *Corona gótica, castellana y austriaca*, cap. IX, en *Obras completas*, ed. A. González Palencia, Madrid, 1946, p. 800a. Pero en España —continúa Saavedra— abundan quienes, pudiendo elegir, “sentencian contra la gloria de los reyes y de la nación, agudos en interpretar siniestramente sus acciones” (ibid.). El P. Mariana, “gran varón en lo demás”, fue uno de esos pecadores, “porque afectó en su *Historia general de España* la libertad, virtud de que suele vestirse la malicia, habiendo perdido en Francia el amor a su patria” (p. 800a-b).

<sup>61</sup> El duque de Lerma hizo recoger el tratado de Baronio contra el tribunal llamado de la “Monarchia Sicula”, incluido en el tomo XI de los *Anales* (1609), por hostil a los derechos de la corona española sobre la isla; Felipe III ordenó se quemara el libro públicamente, lo que en efecto se llevó a cabo el 30 de octubre de 1610 (Miguel Romero-Navarro, en su ed. del *Criticón*, vol. II, Philadelphia, 1939, p. 163, n. 255). A la quema del libro se refiere también el ingenuo panegirista moderno del Cardenal, aunque con afirmación menos categórica: “Si narra de alcuni...” (Generoso Calenzio, *La vita e gli scritti del cardinale Cesare Baronio*, Roma, 1907, pp. 718-719). Lo que sí puede verse en Calenzio, pp. 998-1001, es el edicto de Felipe III, “dado en San Lorenzo a 3 de octubre de 1610”. Desde el primer momento, el tratado de Baronio había sido objeto del más vehemente rechazo por parte de Ascanio Colonna, tan leal amigo de Salamanca y Alcalá (Calenzio, pp. 703-705).

<sup>62</sup> Los esfuerzos del Cardenal contra el dominio español en Nápoles contaban, naturalmente, con el apoyo del rey francés, a quien Baronio dedicó, en 1600, el tomo IX de sus *Anales*. La activa intercesión del Cardenal ante Clemente VIII en favor del reconocimiento de Enrique había sido generosamente recompensada por éste (v. Calenzio, op. cit., pp. 543, 548-549 y 797).

•dosis a esta materia, como quiere Fueter, “el método moderno de la sordina”,<sup>63</sup> los *Anales eclesiásticos* tienden por cierto a pasar en silencio cuanto pueda mermar el prestigio de las reliquias y tradiciones piadosas: ¿cómo explicarse, pues, que Baronio se haya atrevido a negar la venida de Santiago apóstol a España, hiriendo así en lo más vivo el sentir español? Contra tal atrevimiento, “¡cuánto, señor —recuerda Quevedo a Felipe IV en 1627—, se ha escrito por mandado de vuestro padre y por la honra de la nación!”<sup>64</sup> Felipe III y su valido son modelos de patriótica energía, ahora que en la misma España se pretende rebajar a Santiago haciéndole compartir el patronato con Santa Teresa.<sup>65</sup>

Y está visto que las protestas de España surten efecto aun en Roma. Activa decisión es lo que don Francisco pide, pues, a los españoles para afirmar internacionalmente una “historia” apropiada. Si ante algún pasaje del Evangelio las opiniones están divididas, si unos autores afirman y otros niegan que haya sido español “el centurión que al pie de la cruz confesó y conoció a Cristo”,<sup>66</sup> el Quevedo de la *Política de Dios* siente que el negarlo es ofender a la patria. Otras veces, se nos manifestará un Quevedo más reticente o más flexible, según la ocasión. El polemista de 1609 aún podía distraer fuerzas de su defensa de España para burlarse de la credulidad de algunos de sus compatriotas. Las dudas y críticas —inéditas— de la *España defendida* contrastan con la extrema prudencia con que muchos años después, en su *Vida de San Pablo*, nos da y comenta Quevedo el texto de una carta (en latín! de la Virgen a los devotos ciudadanos de Mesina. Quevedo, ahora cauteloso, trátese o no de milagros “españoles”, prefiere no pronunciarse. No hay para qué entrar en materias tan delicadas: “Cosas tan grandes siempre solicitan contradicciones de la curiosidad, y se ostentan ganando más enemigos que aplausos. Yo... aparto mi juicio del examen desta antigüedad, ocupándole en admiraciones de la devoción que produce”.<sup>67</sup> Y que no se entienda torcidamente su silencio:

<sup>63</sup> *Geschichte der neueren Historiographie*, 3ª ed., München-Berlin, 1936, p. 264.

<sup>64</sup> *Memorial por el patronato de Santiago*, en *Prosa*, p. 619b.

<sup>65</sup> Hasta es menos ofensivo —llega a decir Quevedo en ese pasaje del *Memorial*— negar la venida de Santiago a España que “agraviarle el patronato” (p. 619a-b).

<sup>66</sup> *Prosa*, p. 532a.

<sup>67</sup> *Prosa*, p. 1385a.

Más respeto se debe a la piedad religiosa de muchos que a la ambición propia ostentosa de erudición... En España afirman que el ilustrísimo apellido de Quiñones se deriva de un caballero que vendió unos quiñones<sup>68</sup> para ir a ver al Hijo de Dios luego que nació; y afirman que hoy está en poder de los condes de Luna, señores desta casa, el instrumento de la venta de las heredades. Yo lo he oído toda mi vida; y estando preso en la ciudad de León, era conversación constante. Nunca lo contradije, y estudiosamente procuré que mi silencio, no empeñándome en legalizar esta acción, la fuese más propicio que sospechoso.<sup>69</sup>

Extrema prudencia. Y Quevedo declara acogerse, en este punto, al consejo de San Jerónimo: que, opinando cada cual a su manera, "todo se reserve al juicio de Dios".<sup>70</sup>

Por otra parte, y a lo largo de la carrera literaria de Quevedo, claro está que el humorismo alterna, en proporción variable, con el canto oficial a las perfecciones de España. Podrá el Quevedo más grave presentar como verdad averiguada las virtudes genéricas del pueblo español, pero el sentir común tendía a señalar ciertas zonas turbias en ese mapa de elogios, y el poeta de las *Necedades* y *locuras de Orlando el enamorado* presenta con tan jocosa y traviesa fantasía sus franceses, portugueses, italianos y alemanes como sus andaluces "cargados de patatas y ceceos", sus manchegos "con sus migas", sus castellanos "con sus votoacristos", sus extremeños "bien cerrados de barba y de mollera" y sus gallegos "mal espulgados" y "llenos de catarros".<sup>71</sup> Contra Galicia se había desahogado Ambrosio de Morales con "censurable ligereza",<sup>72</sup> pero sabido es cuánto prodigan el XVI y el XVII, en estilo

<sup>68</sup> Esto es, unas tierras suyas de labranza.

<sup>69</sup> *Prosa*, p. 1385b.

<sup>70</sup> *Ibid.* Poco antes, Quevedo se sirve de un precepto paulino de discreción — "No todo lo que es lícito hacerse conviene que se haga" (p. 1385a-b) — para censurar a cierto erudito que, con razonables y fuertes argumentos, ha negado la autenticidad de la carta mesinense.

<sup>71</sup> *Poesía original*, pp. 1337-1339. Y así como no faltan los versos graves y sonoros en este inconcluso poema grotesco, tampoco falta el elogio de los españoles, a lo Silio Itálico ("pródigos de la vida", etc., pp. 1337-1338), ni más ni menos que en la *Epístola satírica y censura* o en *La Hora de todos*.

<sup>72</sup> Enrique Redel, *Ambrosio de Morales*, Córdoba, 1908, p. 353, n. 13. En su *Crónica general de España*, IX, cap. 7, y tratando nada menos que de Santiago apóstol, Morales observa que "la gente de aquella

menos grave, las ocurrencias antigallegas, a menudo fuertes y ásperas (en "Pálido sol...", el soneto de Góngora, la nota más benigna es la del "traje tosco y estilo mal limado"<sup>73</sup>). Quevedo, en cuyo patriótico manifiesto de 1609 los gallegos aparecían, como en Justino, ennoblecidos por su genealogía helénica,<sup>74</sup> les dedicará las burlas más festivas y punzantes. Baste recordar aquella sórdida protagonista de un romancillo suyo<sup>75</sup> —una Hero rebajada a "moza de una venta / que La Torre llaman"— en que lo gallego sirve, como lo asturiano, para abultar la grotesca deformidad física del personaje.<sup>76</sup>

Ni cede Quevedo a nadie como "iconoclasta de figuras heroicas".<sup>77</sup> Si para los mejores poetas del seiscientos han quedado ya muy atrás las caricaturas breves y coloridas —pero rudimentarias al fin, y monótonas— de un Francesillo de Zúñiga,<sup>78</sup> también ese tipo de símil elemental entra en el riquísimo repertorio de Quevedo. Y se aplica, por lo pronto, a nadie menos que a Ruy Díaz de Vivar, a quien se transforma de esa manera en figura de mojiganga:

Andaba entonces el Cid  
más galán que Gerineldos

tierra no es comúnmente de mucho entendimiento ni advertencia en las cosas". Redel, *ibid.*, se apresura a denunciar este error, "todavía bastante generalizado", y señala un par de violentas réplicas a Morales en autores del siglo XIX (*ibid.* y pp. 354 y 471).

<sup>73</sup> *Obras completas*, ed. J. e I. Millé y Giménez, Madrid, 1956, pp. 540-541. No más benignas son las décimas ("¡Oh, montañas de Galicia!...") de pp. 339-340.

<sup>74</sup> Cfr. "E. ant.", 256.

<sup>75</sup> "Hero y Leandro en paños menores", en *Poesía original*, pp. 1076-1081.

<sup>76</sup> P. 1077. V. Antonio Alatorre, "Los romances de Hero y Leandro", en *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, 1956, pp. 29-32, y "Fortuna varia de un chiste gongorino", *NRFH*, XV (1961), 488.

<sup>77</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Romancero hispánico*, vol. II (en *Obras completas*, vol. X), Madrid, 1953, p. 198.

<sup>78</sup> Unos pocos ejemplos: "Este don Juan de Ribera con sus hijos fue apodado que parecía perdiz vieja con perdigones enfermos" (*Crónica*, ed. A. de Castro, *Bibl. Aut. Esp.*, vol. XXXVI, p. 14b); "...el cual don Álvaro [de Ayala] parecía mulcta de Zamora o de Murcia" (p. 22b); "Yva el Arçobispo de Toledo [Alonso de Fonseca] vestido de colorado; parecía grullo vestido de pontifical" ("Cartas inéditas", ed. Juan Menéndez Pidal, *RABM*, 3ª época, XXI (1909), 78-79). No me refiero aquí, por supuesto, a otro procedimiento grato a Fran-

con botarga colorada  
en figura de pimienta.<sup>79</sup>

Mayor irreverencia aún, más destructiva y más compleja habilidad paródica, había desplegado el joven Quevedo en su maloliente "Pavura de los condes de Carrión", cuyo comienzo remeda el del romance del conde Claros:<sup>80</sup>

Medio día era por filo,  
que rapar podía la barba,  
cuando, después de mascar,  
el Cid sosiega la panza;  
la gorra sobre los ojos  
y floja la martingala,<sup>81</sup>  
boquiabierto y cabizbajo,  
roncando como una vaca...

Quevedo juega, y ciertos españoles de su siglo seguirán jugando,<sup>82</sup> con esa historia y leyenda nacionales a cuya glorificación incita él mismo a sus compatriotas. Su obra humorística está salpicada de travesuras antiheroicas. No atribuyamos a don Francisco, ni en general a la España de entonces, un patriotismo más inocente y uniforme que el de otros pueblos de Europa. Y no pensemos que fuesen más escrupulosas las auto-alabanzas con que los otros pueblos participaban, cada cual a su modo, en la aguda competencia internacional.

cesillo: la caricatura a base de dos comparaciones enlazadas en grotesca o absurda disyuntiva.

<sup>79</sup> "Los borrachos", en *Poesía original*, p. 847.

<sup>80</sup> *Poesía original*, p. 1049. Comp. —y precisamente en un romance que celebra al Cid—: "Medio día era por filo, / las doce daba el reloj; / comiendo está con sus grandes / el rey Alfonso en León..." (*Séptima parte de Flor de varios romances nuevos*, 1595, en *Las fuentes del Romancero general*, de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, 1957, vol. IX, 56 vº). Para un rápido cotejo entre el lance del león en el *Cantar*, en la *Primera Crónica general* y en el romance de Quevedo, v. Dámaso Alonso, *Ensayos sobre poesía española*, Madrid, 1944, pp. 92-94.

<sup>81</sup> 'Calzas de las gentes de armas, que se llevaban debajo de los quiñotes' (Blecua, en *Poesía original*, p. 1049, n. 2).

<sup>82</sup> "...En tiempos de Felipe IV, Moreto, Cáncer, Juan Vélez de Guevara se divierten convirtiendo sobre la escena en disparates las grandes leyendas nacionales que antes se dramatizaban épicamente" (Menéndez Pidal, *Romancero hispánico*, vol. II, p. 199).

## · LOS "FABULOSOS CHISTES"

España —decía el Quevedo de 1609— debe oponer sus títulos a los "fabulosos chistes de que soberbias se precian las naciones".<sup>83</sup> La fábula adornaba desde hacía siglos los orígenes legendarios de los más diversos pueblos, procurando a menudo insertarlos con cierta coherencia en el esquema cronológico de la historia bíblica y de la greco-romana.<sup>84</sup> Aun en el extremo oriental de Europa se llevarán las glorias nacionales hasta los tiempos de Roma y de Grecia. Si los romanos descienden de Troya, los turcos llegan en cierto momento a invocar para sí, con más "razón", ese mismo origen.<sup>85</sup> Si a César, según nos recuerda todavía Quevedo, le puso en gravísimo trance la gente española, obligándole "a pelear por la vida",<sup>86</sup> no salen mejor librados los romanos en la crónica polaca medieval del maestro Uincentius Kadłubek (obispo de Cracovia entre 1208 y 1218), que también adapta a los afanes patrióticos de su pueblo las noticias de Trogo y Justino: la correspondencia entre Alejandro y Aristóteles, nos dice el obispo, atestigua el arrojío con que los polacos habían enfrentado ya a los macedonios; después, a las órdenes de su rey Lestko (Leschek), vencen a Julio César en tres batallas y, en coalición con la Partia y su temible caballería,

<sup>83</sup> *España defendida*, p. 541. Cfr. "E. ant.", 257-260.

<sup>84</sup> Cfr. las observaciones de María Rosa sobre la *General estoria* como biblia historial, "fiel al modelo del género, la *Historia scholastica* de Pedro Comestor", en que tan decisivamente entran la Biblia y Josefo ("La *General estoria*: notas literarias y filológicas, I", *RPh*, XII [1958], 111-112, 118 y 131, y en particular "Josefo en la *General estoria*", *HGLub*, 163-181).

<sup>85</sup> Lo comenta irónicamente Montaigne, rindiendo homenaje a la gloria de Homero: "Non seulement aucunes races particulieres, mais la plus part des nations cherchent origine en ses inventions. Mahumet, second de ce nom, Empereur des Turcs, escrivant à nostre Pape Pie second: Je m'estonne, dit-il, comment les Italiens se bandent contre moy, attendu que nous avons nostre origine commune des Troyens, et que j'ay comme eux interest de venger le sang d'Hector sur les Grecs, lesquels ils vont favorisant contre moy. N'est-ce pas une noble farce de laquelle les Roys, les choses publiques et les Empereurs vont jouant leur personnage tant de siecles, et à laquelle tout ce grand univers sert de theatre?" (*Essais*, ed. A. Thibaudet, Paris, 1933, vol. II, cap. 36, p. 725).

<sup>86</sup> "El Gran Señor de los turcos" (*La Hora de todos*, XXXV), en *Prosa*, p. 299b.

aniquilan a Craso con todas sus tropas.<sup>87</sup> En Inglaterra, un Polidoro Virgilio, obligado a combinar historia y leyenda al servicio de los Tudores, debe señalar y celebrar en su *Anglica historia* las raíces galo-célticas de la dinastía; pero se atreve, con todo, a dudar del troyano Bruto —el héroe epónimo de los britanos<sup>88</sup>— y hasta del rey Artús. A tamaña osadía se opondrá el patriotismo de John Leland (1506?-1552).<sup>89</sup> Y ni siquiera Milton, en su historia de Inglaterra,<sup>90</sup> eliminará resueltamente los restos de mitografía medieval, por más escrúpulos que manifieste ante ellos (en tono a veces parecido al de Juan de Mariana).<sup>91</sup> Aun dentro de la propia Italia, cada reino o principado acude a la leyenda, a Annio, a los escritores antiguos, para oponer a Eneas otros héroes locales. Venecia, según observa la Tontería en el *Elogio* de Erasmo,<sup>92</sup> está convencida de que su linaje es el más noble del mundo. Pero esto no basta. Ha de ser Antenor, troyano como Encas, quien traiga de la Paflagonia sus énetos y se establezca con ellos en tierra veneciana, donde fundará la ciudad de Patavium (Padua).<sup>93</sup> Julio César Es-

<sup>87</sup> *Magistri Vincentii Episcopi Cracouiensis Chronica Polonorum*, ed. A. Przewdziecki, Cracouiae, 1862, p. 24. Cfr. Heinrich Zeissberg, *Vincentius Kadlubek, Bischof von Krakau... und seine Chronik Polens*, Wien, 1869, p. 152. Agradezco al profesor Wiktor Weintraub el haberme llamado la atención sobre la Crónica de "Magister Vincentius", impresa por primera vez en 1612.

<sup>88</sup> Así en Annio y sus imitadores (comp. Lemaire de Belges, *Illustrations*, vol. II, p. 295), mientras que, siglos antes, algún secuaz del etimologismo isidoriano había podido explicar que "la Britania se llama así por sus *bruti mores*" (Ernst Robert Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. M. Frenk Alatorre y A. Alatorre, México, 1955, vol. II, p. 695). Sobre el escepticismo de Polidoro Virgilio ante la leyenda troyana y la artúrica, v. Denys Hay, *Polydore Vergil*, Oxford, 1952, pp. 136, 151 y 157-158, y su introd. a la *Anglica historia*, ed. del mismo Hay, London, 1950, en especial pp. xxiii-xl.

<sup>89</sup> Hay, *Polydore Vergil*, pp. 18, 108 y 158. La *Assertio Inclytissimi Arturii* de Leland (1544) animó a otros críticos a condenar las ofensivas dudas de "Polydorus Italus" (Hay, p. 158).

<sup>90</sup> *The History of Britain, that Part especially now called England* (1670; la primera ed. completa apareció, póstuma, en 1681), en *The Prose Works of John Milton*, Philadelphia, 1864, vol. II, pp. 197-343.

<sup>91</sup> Un ejemplo: "...That which hath received approbation from so many, I have chosen not to omit. Certain or uncertain, be that upon the credit of those whom I must follow..." (p. 199).

<sup>92</sup> *Stultitiae laus*, XLIII, ed. I. B. Kan, Hagae, MDCCCXCVIII, pp. 86-87.

<sup>93</sup> J. F. C. Richards, "The *Elysium* of Julius Caesar Bordonius", *SRen*, XI (1962), 201, n. 30.

calígrafo<sup>94</sup> adula a la casa de Este, la de los duques de Ferrara, adjudicándole como fundador un Atestes —también troyano, para no ser menos—. Etcétera. En los umbrales de la historiografía moderna, podrá un Leonardo Bruni haber cribado severamente las tradiciones milagreras y patrióticas, pero su propio estilo, empapado de clasicismo latinizante, transforma la alta Italia en *Gallia* y los cardenales en *Patres*, del mismo modo que designa los edificios de Florencia con sus antiguos nombres paganos.<sup>95</sup>

Abundan los escritores del Renacimiento que llevan los orígenes de Francia hasta Hércules Gálico y, principalmente, hasta el no menos fabuloso Franco, presunto hijo de Héctor (Astianacte se ha trasmutado en *Francus* y *Francion*). Geoffroy Tory, que publica en 1510 el scudo Beroso, hace de Hércules Gálico el fundador de París.<sup>96</sup> Alemanes y franceses suelen emparentarse a menudo en

<sup>94</sup> En su poema latino *Elysium Atestinum* (Richards, "The *Elysium...*", 195; el texto del poema en 207-217).

<sup>95</sup> Fueter, *Geschichte...*, p. 20.

<sup>96</sup> El Hércules Líbico que en Annio, Lemaire y Tory pasa a ser el fundador de la "nation Gallicane et Française" se contrapone así al Hércules Hispánico de cuyo hijo, Hispalo, se decían descendientes los reyes de Navarra, y al Hércules Germánico simbólicamente identificado, a principios del xvi, con Maximiliano I (Hallowell, "Ronsard...", 244-250). Sobre Hércules en los escritores españoles, principalmente desde el Toledano, cfr. Tate, "Mythology...", 3 ss. "Hércules el hispano" aparece invocado hasta en un poema del siglo xvii, y de este lado del Atlántico: *El Carnero o Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, de Juan Rodríguez Freile; la obra no se imprimió hasta 1859, y es muy significativo que, en el siglo anterior, el primer copista del manuscrito original, "no sabiendo o no pudiendo leer el nombre de *Hércules el hispano*", lo sustituyera por "el nombre del *Sid español*" (Fernando Antonio Martínez, "Dos alusiones cidianas", *BICC*, XVIII (1963), 505-506). En las *Illustrations* de Jean Lemaire, vol. I, cap. 9, vemos a "Hercules de Lybie" trasladándose a Italia, Francia y España (pp. 73-77); en España es donde muere, después de lo cual —cuenta Lemaire— "luy feirent les Espaignolz une riche et somptueuse sepulture, au lieu quon appelle encores Gades Herculis, ou les Colonnes d'Hercules..." (p. 76; comp. Tate, "Mythology...", 3-4). Diodoro Sículo era la autoridad invocada para esta leyenda, que prosperó entre los mitógrafos franceses del siglo xvi a despecho de la crítica escéptica de un Jean Bodin y un Etienne Pasquier. Al promediar el siglo, Hércules Gálico aparece en la exhortación final de la *Deffence et illustration de la langue françoise* de du Bellay y en el prólogo al *Quart livre* de Rabelais. Pero la figura de Hércules Gálico parece haberse difundido especialmente desde la 2ª ed. (1583) de los *Mythologiae... libri decem* de Natale Conti; la trad. francesa de Jean de Montlyard, 1600, gozó de gran popularidad (Hallowell, *ibid.*).



tales genealogías, aunque no con perfecta unanimidad. Por lo pronto, hay encontradas opiniones acerca de los francos, que para ciertos autores han venido de Alemania a Francia, mientras que para otros han pasado, en una primera etapa, de Francia a Alemania, y regresado finalmente a su tierra.<sup>97</sup> Las *Illustrations* de Lemaire,<sup>98</sup> volviendo sobre el lugar común de la urgente alianza europea contra los turcos —los falsos “troyanos” de hoy—, subrayan la comunidad originaria de galos y germanos, unos y otros verdaderos descendientes de Troya.<sup>99</sup> El troyano Eneas (esto es, la glorificación virgiliana de Augusto, y el afán de emularla) anima precisamente a muchos poetas del XVI. A mediados del siglo, Ronsard muestra a Júpiter

Favorisant le François, qu'il estime  
Enfant d'Hector, sa race legitime.<sup>100</sup>

No es el poeta de la *Franciade*, con su ayudante y discípulo Jamyn, el único en halagar de esa manera a los Valois, pero sí el más famoso, y que yo sepa el más constante, entre los cultivadores del género. Enrique II y Carlos IX son, sucesivamente, los Augustos franceses. Ya en 1567, años antes de la *Franciade*, Franco, el *enfant d'Hector*, aparece en los versos de Ronsard como antepasado de Carlos IX;<sup>101</sup> en 1571, Troya y Germania confluyen en el legendario Faramundo:

Ce Pharamond, qui avoit pris naissance  
De la Troienne & Germaine alliance...<sup>102</sup>

<sup>98</sup> Y otros escritos suyos insisten también en el motivo de la cruzada contra el enemigo común. Motivo que llevó a Lemaire a traducir del italiano la que él mismo intituló *Histoire moderne du prince Syaah Ismaïl, dit Sophy Arduelin* (Frappier, en su citada introd. a *La con-corde...*, p. 18).

<sup>97</sup> Cfr. Nathan Edelman, *Attitudes of Seventeenth-Century France toward the Middle Ages*, New York, 1946, p. 77.

<sup>99</sup> Desde el primer capítulo de este “roman historico-mythologique” (Jean Seznec, *La survivance des dieux antiques*, London, 1940, p. 27) se ensalzan las “deux nations citramontaines, cestasavoir François et Gallicane” sobre todas las demás. Y, entre sus linajes, se otorga el principado a “la treschretienne couronne de France et la tresillustrée maison d'Austriche et de Bourgongne” (p. 10).

<sup>100</sup> Apud Isidore Silver, *Ronsard and the Hellenic Renaissance in France*, St. Louis, 1961, p. 424.

<sup>101</sup> Silver, op. cit., p. 428.

<sup>102</sup> Sobre la vidriosa cuestión de la genealogía germano-troyana de los reyes franceses, v. Poujol, “Etymologies...”, 913 (cfr. *ibid.*, n. 54:

Con el poema trunco de Ronsard culminan, en fin, sus homenajes de mitología cortesana.<sup>103</sup> Las lucubraciones etno-genealógicas de Guillaume Postel procuran desentenderse, en cambio, de la Troya de Jean Lemaire y sus secuaces. De Josefo ha aprendido Postel que los franceses tienen como remoto antepasado el hijo mayor de Noé, Gómer, que se estableció, poco después del diluvio, en lo que luego llegaría a ser la Galia.<sup>104</sup> No faltan, por supuesto, quienes en el mismo siglo XVI se burlen de patrañas semejantes. Pero esta vena de fantasía y credulidad seguirá dando sus frutos en el siglo XVII: tal la *Histoire universelle de toutes nations et spécialement des Gaulois ou François* (1621) de Jacques de Charron. Y los mitos oficiales conservarán de algún modo su fuerza hasta en el siglo XVIII: sabido es que el joven Nicolás Fréret va a dar en la Bastilla (1714) por atreverse a negar, en una de sus eruditas memorias, las raíces legendarias de la monarquía francesa.<sup>105</sup>

relaciones, afirmadas por escritores de la época, entre *Francia, Francia y Francfort*); comp. Silver, p. 429.

<sup>103</sup> Pues el centro de gravedad de estas patrióticas exaltaciones literarias pasa de las virtudes del pueblo francés a las de la dinastía que lo rige (Seznec, p. 27; Poujol, 913). Pero adviértase que el propio Ronsard distingue, con sonriente aristotelismo, entre las fantasías a que él, como poeta, tiene derecho y las verdades a que están obligados los historiadores.

<sup>104</sup> Pierre Mesnard, *L'essor de la philosophie politique au XVI<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1936, pp. 446-447; Poujol, 909-910; Bouwsma, *Concordia mundi*, pp. 219-220, 228 y 258. Josefo inspira activamente estas especulaciones de Postel. Del hijo mayor de Gómer, Ashkenaz, descienden los alemanes, a quienes asisten también, por tanto, buenos títulos para el Imperio. El cuadro genealógico de Postel no desatiende siquiera a los indígenas del Nuevo Mundo, descendientes de Jafet (Bouwsma, p. 228): Tanto más tentadora la comparación con "le roman géohistorique d'Oviedo" y con el *Tratado único y singular del origen de los indios Occidentales del Perú, México, Santa Fe y Chile* (1581) del peruano Diego Andrés Rocha, que, apoyándose en Oviedo, acepta que una primera oleada de población —jafética, proto-española— llegó a las Indias desde el este, a través de la Atlántida, mientras que un segundo contingente, semítico, llegó después desde el Asia: las tribus perdidas de Israel (Marcel Bataillon, "Le Brésil dans une vision d'Isaïe selon le P. Antonio Vieira", *Inter-American Review of Bibliography*, números 17-18, Washington, 1962, pp. 9-10). En Postel, por otra parte, y aun para la "historia" de sus galos o franceses, el marco geográfico y el cronológico son asimismo sumamente borrosos, como que todo lo pone él al servicio de su afán proselitista y visionario (cfr. Bouwsma, pp. 229-230).

<sup>105</sup> Edelman, p. 77; Renée Simon, *Nicolas Fréret, académicien*, Genève, 1961, pp. 16-21 y cap. ix. Precisamente en su *Mémoire sur l'ori-*

Entre los portugueses, el empeño en decorar de prestigio clásico los orígenes nacionales pondrá a su servicio el *Banquete* de Ateneo, con su descripción de las delicias cultivadas por los sibaritas y, entre ellas, las frescas grutas de las divinidades acuáticas llamadas *Lusiadas*.<sup>106</sup> En André de Resende, el nombre ilustre aparece impreso desde 1531 (Uincentius Leuita et Martyr: "a Luso, unde Lusitania dicta est, *Lusiadas* adpellauimus Lusitanos, et a Lysa *Lysiadas*, sicut ab Aenea *Aenedas* dixit Uirgilius").<sup>107</sup> El fabuloso Luso, o Lisa, y su relación con Baco, pasarán a Camoens.<sup>108</sup> Y si a los gallegos se les tiene por descendientes de Grecia, Lisboa es testimonio vivo de la presencia de Ulises en Portugal. Ya Mela transforma Olisipo en Ulisippo, para reforzar la honrosa etimología.<sup>109</sup> El recuerdo homérico está tan presente en *Ulisabona* como en la *Ulisea* celebrada por el poema de Camoens.<sup>110</sup> En el otro extremo de la Península, un Pere Tomie nos mostrará a Hércules Líbico llevando a cabo sus hazañas entre Osona y Vich, precisamente hacia la época en que los reyes griegos se embarcan para poner sitio a Troya.<sup>111</sup> Hércules funda, con los naufragos que lo-

*gine des Français* Fréret combate la fábula troyano-galo-germánica atribuyéndola a una confusión entre los nombres de Frisia y Frigia, error de que fueron culpables "des gens aussi peu grammairiens que l'étaient nos anciens écrivains" (Simon, p. 138).

<sup>106</sup> Bernardo Xavier da Costa Coutinho, *As Lusiadas e Os Lusiadas. História do título da epopéia de Camões*, Porto, 1938, pp. 32-37. El *Banquete* parece seguir en este pasaje a cierto Timeo de Tauromenio, del siglo III a. C. (Costa Coutinho, p. 37). La etimología se apoyaba, o se encrataba, en vagos parcidos con topónimos de la Italia del sur.

<sup>107</sup> Palabras que comentan el verso "Inter Lusiadas nisi amor reuocasset amatae" (Costa Coutinho, pp. 6-7; Afranio Peixoto e Pedro A. Pinto, *Dicionario d'Os Lusiadas de Luis de Camões*, Rio de Janeiro, 1924, p. 355). Los subrayados en el texto de Resende son míos. También en su *Erasmii encomion*, de ese mismo año de 1531, Resende llama *Lusiadas* a los portugueses (Costa Coutinho, p. 14); Jorge Coelho sigue muy pronto su ejemplo (ibid.).

<sup>108</sup> Costa Coutinho, p. 49. Por lo demás, ya en 1516, el humanista italiano Rhodigino (Ricchieri) evocaba el *antrum Lusiadum* de Ateneo en sus *Lectioinum antiquarum libri XVI*, que Camoens seguramente conoció también (Costa Coutinho, p. 50).

<sup>109</sup> Antonio García y Bellid, "Una colonización mítica de España tras la guerra de Troya", *CuHE*, VII (1947), 109.

<sup>110</sup> "Inclita Ulisséa" (IV, estr. 84). Cfr. Peixoto-Pinto, *Dicionario*, p. 589.

<sup>111</sup> *Historias e conquestas dels Excellentissims e Catholics Reys de Aragò e de lurs antecessors, los Comtes de Barcelona. Compilades per... Mossen Pere Tomie...*, cap. 5, ed. de Barcelona, 1886 (a base

gran salvarse de cierta "novena barca" de su flotilla, la ciudad que por eso mismo se llamará Barca-nona, de donde su nombre actual de Barcelona. Y, llegado el momento, el semidiós deja toda la Celtiberia a cargo de uno de sus caballeros o criados, Hispán, epónimo de Hispania o España.<sup>112</sup> Disparates que la crítica del siglo XVIII reprobó con indignación. Capmany rechaza la conseja etimológica de Barca-nona y se decide, aunque sin demasiado empeño, por referir prudentemente el nombre de la capital catalana al de "la familia púnica de los Bárcinos".<sup>113</sup>

Contra este fondo de historias y leyendas nacionales<sup>114</sup> es como hay que contemplar las de la España de Quevedo. España no rechaza las convenciones del debate genealógico en que está empeñada toda Europa, aunque su argumentación tenga, claro está, tono distinto (y de ninguna manera inmóvil a través de las cambiantes circunstancias). Quevedo se pliega a los usos de la discusión oficial y se aparta de ellos, múltiple e imprevisiblemente. Ya su *España defendida*, oponiendo a las leyendas de los enemigos un programa de leyenda a la española, marchaba sin embargo en curioso zigzag: si replicaba a los calumniadores extranjeros, zahería también a los españoles mismos, y aun a éstos reprochaba dos excesos contrarios: la credulidad de unos y el escepticismo de otros.<sup>115</sup> Brotaban, pues, en ese Quevedo juvenil —sin que llegaran a desarrollarse, a salir de su posición marginal— unos afañes críticos que para el lector de hoy parecerían vagamente enla-

de la de 1534), p. 15. Al comenzar ese capítulo, el autor invoca como autoridad a "lo gran Archabisbe toledà" (p. 13).

<sup>112</sup> *Historias e conquistas*, p. 17.

<sup>113</sup> *Memorias históricas... sobre... la antigua ciudad de Barcelona. Disputas por D. Antonio de Capmany y de Montpalau*, Madrid, 1779, vol. I, p. 2.

<sup>114</sup> El cuadro es, por supuesto, mucho más profuso y abigarrado de lo que pueda vislumbrarse a través de mi breve resumen, en que me he atendido principalmente a la línea de los "fabulosos chistes" más o menos grecolatinos. Recuérdese aquí la glorificación protestante de Arminio, henchida de desprecio a Roma, y no precisamente a la Roma antigua. Desprecio que se enlaza con el tema de "Buscas en Roma a Roma" (Ianus Uitalis, du Bellay, Quevedo) tan admirable y concisamente estudiado por María Rosa en 1939 ("Para las fuentes de Quevedo, *RFH*, I, 369-375).

<sup>115</sup> Cfr. *Letras hispánicas*, México-Buenos Aires, 1958, pp. 108-109, y "E. ant.", 254 y 259-261.

zados con las distinciones irónicas del *Quijote*,<sup>116</sup> con el monumental sarcasmo de Gracián<sup>117</sup> y, en muy otra dirección, con el creciente "auto-revisionismo" dentro de la historiografía católica (bolandistas, benedictinos): el deseo de purgar la propia tradición, contra cuyos puntos vulnerables se venía ensañando el protestantismo.<sup>118</sup> Pero en la obra posterior de Quevedo, sus intereses de estudioso de la España histórica o legendaria se dispersan y empequeñecen. Cuando él vuelva a rozar tales temas, no nos dará nada que pretenda ser sistemáticamente crudito, sino sólo unos toques sueltos, sin otra unidad que la que reciben —perdónese la paradoja— del temple egotista y tornadizo del formidable escritor, de su oportunismo, de sus lealtades y complicidades, de los altibajos de su agitado vivir, de su estrategia ocasional y apresurada. Todo ello, expresado en arranques oratorios, o en poderosos caprichos, o en críticas menudas, detallistas y verbalistas, o hasta en cuidadas y ambiguas reticencias. Todo ello, desde luego, muy difícil de ordenar cronológicamente.<sup>119</sup> Todo, cuajado de *momentos* magníficos de poesía y elocuencia, de ingeniosidad y desgarro.

RAIMUNDO LIDA

Harvard University

<sup>116</sup> "En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, creo que la hay muy grande" (I, cap. 49).

<sup>117</sup> "—¿Quiénes son aquellos [célebres varones] —preguntó Andreño— que están como corridos, cubriéndose los rostros con las manos? —Aquellos son —les dijeron— no menos que el Cid español, el Roldán francés y el portugués Pereira [es decir, Nuño Álvares Pereira, el conquistador de Ceuta]. —¿Cómo así, cuando habían de estar con las caras muy exentas ['descubiertas'] en el mejor puesto del lucimiento? —Es que están corridos de las necedades en aplausos que cuentan de ellos sus nacionales" (*El Criticón*, vol. III, crisi 12).

<sup>118</sup> Edelman, pp. 55-57.

<sup>119</sup> De su pluma salen a la vez versos burlescos y conmovedoras páginas de resignación —observa Otis H. Green— hasta en los años de su último encarcelamiento (*Spain and the Western Tradition*, Madison, 1963, vol. I, p. 296).

DIDO Y SU DEFENSA  
(TRADUCTORES ESPAÑOLES Y PORTUGUESES DE DOS  
EPIGRAMAS ATRIBUIDOS A AUSONIO)

“Dido y su defensa en la literatura española” es un extenso artículo publicado por María Rosa Lida en plena juventud.<sup>1</sup> Es un fruto temprano, pero madurísimo. En 1942 ya estaba ella a la cabeza de los investigadores capaces no sólo de rastrear las mil diversas e intrincadas influencias que han dejado su huella en España, sino también de apreciar certeramente lo peculiar y lo original de las letras hispánicas. En ella siempre corrieron parejas la erudición y las dotes de crítica literaria. Las páginas que aquí dedico a la memoria de esta mujer prodigiosa, de quien me considero casi tan discípulo como de su hermano Raimundo, no son sino una modesta adición marginal a aquel espléndido artículo.

Adición marginal, porque los epigramas latinos a que voy a referirme distan mucho de ser el principal foco de interés en el artículo de María Rosa. Ella los conoce, por supuesto, y conoce asimismo algunas de sus traducciones. Pero en la primera parte de ese estudio, lo que importa es la tradición virgiliana (“Dido es, toda, obra de Virgilio”), a la cual no añade nada —salvo una formulación memorable— el epigrama “Infelix Dido”; y en la segunda parte, lo que importa es la tradición de defensa “histórica” de Dido, establecida por Servio y Macrobio mucho antes de que se escribiera el otro epigrama, “Illa ego sum Dido”.

Aunque ninguno de los dos epigramas —“Infelix Dido”, “Illa ego sum Dido”— es de Ausonio,<sup>2</sup> los españoles y portugueses de los

<sup>1</sup> María Rosa Lida, “Dido y su defensa en la literatura española”, *RFH*, IV (1942), 209-252 y 313-382; V (1943), 45-50. Abreviaré M. R. L., y, como no hay posibilidad de confusión, citaré simplemente el número de página.

<sup>2</sup> No tengo ahora a la mano sino dos ediciones modernas de Ausonio: la de Hugh G. Evelyn White, London-New York, 1919-1921 (*Loeb Classical Library*) y la de Max Jasinski, Paris [1935]. (*Classiques Garnier*). La primera incluye en apéndice (vol. II, p. 288) el epigrama

Siglos de Oro nunca dudaron de su autenticidad, puesto que los encontraban invariablemente en las ediciones de Ausonio que manejan. (La fama de este poeta latino de la decadencia fue muy considerable en España,<sup>3</sup> pero es curioso verla basada muy preponderantemente en tres composiciones que los filólogos modernos consideran espurias: los dos epigramas que aquí estudio y el célebre poema de las rosas, cuyos versos finales, "Collige, uirgo. . .", impresionaron tanto a los hombres del Renacimiento y del Barroco).

Dividiré esta pequeña contribución mía en dos secciones, correspondientes a las dos partes del artículo de María Rosa Lida.

## I

Muy a la zaga de Virgilio —y de Ovidio—, el ingenioso poeta anónimo a quien se confundiría más tarde con Ausonio contribuyó a plasmar la imagen poética de Dido con este breve epigrama:

*Infelix Dido, nulli bene nupta marito:  
hoc pereunte, fugis; hoc fugiente, peris.*

Se deplora en él la inaudita mala suerte que tuvo Dido en sus dos bodas: forzada a *huir* de Fenicia cuando *murió* el primer marido (Siqueo), decidió *morir* en Cartago cuando *huyó* "el segundo" (Eneas). Es una especie de obra maestra de ingenio verbal, de brevedad conceptuosa y de antitética simetría, que fatalmente tenía que halagar esa "constante del gusto nacional"<sup>4</sup> que es la afición de los españoles al conceptismo (el codificador de esta "forma de vida hispánica" no dejará de ponderar, en el Discurso V de su *Agudeza y arte de ingenio*, la "harmonía agradable" que re-

"Infelix Dido", pero no menciona siquiera el otro; la segunda publica los dos epigramas entre los "atribuidos" (vol. II, pp. 204 y 188, respectivamente).

<sup>3</sup> M. R. L., 320-321, nota, y 49, menciona un buen número de traducciones e imitaciones españolas de epigramas ausonianos. Cfr. también su artículo "Perduración de la literatura antigua en Occidente (a propósito de Ernst Robert Curtius, *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*)", en *RPh*, V (1951-52), 106-107. Evidentemente, en 1942 no conocía María Rosa Lida la *Bibliografía hispano-latina clásica* de Menéndez Pelayo, donde hubiera encontrado varios datos de interés (aunque, por otra parte, ella aporta otros que no figuran en la obra de Menéndez Pelayo).

<sup>4</sup> Palabras de Fernando Lázaro Carreter, "Sobre la dificultad conceptista", en *JEMP*, VI (1956), 369.

súlta de esa "mezcla de proporción y improporción"), y, en efecto, el epigramita fue "repetidamente imitado o traducido en el Siglo de Oro" (M. R. L., 220). María Rosa Lida recoge cuatro de estas versiones.<sup>5</sup> Menéndez Pelayo, en su *Bibliografía hispano-latina clásica*, añade dos versiones más.<sup>6</sup> A ellas agregaré las que yo he podido encontrar hasta ahora.

El interés principal del desfile de poetas y versificadores que ahora sigue, es ver de qué manera va respondiendo cada uno al estímulo o *challenge* del dístico latino, y cómo resuelve cada uno las dificultades de rima y expresión. Unos salen airoso de la empresa; otros quedan por debajo de ella. Unos son eficaces y concisos como su modelo; otros prefieren amplificar y adornar. El viejo epigrama constituye, así, una prueba de maestría en el dominio del idioma y un buen ejercicio de retórica.

1) La versión más antigua que conozco se debe al humanista Alvar Gómez de Castro:

Dido, siempre desdichada,  
pues que con ningún marido  
fuiste al cabo bien casada:  
muerto el uno, tú has huido;  
huye el otro, y deja espada  
con que tu pecho has rompido.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Una de ellas (221-222) es el siguiente pasaje de la comedia *Dido y Eneas* de Cuillén de Castro: "¿Qué haré? ¿Qué mujer se ha visto / en fortunas tan contrarias, / de dos hombres ofendida, / pues con desiguales armas / el que adoraba me huye / y el que aborrezco me alcanza?" Me parece, sin embargo, que en estos versos Guillén de Castro no imita propiamente el "Infelix Dido", sino más bien otro epigrama de Ausonio, "Hanc amo quae me odit, contra illam quae me amat odi...", del cual procede la idea de un hermoso soneto de Sor Juana Inés de la Cruz ("Al que ingrato me deja, busco amante; / al que amante me sigue, dejo ingrata..."). De hecho, el tema de los 'afectos encontrados', tan popular en el Siglo de Oro, aparece en varios otros epigramas de Ausonio ("Hoc quod amare uocant...", "Aut restringere ignem...", "Hanc uolo quae non uult...").

<sup>6</sup> Marcelino Menéndez Pelayo, *Bibliografía hispano-latina clásica*, Madrid, 1902; 2ª ed., Santander, 1950-1953. Abreviaré en adelante M. P.; las menciones de la 2ª ed. se refieren siempre al vol. I.

<sup>7</sup> Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 3.662, intitulado *Copia de varios versos p.º la R.ª Bibliotheca*. P.º Cerro [apellido del copista, probablemente]. Es copia moderna (¿siglo XVII?) de composiciones de Juan de Verzosa, Juan de Vergara y Gómez de Castro. Entre los fols. 26r y 44v están "Varias poesías latinas de Alvar Gomez, sacad.º de copia del borrador orig.º escrito de letra de su Aamanuense enm.º por el".



La traducción no es nada infeliz. Es verdad que Gómez de Castro desbarata un poco el rigurosísimo juego de palabras del original ('muerto el uno, tú huyes; huido el otro, tú mueres'), pero la sextilla tiene una grata fluidez y una naturalidad que se echarán de menos en las versiones tardías.

2) M. P., p. 173 (2ª ed., pp. 213-214) y M. R. L., 221, citan las dos traducciones que hizo don Luis Zapata. La primera dice así:

Dido, con ningún marido  
de dos nunca bien casada:  
muerto el uno, huyes, y ido  
otro, mueres con su espada.

No contento seguramente con esta versión, donde la antítesis *huir/morir* no queda del todo clara —además de que el tercer verso resulta un tanto forzado—, Zapata nos dio a continuación otra, bastante agradable, mejor lograda en cuanto al juego conceptual, aunque algo diluida y verbosilla:

Dame tú licencia, Dido,  
que te llame desdichada,  
pues que con ningún marido  
nunca fuiste bien casada:  
el uno muerto, forçada  
de miedo a huir, huíste;  
y el otro huido, moriste  
matándote con su espada.<sup>8</sup>

3) A Bartolomé Leonardo de Argensola debemos la siguiente versión del "Dístico de Ausonio":

Dido infeliz, no bien eres  
dada a marido ninguno:

<sup>8</sup> M. R. L. observa (221, nota) que Zapata atribuye el epigrama "Infeliz Dido" al valenciano Diego Falcón, y añade: "El hecho de hallarse reunidas en la poesía de Falcón sus epigramas originales con versiones o paráfrasis de epigramas antiguos pudiera explicar [esta] falsa atribución". No sólo eso, sino que alguna vez Falcón parafraseó precisamente a Ausonio: entre los epigramas del humanista valenciano que traduce el P. Morell, *Poesías varias*... (cfr. infra, nota 20), hay uno *De Pallade et Venere* (p. 63: "Armatam aspiciens...") que no es sino el de Ausonio, "Armatam uidit...", con algunos retoques sin importancia.

huyes quando muere el vno,  
y quando el otro huye, mueres.<sup>9</sup>

Ésta es, para mí, la traducción más perfecta de "Infelix Dido": no sobra ni falta nada, y el juego antitético está conseguido a las mil maravillas y sin la menor violencia.

4) M. P., p. 174 (2ª ed., p. 214) y M. R. L., 220, reproducen los tres últimos versos del soneto de Juan de Arguijo que abre espléndidamente las *Flores de Espinosa*. No estará de más leer el soneto entero:

La tirana codicia del hermano  
(ímpia ocasión del fin de tu Siqueo)  
huyste, cruel, por el ayrado Egeo,  
Elisa, hasta el término Africano,

donde reliquias del ardor Troyano  
encendieron en tí nuevo desseo,  
y entregaste en infausto Himeneo  
al Teucro engañador la fe y la mano.

Despreciaste, en tu daño presurosa,  
la bien ganada fama que destruyes,  
con el engaño que obstinada quieres.

¡O en ambas bodas poco venturosa!  
Muriendo el vno, perseguida huyes;  
huyendo el otro, desdeñada mueres.<sup>10</sup>

El epigrama "Infelix Dido" se traduce, y con gran finura, en los tres últimos versos; pero el curso todo del soneto está sabiamente orientado hacia este final: el primer cuarteto presenta la muerte de Siqueo, razón de la huida de "Elisa"; el segundo introduce al "Teucro" que engañosamente huirá de Cartago dejando a Dido condenada a muerte. "A la geométrica elegancia de Arguijo —dice M. R. L., que no conoció, sin embargo, la redondilla de Bartolomé Leonardo— no llega ninguna de las versiones independientes".

<sup>9</sup> *Obras de los Argensola*, edición de J. M. Blecua, vol. II, Zaragoza, 1951, p. 515; está también en la ed. de La Viñaza, Madrid, 1889, vol. II, p. 103.

<sup>10</sup> *Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España...* ordenada por Pedro Espinosa..., Valladolid, 1605, fol. 1. Arguijo, a lo que parece, tenía la idea de completar una *Centuria* de sonetos sobre temas de la mitología y de la historia antigua (algo así como los *Trophées* de Heredia): cfr. Francisco Rodríguez Marín, *Pedro Espinosa. Estudio biográfico...*, Madrid, 1907, p. 127, nota 2.

5) Arguijo es, indudablemente, el modelo seguido por el autor anónimo de este otro soneto:

Muere Siqueo; Elisa desdichada,  
desamparas tu reino temerosa;  
nueua ciudad fabricas cuidadosa,  
que de sus muros viuirás guardada.

Passa el troyano, y déxate burlada  
gozándote con nombre de su esposa;  
despreciada te ofendes, y animosa  
te das la muerte con su propia espada.

A rigores tus hados atribuyes,  
y quando de ellos escaparte quieres,  
con el mesmo remedio te destruyes.

Poco feliz con dos maridos eres:  
muriendo el vno, desdichada huies;  
huiendo el otro, desdichada mueres.<sup>11</sup>

Aunque el parecido entre los dos sonetos es obvio, el autor del segundo no es un imitador rastrero. La repetición de *desdichada* en los dos últimos versos es tan eficaz como la distinción *perseguida/desdeñada* en Arguijo; y los versos 3 y 4, notable acierto del poeta anónimo, expresan maravillosamente la ironía trágica del destino de Elisa Dido, que, al abrigo de unos muros construidos por ella con gran cuidado, parece ya a salvo de la desgracia —sólo para que entonces pase por allí el troyano que la dejará burlada.

6) Manuel Faría y Sousa recurre al metro castizo para componer este "epitafio":

#### A ELISA DIDO

Sem ventura foste, Dido,  
preságios de triste sorte  
se no amante, no consorte:  
hum traydor, outro traydo.

A estrella sempre tiueste  
prompta ao successo maes triste,  
que se hum morre, tu fogiste,  
se outro foge, tu morreste.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Biblioteca de la Hispanic Society of America (New York), manuscrito XXVIII (del siglo XVII), fol. 168r. (El número indicado es el que llevará este manuscrito en el *Catálogo* que preparan don Antonio Rodríguez-Moñino y doña María Brey).

<sup>12</sup> Manuel Faría y Sousa, *Divinas y humanas flores*, Madrid, 1624, fol. 154v. Muchas de las poesías de esta edición pasaron, con correc-

- \* No es muy afortunada esta versión parafrástica. Faría acentúa y exagera importunamente la antítesis, y sus redondillas tienen algo de mecánico y forzado. Desde luego, se comparan muy desventajosamente con la octavilla de ese poeta mediocre por excelencia que fue don Luis Zapata.

7) M. P., p. 174 (2ª ed., pp. 214-215), y M. R. L., 220-221, citan la traducción del canónigo Manuel Salinas y Lizana, publicada por Gracián en la *Agudeza y arte de ingenio*:

¡Ay Dido desdichada,  
con marido ninguno bien casada!  
Muere el uno, y te pones en huida;  
huye el otro, y te quitas tú la vida.<sup>13</sup>

Pese al elogio de Gracián, no se distingue esta versión por su "felicidad"; sobre todo, no es muy "ceñida": las paráfrasis *te pones en huida y te quitas tú la vida* enturbian un poco la nítida oposición del epigrama original.

8) El Príncipe de Esquilache aprovechó nuestro epigrama, como Arguijo —aunque con mucho menos talento que Arguijo—, para rematar agudamente un soneto:

La Reyna fundadora de Cartago  
recibe al fugitivo, inaduertida  
que puede ser cuchillo de su vida  
y de su gran ciudad fatal estrago.

Su amor le entrega, y con injusto pago  
rompe la fe y palabra prometida,  
acelerando la secreta huyda  
por el incierto y mal seguro lago.

Y viendo que al Troyano fementido  
a sus voces el mar no restituye,  
mayor violencia con la injuria adquiere.

ciones, a la que Faría intituló *Fuente de Aganipe* (tres partes separadas, Madrid, 1646). El "epitafio" de Dido no se recoge allí; figura, en cambio, un "soneto fúnebre" imitado de Camões: "Las alaxas Elisa rebolvía / que Eneas la dexava por memoria..." (Primera parte, fol. 83v).

<sup>13</sup> Antes de dar la traducción de Salinas, Gracián presenta la del "conceptuoso caballero Guarini", en una versión española hecha probablemente por el mismo canónigo Salinas, tan ducho en esos menesteres. (En general, Gracián cita a Guarini en italiano).

Iamás tuuo seguro a su marido:  
 muriendo el vno, de su hermano huye;  
 y huyendo el otro, con su espada muere.<sup>14</sup>

Aunque no rematadamente malo, el soneto del Príncipe adolece de aristas y violencias: es desagradable, por ejemplo, el cambio de sujeto en los versos 5 y 6, y demasiado chirriantes los ripios de los versos 8 y 11.

9) El propio Esquilache decidió responder segunda vez al *challenge* del poeta latino con esta redondilla:

Infeliz en nobios eres,  
 Dido, y con dos te destruyes:  
 quando muere el vno, huyes;  
 quando huye el otro, mueres.<sup>15</sup>

que tampoco es cosa del otro mundo.

10) Es posible que la siguiente redondilla, ligeramente peor que la de Esquilache, sea obra de otro gran señor, don Francisco Manuel de Melo: <sup>16</sup>

¡O Dido! que infelice eres  
 con dos maridos, te arguyes:  
 que si el uno muere, huyes;  
 y si el otro huye, mueres.

11) El oscurísimo poeta Joseph Faria Manuel, miembro de la Academia de los Generosos, que durante algún tiempo fue presidida por don Francisco Manuel de Melo, desarrolló en un soneto la redondilla arriba copiada:

Síguete la desdicha, ¡O Dido hermosa!  
 (que siempre es desdichada la hermosura).  
 Si la aciertas a huyr, ¡qué gran ventura!  
 mas si te alcança, ¡O suerte rigurosa!  
 Prueuas a huyr la vna, temerosa,  
 y das en otra con igual locura.  
 ¡O siempre ineuitable desuentera!  
 Vna y otra encontraste lastimosa.

<sup>14</sup> *Las obras en verso* de don Francisco de Borja y Aragón, 2ª ed., Amberes, 1654, p. 74 ("Soneto CXI.VI"); ya estaba en la 1ª edición, Madrid, 1648, p. 55 ("Soneto 109").

<sup>15</sup> *Las obras en verso...*, 2ª ed., p. 394 ("Epigrama IV. De Ausonio"). Falta en la 1ª edición.

<sup>16</sup> En la nota 17 expongo las razones que me inducen a pensarlo.

Cobarde es la desdicha, pues asida  
a otra para el mal, alientos cobra.  
¡O Dido! Dy que venga diuidida:

Si vna te mata y otra te sossobra,  
¿para qué son dos muertes a vna vida?  
Para matarte, vna desdicha sobra.<sup>17</sup>

Bajo su perversa factura, hay en este soneto un ahilamiento conceptual que no deja de ser interesante. El último terceto se inspira evidentemente en el de un soneto muy hermoso de Camões (cfr. M. R. L., 240), donde Elisa habla así a la espada dejada por Encas: “Sabe que tu conmigo te enganaste: / que para me tirar de tantos danos, / sobeja-me a tristeza da partida”.

12) Don Bernardino de Rebolledo, poeta aburrido y personaje casi tan prominente como Esquilache y Melo, tradujo así el popular dístico:

Desdichada en maridos  
Dido en Virgilio luze:  
huye por el que muere,  
muere por el que huye.<sup>18</sup>

Rebolledo renuncia a la castiza redondilla y prefiere —¿por más fácil?— una cuarteta de romance heptasilábico. En todo caso, llama la atención cómo, a pesar de lo reducido del espacio (es ésta la versión hecha en menor número de sílabas), don Bernadino se dio maña para meter las palabras “en Virgilio”, aparentemente inútiles. Es que para él no son inútiles. Al ponerlas, se lava las ma-

<sup>17</sup> Joseph Faria Manuel, *Terpsichore. Musa academica na Aula dos Generosos de Lisboa*, Lisboa, 1666, p. 82. Como el título lo dice, las composiciones de este libro justamente olvidado (el nombre de su autor no figura ni siquiera en el índice de nombres del excelente *Dicionário* de Prado Coelho) se compusieron para ser leídas en las reuniones de la Academia. Ahora bien; don Francisco Manuel de Melo solía proponer en verso los “assumptos” que los Generosos debían desarrollar (cfr. por ejemplo, *ibid.*, p. 99, este otro “assumpto” académico, terriblemente típico: “De huma Abelha celebrese a fortuna, / que fallando importuna / de Clori à descuidada & bella orelha, / morte de neuve deu co a mão a Abelha”). Esto es lo que me ha hecho atribuir a don Francisco —aunque no categóricamente— la redondilla “¡O Dido! que infelice cres...”.

<sup>18</sup> *Ocios* del Conde don Bernardino de Rebolledo, señor de Irian, *Obras poéticas...*, Amberes, 1660, vol. I, p. 50 (“Epigrama XIII”).

nos: es Virgilio quien inventa el cuento de Eneas; él, don Bernardino, sabe que la *verdad* de la historia es otra.<sup>19</sup>

13) M. P., p. 174 (2ª ed., p. 215), reproduce la versión del P. Morell:

Jamás, infeliz Dido,  
bien casada te hallaste con marido:  
muriendo el uno, huiste;  
huyendo el otro, amante feneciste.<sup>20</sup>

Esta versión, correcta y fluida, se puede comparar sin desventaja con la del canónigo Salinas.

14) Jerónimo Baía, portugués como Faria Manuel, pero algo menos desconocido, mete novedosamente el "Infelix Dido" no como remate, sino como pie inicial de unos versos que esta vez resultan ser una décima:

Em meu thálamo jocundo  
tive apenas companheiro:  
fugi morrendo o primeiro,  
morri fugindo o segundo.  
De fácil me nota o mundo,  
mas o Troyano querido  
é culpa e desculpa a Dido,  
pois que rigor não vencera  
hum semideos, de quem era  
Venus mãy, e irmão Cupido?<sup>21</sup>

Sin ser ninguna maravilla, tampoco es mala esta décima; el final es meramente ingenioso (hay en él un eco del "Decepit idoneus auctor" de la *Heroida VII*), pero el "Troyano querido" introduce una desusada nota de ternura. En cuanto al "thálamo jocundo", no sabríamos decir si es irónico o si se debe sólo a la tiranía de la rima.

15) M. P. p. 175 (2ª ed., p. 215), cita finalmente la traducción de Alberto Lista, *rara avis* en su siglo:

<sup>19</sup> Mejor dicho: "Ausonio". en esta versión, es quien *sabe* muy bien que la verdad es otra. Véase infra. n. 000

<sup>20</sup> *Poesías selectas de varios autores latinos*, traducidas... por el Padre Joseph Morell... Tarragona, 1683, p. 71.

<sup>21</sup> Composición publicada en *A Fenix renascida*. Cito por la 2ª ed., vol. III, 1746, p. 95.

Dido, infeliz en maridos,  
 pues ninguno te conviene:  
 al morir el uno, huyes;  
 al huir el otro, mueres.

Pasa sin pena ni gloria. (Sería mejor si Lista hubiera luchado valientemente con las rimas de una redondilla, en vez de elegir la forma facilona del romance).

16) No he podido ver la traducción catalana de Ausonio por Antoni Navarro y Carles Riba.<sup>22</sup> Supongo que, al igual que en ediciones modernas, incluirá en apéndice la traducción del epigrama "Infelix Dido". En tal caso, será probablemente la única versión que en este angustiado siglo se haya hecho de un juguete de ingenio que tanto gustó a los hombres del XVI y del XVII.

## II

Con el otro epigrama, "Illa ego sum Dido, uultu quem conspicis, hospes . . .", entramos en un terreno muy distinto. La influencia del primero se ejerció sobre la agudeza y el arte de ingenio; la del segundo, sobre la moral y las ideas. Si los españoles y portugueses admiraron al conceptuoso "Ausonio" que tan sabiamente contrapuso y armonizó en un dístico las dos huidas y las dos muertes, admiraron también, y muy de veras, al grave "Ausonio" que en una discursiva composición de nueve dísticos levantó contra el poeta Virgilio el estandarte severo de la Historia y restauró así la honra menoscabada de Dido, puesto que ella no pudo, materialmente, conocer a Encas. Si el primer epigrama satisfacía a una "constante nacional", la inclinación al conceptismo, el segundo respondía de manera perfecta a otra "constante": la seriedad, el amor a la verdad y a la justicia. El autor del epigrama "Illa ego sum Dido" convence de mentira al gran Virgilio, y "el sorprender al máximo poeta levantando un falso testimonio tiene . . . como consecuencia ética necesaria el recelo ante toda poesía" (M. R. L., 325). En España —y en Portugal— la preocupación por los límites y la dignidad correlativa de Poesía e Historia adquiere caracteres muy peculiares.<sup>23</sup> Se admira y se sigue a Virgilio, pero

<sup>22</sup> Barcelona, Catalana, 1924-1928 (*Fundació Bernat Metge*).

<sup>23</sup> Véase M. R. L., *passim*, y en particular 321-330 ("Verismo de la literatura española"). Sobre esta cuestión existen no pocos estu-



no en balde los *Lusiadas* y la *Araucana*, aun imitando a la *Eneida*, son poemas que presentan una "historia verdadera" en vez de "vanas ficciones".

Don Alonso de Ercilla es, quizá, el mejor representante de esa segunda "constante nacional". Es, en primer lugar, un denodado paladín de la honra de Dido; pero, además, "en la persona del joven capitán resalta el eje de la conducta caballeresca —lo peculiar del perfil moral español—, tantas veces señalado: el sentido individual de la justicia, el empeño de reestablecer por la acción singular la justicia violada en el orden colectivo" (M. R. L., 378).

María Rosa Lida estudia muy bien en las pp. 319-321 los orígenes de nuestro segundo epigrama, derivado directamente de otro, mucho más breve, que figura en la *Antología griega* (XVI, 151). Cita sólo (al igual que Menéndez Pelayo) dos traducciones, pero en cambio apunta con mucho tino, en varios lugares de la segunda parte de su artículo, la influencia poderosa que tuvo en los Siglos de Oro. Yo, por mi parte, no he encontrado nuevas traducciones propiamente dichas, pero sí varias imitaciones o versiones abreviadas.

1) M. P., p. 169 (2ª ed., pp. 207-208) y M. R. L., 49-50, reproducen la versión de Pero Núñez Delgado, publicada por vez primera en 1509, al final de su *Crónica troyana*. Aunque rudas e inelegantes, estas cinco octavillas no merecen ciertamente el calificativo de "pésimas coplas" que les da don Marcelino. ¿Por qué no mejor "ingenuas"?

2) Andrade Caminha retuvo los conceptos más salientes del epigrama y elaboró con ellos esta poesía:

*DE DIDO, TRADUZIDO DE AUSÓNIO*

Eu sou aquella Dido tão cantada,  
mas não qual de Virgílio fui fingida:  
sempre a pureza foi de mim guardada,  
nem fui de Eneas vista ou conhecida.  
Fugindo a furia contra mim danada  
de Jarbas, fui de mim mesma homicida;

dios. El más reciente que conozco es el de Giovanni Caravaggi, "Evoluzione di un presupposto aristotelico nell'epica ispanica del tardo Rinascimento", en *CuN*, XXIII (1963), 18-71.

antes a vida quiz assi acabada,  
 que a minha fama ser nada offendida.  
 Crêa-se antes da História a sã verdade  
 que da Poesia a falsa vaidade.<sup>24</sup>

3) Es muy interesante comparar la composición anterior, especie de "octava de diez versos", con la octava real siguiente, escrita por el admirable António Ferreira:

A HUM RETRATO DE DIDO

À mão do pintor devo nova vida;  
 Maro me deve a honra diffamada.  
 Nem Dido foy de Æneas conhecida,  
 nem vio Carthago sua frota errada:  
 eu mesma me matey, porque sostida  
 fosse a fé casta a meu Sicheo só dada.  
 Vinguei sua morte, ergui nova cidade.  
 Valha mais que os poetas a verdade.<sup>25</sup>

La relación entre las dos poesías salta a la vista: tienen un mismo movimiento, un mismo deseo de economía, las mismas rimas. Lo difícil, naturalmente, es determinar cuál de ellas se compuso primero, puesto que Andrade Caminha y Ferreira son contemporáneos. Yo me inclino a pensar que el orden en que aquí las copio es el orden correcto, porque resulta difícil imaginar a Caminha destruyendo la rotundidad y desluciendo la gracia del epigrama de Ferreira y en cambio resulta fácil imaginar a Ferreira convirtiendo unos versos anodinos en una pequeña obra maestra.<sup>26</sup> Y no es que la composición de Caminha sea mala; pero, evidentemente, el verdadero poeta era Ferreira. Su versión es, desde luego, mucho más "clásica" que el epigrama latino. Ya los dos primeros versos nos hacen ver cómo poseía él el don de la palabra; pero sobre todo es digno de señalarse cómo la *pointe*, que en el original se extiende a lo largo de tres dísticos, y que en la composición de Andrade Caminha necesita llenar dos versos, ocupa en la de Ferreira uno solo, conciso y reluciente: "Valha mais que os poe-

<sup>24</sup> *Poczas* de Pedro de Andrade Caminha, Lisboa, 1791, p. 299. (He retocado ligeramente la ortografía y la puntuación).

<sup>25</sup> *Poemas lusitanos* do Doutor Antonio Ferreira, 2ª impressão, Lisboa, 1771, vol. I, p. 97.

<sup>26</sup> En todo caso, Ferreira no tuvo a la vista sólo la composición de Andrade Caminha; en ésta no aparece el concepto "ergui nova cidade", que sí se encuentra en el epigrama latino original.

tas a verdadc". El poeta "veraz" de la tragedia *Castro* sentía entrañablemente el problema encerrado en esa austera moraleja.

4) Con el mismo olfato poético, Lope de Vega abrevió el difuso epigrama latino y lo convirtió en este flamante soneto:

Yo soy la casta Dido celebrada,  
y no la que Virgilio infama en vano;  
porque jamás me vio Eneas troyano,  
ni a Libia descendió su teucra armada.

No fue lasciuo amor, fue casta espada  
la que me hirió por Iarbas el tyrano;  
viuí, y matéme con mi propia mano,  
mis muros leuantados, y vengada.

Pues yo viuí sin ofender las glorias  
de mi fama y hazañas, ¿por qué infamas  
mi castidad, Virgilio, en versos tales?

Pero creed, los que leéys historias,  
que no es mucho disfame humanas famas  
quien se atreue a los Dioses celestiales.<sup>27</sup>

María Rosa Lida, que al escribir su artículo no conocía este hermoso soneto, recoge, en cambio, un buen número de preciosas alusiones al epigrama latino en varias obras de Lope de Vega.<sup>28</sup> El solo hecho de que evocara tan asiduamente la actitud caballeresca de "Ausonio" nos hace ver que también Lope sintió muy de veras el grave dilema de Historia/Poesía.

<sup>27</sup> *Rimas* de Lope de Vega Carpio, aora de nuevo añadidas con el *Nuevo arte de hazer comedias deste tiempo*, Madrid, 1609, fol. 60r ("Soneto 119"). Según Joseph G. Fucilla, "Concerning the poetry of Lope de Vega", *H*, XV (1932), 236, el soneto de Lope procede del epigrama de la *Antología griega* arriba mencionado, y quizá también de un soneto de Luigi Groto ("Per ir dietro a Sicheo..."). Yo no veo influencia alguna de Groto; y en cuanto al epigrama griego, el parecido se debe, por supuesto, a que éste es la fuente de "Illa ego sum Dido". En realidad, no hace falta postular para el soneto de Lope otra fuente que esta última. (La semejanza entre el verso "Yo soy la casta Dido celebrada" y el de Andrade Caminha, "Eu sou aquela Dido tão cantada", me parece fortuita).

<sup>28</sup> Por ejemplo, en la *Gatomaquia*: "[hizo] deshonesta / Virgilio a Elisa Dido por Eneas, / como le riñe Ausonio" (M. R. L., 325); o en nota a un pasaje de la *Jerusalén conquistada*: "Porque Dido... [fue] castísima, como lo refiere aquel elegante epigrama de Ausonio" (M. R. L., 344). Cfr. también las alusiones de la *Arcadia* y el *Isidro*

5) M. P., p. 170 (2ª ed., pp. 208-209) y M. R. L., 320, citan la traducción completa que hizo don Juan de Jáuregui.<sup>29</sup>

6) Y ahora nos encontramos por segunda vez con don Bernardino de Rebolledo. Su actitud frente a “la honra de Dido”, la calumnia virgiliana y, en general, las mentiras de los poetas, es la misma que aparece en tantos de sus contemporáneos. Si Ercilla, por ejemplo, evoca a “la fenisa Dido / a quien Virgilio injustamente infama”, don Bernardino, sin necesidad siquiera de mencionar a Virgilio, lo llama “el elegante infamador de Dido”.<sup>30</sup> Pero en Rebolledo, esta actitud general tiene no sé qué de puritano, de petrificado, de grotescamente intransigente. Rechazando de un golpe a todos los poetas, él se va a lo seguro y se queda con la verdad escueta de los historiadores. Lástima, parece decir, que la crítica reciente esté poniendo en tela de juicio la autenticidad de esos antiquísimos historiadores que parecían tan sólidos: Dares, Dictis, Beroso...; pero aún quedan Tucídides, Diodoro, Heródoto, en quienes hay bastante tela de donde cortar.<sup>31</sup> Todo lo lleva, pues,

a la “reprehensión” de Virgilio y a la “defensa” y “disculpa” de Dido que debemos al “elegante epigrama del poeta Ausonio” (M. R. L., 362).

<sup>29</sup> Esta traducción suena muy gratamente al oído, pero basta un ligero análisis para darse cuenta de que es a veces demasiado difusa y ríspida. El segundo distico del original dice así: “Talis eram: sed non Maro quam mihi finxit crat mens, / uita nec incestis laeta cupidinibus”; Jáuregui añade todo lo que aquí pongo en cursiva: “Tal fue mi aspecto, como ves, al vivo: / pero mi mente y proceder equivo / no fue cual finge i pinta fabuloso / Marón Latino, ni sus versos creas / do mi vivir describe alegre, ufano / con un amor lascivo”. Como puede verse, la mitad de sus palabras sólo sirven de relleno.

<sup>30</sup> *Ocios...*, op. cit., p. 159. Cfr. M. R. L., 329-330, que recoge expresiones semejantes en Cervantes, Guillén de Castro y Saavedra Fajardo.

<sup>31</sup> *Ocios...*, p. 163: “En diversos autores ya nos toca / inquirir los sucesos estrangeros, / a que tan bien la novedad provoca. // Sean otra vez los Griegos los primeros: / Dares frígio, con Ditis el cretense, / los más antiguos son, si verdaderos; // el Beroso, inuención d’el Victeruiense / (según nos asegura más de un voto), / de sus antigüedades nos dispense. // Tucídides, Diodoro y Herodoto...”. De todas maneras, Rebolledo acude a Dares y Dictis, y no a Homero o a Virgilio, para escribir los poemas troyanos (acompañados de estampas) que aparecen al final de su *Selva militar y política* (vol. II de sus *Obras poéticas*), por ejemplo: “De Troya el infeliz estrago es éste... / No la vencieron los esfuerzos griegos / en el prolixo sitio de diez años..., / sino de Paris los afectos ciegos... / y la traición

a luchar contra la "infección dañosa" de la Poesía y a reivindicar la honra de la fundadora de Cartago. El epigrama "Illa ego sum Dido" le venía pintiparado para ello; y aunque no lo traduce, se inspira en él para componer los desangelados versos siguientes:

Víctima consagrada  
al difunto marido,  
se sacrifica la constante Dido  
con lealtad desdichada,  
pues en la misma llama  
que acrisoló la fe, manchó la fama.  
Hicieron los esfuerzos de la embidia  
(fatales a Cartago)  
en la mayor virtud, mayor estrago:  
de su infección dañosa  
las verdades más puras  
ni en concreto ni abstracto están seguras;  
que quando la mentira es ingeniosa,  
d'unos siglos en otros repetida,  
aun a lo immaterial quita la vida.<sup>32</sup>

7) Muy semejantes, por su espíritu, a los versos de don Bernardino son estas redondillas anónimas del siglo XVII:

Dido, está tan resebido  
que a Encas güéspedea fuiste,  
que no ay quien crea que diste  
casta sangre a tu marido.

Dexa que esta fama viba  
por vna y otra nación,  
que esso tiene la opinión  
como vna vez se resciba.<sup>33</sup>

Actitud derrotista ante lo inerradicable de la calumnia, y dolido o irónico reconocimiento de que la mentira de los poetas es capaz —como dice Rebolledo— de matar hasta algo "inmaterial" como la fama. Pero el mismo poeta anónimo vuelve a pesar de todo por

d'A[n]thénor y d'Eneas" (pp. 448-449). Sobre este concepto de Eneas, típicamente medieval, véanse las citas que trae M. R. L., 212-214 (*Crónica general, Castigos e documentos*, "Leomarte", *Victorial*, Lucena) y 326-327 (Juan de Mena).

<sup>32</sup> *Selva militar y política*, pp. 464-465. El poema sirve de ilustración a —o va ilustrado por— una curiosa estampa. (Cfr. el pasaje de Macrobio traducido por M. R. L., 318.)

<sup>33</sup> Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 17.477, fol. 34r.

los fueros descalabrados de la Historia, y en nombre de Dido le agradece a "Ausonio" el mentís (inútil, por desgracia) que dio a Virgilio:

Dido, que nunca viste al rey [!] troyano,  
de Ausonio agradecida al epigrama  
que desmiente la voz del Mantuano  
que tu valor y castidad disfama,  
¿cómo en la piel de vn buey pudo tu mano  
edificar ciudad de tanta fama?  
Mas ya respondes que ninguna cossa  
compite con la Historia poderosa.<sup>34</sup>

Quede como punto final —aunque yo hubiera preferido unos versos menos prosaicos— esta enfática afirmación doblemente anti-poética hecha por uno de tantos españoles del siglo xvii que se autorizaron con "Ausonio" para preferir la Historia poderosa a la dulce voz del Mantuano.

ANTONIO ALATORRE

El Colegio de México

<sup>34</sup> Manuscrito citado, fol. 35v.

## ORIGEN E HISTORIA DEL *CHE* ARGENTINO

Trataremos de demostrar que el *che* argentino es un desarrollo del *¡ce!* español, antiguo y clásico, con que se llamaba, se detenía o se hacía callar a alguien. Ese *¡ce!*, pronunciado *¡tse!* hasta el siglo XVI, era la forma lexicalizada de la interjección consonántica *st* o *tst*, que se remonta al *st!* latino (seguramente tenía también otras variantes), documentado en Nevio, Plauto, Terencio, Varrón, Cicerón, etc., como llamada familiar de silencio, y ha tenido desarrollos paralelos en otras lenguas románicas. De *csc ¡ce!* viene también el *che* valenciano (usado en Valencia, Castellón y Alicante), que es igualmente característico y coincide de manera extraordinaria con el rioplatense. ¿Y no tiene origen análogo, o será pura coincidencia, el *ce* (pronunciado *che*) del italiano de Val Camonica, en el Norte de Lombardía, documentado desde comienzos del siglo XIX con usos semejantes a los nuestros y que es tan caracterizador de sus habitantes como el *che* argentino y el valenciano? Nuestro *che* nos parece además emparentado con el centroamericano y dominicano (también de parte del Perú y de Venezuela), de rechazo o repulsión, y con el *¡che, che, che, che!* de Castilla, Andalucía y otras partes de España, también de contención o de rechazo. Es decir, a pesar de las diferencias de valor y de uso, aparentemente muy grandes, creemos que hay unidad de origen entre los distintos *ches* esparcidos hoy por gran parte del mundo hispánico.

Hemos de ver también la unidad entre otras formas lexicalizadas del mismo origen: *¡cito!*, *¡chis!* o *¡chit!*, *¡chite!*, *¡chito!*, *¡chitón!* Y el verbo *cecear* (pronunciado antiguamente *tsetsear*) y los modernos *chechar*, *chichear*, *sisear*, *chitar*, *chistar*, etc. Variantes interjectivas y verbales de tipo análogo se dan en todas las lenguas románicas. Nos parece que las coincidencias aparentemente casuales se explican con coherencia dentro del cuadro general de desarrollo de todas esas formas.

## I

Antes de entrar en ese desarrollo, analicemos, para descartarlas en seguida, las pretendidas etimologías indígenas:

1. Ha tenido fortuna la atribución de un origen araucano, o pampa, que sedujo a filólogos como Lenz o Tiscornia. Esta explicación, que ya recogía Rafael Obligado en 1877 —seguramente era lugar común—, la desarrolló Emilio Daireaux, un autor francés que pasó diez años en la Argentina estudiando el derecho, la economía y las costumbres (se doctoró en Leyes en la Universidad de Buenos Aires) y publicó en 1888 (Buenos Aires - París) un libro sobre *Vida y costumbres en el Plata*. Dice Daireaux (II, 23-24):

La palabra india más popular y más particular en la República Argentina es una exclamación: es el *che* con que a cada momento se tropieza. *Che* no es mejicano, ni colombiano; es pampeano, y especialmente legado por los primeros habitantes del país, los tehuenches. En la lengua india *che* significa hombre. Fue grande la sorpresa de los indios cuando vieron por primera vez a los europeos saltar de sus carabelas vestidos y calzados y montar a caballo. No podían creer que fuesen hombres como ellos; sólo cuando con sus manos los tocaron fue cuando estos pobres desheredados de la especie humana reconocieron que los que veían eran hombres; entonces exclamaron ¡ches! ¡ches!, ¡hombres! ¡hombres! La palabra ha quedado en el idioma argentino como exclamación y como llamada. Tiene en sí una gran dulzura y un especial encanto; familiar, amable, cariñosa; cuando indica la sorpresa es de aquellas que os abren los brazos. Contribuye más que ninguna otra palabra a impregnar de familiaridad el ambiente; tan general es, que los argentinos llaman a su país la tierra del *che*.

Esta explicación, tan pintoresca, no merecería que la recordáramos si no la hubiera adoptado Rodolfo Lenz, en su *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* (Santiago de Chile, 1904), que la afinó en sus detalles. Lenz cree que viene del mapuche: Febrés registra *che* 'hombre', "que se usa solo o en combinaciones como *we che* (joven), *pachi che* (chico), al lado de imperativos". Y explica:



- El uso de la palabra se debe sin duda a los gauchos, que se mezclaron mucho con los indios... La forma propiamente chilena, el femenino *chei*, probablemente es el mismo *che* mapuche, aunque éste apenas se usa solo para mujeres en araucano, sino en la combinación *domoche* o *domuche*.

Tiscornia, en *BDH*, III, 126 n., aunque conocía el *ce* del español y el *che* valenciano, adoptó la idea de Lenz: la forma argentina es para él una supervivencia del pampa *che* 'gente, indio' (registrado en el *Vocabulario pampa* de Barberá), "extendida al concepto hombre y propagada por los gauchos al habla vulgar".

*Che* es efectivamente 'hombre, gente', en las lenguas araucanas, y está recogido así desde el vocabulario de Febrés, de 1764, hasta el pampa de Barberá y el *Diccionario comentado mapuche-español* de Esteban Erize (Buenos Aires, 1960). Entra en la composición de una serie de gentilicios: *Pehuenches*, 'gente de los pinares'; *Picunches*, 'gente del Norte'; *Puelches*, 'gente del Este'; *Huilliches*, 'gente del Sur'; *Ranquelches* (los famosos *ranqueles* de Mansilla), 'gente de los cañaverales'. Nadie ha señalado, sin embargo, que ese *che* se haya usado jamás como vocativo o como exclamación en ninguno de los dialectos araucanos. Además, en la región propiamente araucana, en Chile, sólo se conoce como rasgo argentino. El origen pampa (o araucano de la pampa) está además absolutamente descartado por la antigüedad del *che* en el Río de la Plata, antes de haberse producido el menor contacto con los araucanos.<sup>1</sup>

2. Aunque no ha contado con etimologistas de tanto prestigio, el origen guaraní se viene sosteniendo con insistencia. Decía Lafone

<sup>1</sup> El origen araucano lo sostenía también Luciano Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*, París, 1900, pp. 73-74: "Los araucanos se llamaban entre sí *reche*, es decir, *che* puro, sin mezcla de otra sangre, o por orgullo, o porque los demás no son meramente *che*, sino con el añadido *huinca*, cualquiera que no es indio. *Huinca-che*, el español; *muruche*, extranjeros no españoles; *curiche*, los negros". Igualmente el escritor chileno Víctor Domingo Silva en un artículo publicado en *El Liberal* de la Asunción: "¿De dónde viene el *che*? (Una cuestión para los filólogos)", reproducido en *Nos* (XXXV [1920], 114-117) y *Lectura* de Madrid (XX [1920], pp. 291-293). Cree que inicialmente ha debido de emplearse en broma, para dar color y animación a la charla, primero entre los peones y luego entre los estancieros, que lo llevaron a las ciudades, y que su difusión —en contraste con su ausencia en Chile— se explica por el predominio de la vida pastoril en las primeras etapas del desarrollo rioplatense.

Quevedo, en su *Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, 1898, s. v.: "Es posible que sea del guaraní *chi*, ola" (= ¡hola!, exclamativo). Segovia, en su *Diccionario de argentinismos*, Buenos Aires, 1912, p. 116, mencionaba el *ce* español, el *che* valenciano y hasta el supuesto origen araucano, y decía: "Según los padres Ruiz y Restivo, los guaraníes empleaban la voz *chi* con el significado de ¡hola!".

Efectivamente, el P. Antonio Ruiz de Montoya, en el *Tesoro de la lengua guaraní*, Madrid, 1639, p. 119, registra:

*Ché*. Con acento grave pausado. Lo mismo que *á*, *ó* [= *ah*, *oh*] del que se admira. *Ché cherorí catú nderecháca*, ¡á, y cómo me huelgo de verte! *Che-cherorícatú nderecó catupiríre chaca*, ¡a, cómo me huelgo de verte virtuoso!

Y además, en la p. 120:

*Chí*. Ola. *Chi ahé*, ola fulano.

Igualmente, en su *Arte y Bocabulario de la lengua guaraní*, publicado en Madrid en 1640 (vol. II, p. 117):

Ola, del que llama. *Ahé*. *Chí*. *Hé*.

En la edición de 1724 del *Arte de la lengua guaraní* del P. Montoya, con escolios, anotaciones y apéndices del P. Paulo Restivo (Santa María la Mayor, reproducida en Stuttgart, 1892) aparece *che* con el valor de *oh*, *ah*, llamando a algún indio, y agrega: "es también partícula de quien se muestra medio enfadado. E. G. [= "exempli gratia"] dice uno: *emondo ýgayaha*, y responde el otro: *ché*, no tendrás un poco de paciencia, y lo dice con algún tonillo" (p. 249). Y más abajo registra además:

*Chí* ola, llamando a otro, y es interjección del que hace silencio, pronunciado con voz baja.

Es evidente que tenemos ahí, en el *che* o el *chi*, los usos de nuestro *che*.<sup>2</sup> Pero a pesar de su antigüedad (1639), nos parece evidente que es el *che* del español rioplatense que había penetrado ya en el guaraní (obsérvese la frase castellana del P. Restivo:

<sup>2</sup> El *Arte de la lengua guaraní* del P. Montoya (ed. de Viena-París, 1876, que restablece el original, sin las adiciones del P. Restivo) trae como equivalente de "Ola, llamando" (p. 79): *chi*, *ahé*, *rei*, *enei*. Con el valor de 'mira, advierte, ola' (= lat. *ecce*) trae trece partículas (pp. 78-79), pero ni *ché* ni *chí*.

"Che, ¿no tendrás un poco de paciencia?, dicho con algún tonillo"). El *che* tradicional propio del guaraní no es este apelativo o vocativo de segunda persona, sino el pronombre personal de primera persona, usado a cada paso como sujeto, como caso complementario y como posesivo. El mismo P. Montoya recoge en su *Tesoro* de 1639: "Ché. Yo, pronombre, y meus, mea, meum. Chépá? soy yo? . . ."

Y en ese *Tesoro* y el *Arte y Bocabulario* de 1640 trae abundantísima ejemplificación de ese *che*: *che ahá*, 'yo soy hombre'; *che mārāngatú*, 'yo soy bueno'; *chemāenduá*, 'yo me acuerdo'; *che angaipá mateté*, 'yo soy gran pecador'; *che yucá*, 'me lastimó'; *chébe*, 'para mí'; *chepipě*, 'conmigo'; *che á*, 'mi caballo'; *che cū*, 'mi lengua'; *checi*, 'mi madre'; *chembaé*, 'mis cosas'.<sup>3</sup> Es éste el uso que traen hasta hoy todos los vocabularios y gramáticas guaraníes o tupíes del Río de la Plata, del Paraguay y del Brasil. ¿Podía ese *che*, equivalente de *yo* o *mi*, convivir tradicionalmente con un vocativo de segunda persona? Parece imposible. Nos vemos precisados a admitir que el *che* o *chi* con valor exclamativo que registraba el P. Montoya había penetrado recientemente en el guaraní, y que era un uso tan frecuente entre la gente de habla española, que a través del bilingüismo se incorporó al guaraní, en el que seguramente llegó a alternar con el *che* tradicional, probablemente con diferenciación ("con acento grave pausado", observaba el P. Montoya; "con algún tonillo", decía el P. Restivo; además la *ch* tradicional se pronunciaba /š/, y seguramente el *che* exclamativo con /č/).<sup>4</sup> Aún hoy los paraguayos sienten el *che* apelativo como importado de la Argentina.

<sup>3</sup> La edición de 1724 (con las adiciones del P. Restivo) trae además: *che ahane*, 'yo iré'; *che abaeta*, 'yo tengo muchos indios'; *che Peru amboé*, 'yo enseño a Pedro'; *cheaé*, 'yo mismo'; *cherumbáé*, 'las cosas de mi padre'; *che quice*, 'mi cuchillo', etc. En el *Arte de gramática* del P. Joseph de Anchieta, de 1595 (reedición de Platzmann, 1874): *yxé*, *xé*, *yo*; *yxébe*, *yxébo*, *xébe*, *xébo*, 'para mí'; también *xé* = lat. *meus*; *xéjara* = *meus dominus* (la *x* reproduce la pronunciación /š/ del tupí-guaraní). No trae ¡che! ni ¡chi! (ni otras interjecciones).

<sup>4</sup> En el guaraní del P. Montoya hay una serie de hispanismos. Entre ellos la exclamación *ah*. Trae en su *Tesoro* guaraní de 1639: "Ah. Interjección á. ó. Ah Tūpã cheyãra! ha Dios mio! Ahabá oangaipá āngmē oquebae! ha hombre dormido en la sombra del pecado! ahangai pabiyã má! ha pecador!" También el P. Restivo, en su *Lexicon Hispano-Guaranicum* (1722) trae en guaraní: *ah aba amýri*, '¡ah po-

3. Menos aceptable aún es la hipótesis del origen aimara, que se ha sustentado ocasionalmente: “el *chei* aimara propagado en el Plata por los soldados de la Independencia vueltos de la campaña del Alto Perú”. Mucho antes de 1810 está ampliamente documentado el *che* en el Río de la Plata. El *Vocabulario de la lengua aymara*, del P. Ludovico Bertonio, de 1612 (ed. facsímil de Platzmann, Leipzig, 1879), no trae *chey*, sino *chay*, y lo explica (vol. II, p. 71): “Ola: interjección vocantis, o para captar atención”. En el volumen I (español-aimara), registra (p. 336):

Ola, llamando: *chay*. Vide *llamar*.

Ola, llamando a un indio. *Cha ocay*.

Ola, llamando a una india. *Cha millay*.

Ola, llamando el varón a otro, o a la muger; y vice versa: *Cooay*. Pero nunca es cortesía llamar así a las personas principales.

Y al traducir el verbo *llamar*, dice (vol. I, p. 297):

Llamar a Pedro, Juan, etc. *Pedroy Juanay; chay Pedro, etc.*

Se ve que alternaban *cha* y *chay*. Veremos después que en Bolivia se usan además, con el mismo valor, *cho* y *choy*, y también *che*, que se considera de origen argentino. Es posible que el *che* o el *chey* de la Argentina se expandiera por el Alto Perú con los soldados de la guerra de la Independencia.

## II

Veamos ahora la difusión peninsular del *che* y las tentativas para buscarle a nuestro *che* origen español:

1. La asociación con el *che* gallego se ha alegado repetidamente. El gallego (como el portugués antiguo) tiene efectivamente una

bre indio! (p. 50). Es probable que *ai*, del varón que llora (Montoya, *Arte*, p. 81), sea otro hispanismo.

El paso de nuestro *che* al guaraní, o al guaraní de las viejas misiones, a través del bilingüismo, se explica por una información que nos da Marcos A. Morínigo. En el Paraguay, en Misiones o en Corrientes, una sirvienta se dirige a su ama: *Che ama*, ‘mi ama’, con un *che* posesivo que puede confundirse con nuestro *che* apelativo. Lo mismo *che amigo*, ‘mi amigo’; *che patrón*, ‘mi patrón’; etc. Cree que ese *che* guaraní pudo favorecer o afianzar —por medio de los guaraníes de las encomiendas y del servicio doméstico de Buenos Aires y otras ciudades— el *che* rioplatense, de origen español.

forma *che*, pronombre personal átono de segunda persona (= te, a ti), usado en dativo: "¿Qué che dixo?", "¿Qué te dijo?"; "¿Qué che contou?"; "Doiche de comcr", 'te doy de comer'; "Farciche un favor", 'te haré un favor'. A veces es puramente expletivo: "Non che había cousa boa na feira", 'no había cosa buena en la feria'. Y puede extenderse así con valor puramente afectivo: "Vouche mercar unos zapatos" o "voucheme mercar unos zapatos" 'me voy a comprar unos zapatos'. Ralph Steele Boggs, que sostiene el origen gallego,<sup>5</sup> alega además una frase: "¿Te gusta, che, ese reloj?", en que el *che* rioplatense puede equivaler efectivamente a un dativo (*a ti*), igual que en gallego. Pero el *che* gallego es siempre átono, y de los usos propiamente gallegos no se ve ninguna posibilidad de que salga el *che* rioplatense.<sup>6</sup>

Pero hay otros usos del *che* en Galicia que sí concuerdan con el argentino. Leandro Carré Alvarellós, *Diccionario galego-castellán*, Coruña, 1928, s. v., trae: "Ou, che", 'oye, tú'; "Non era mala, che", 'no era mala, tú'. El *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, de Eladio Rodríguez González (Vigo, 1958, vol. I, p. 714), recoge esos usos y dice:

Estas formas, casi únicas en el litoral, no se usan ni apenas se conocen en el interior, donde se emplea comúnmente el vocablo afectivo *chacho*.

Evidentemente, son usos de origen argentino, llevados allí por los numerosos gallegos que han regresado a su tierra. Eduardo Blanco Amor, que es de Orense, nos dice que ha oído en Galicia usos como los siguientes: "¡Che, qué faz aí?", "Che, rapaz!" Son del mismo origen. Como se sabe, la inmigración gallega a la Ar-

<sup>5</sup> "Sobre el *che* rioplatense", carta al profesor Adolfo Berro García (*BF*, IV, 22-24 [marzo-septiembre de 1943], 80-81). Es réplica al trabajo de Juan Carlos Gómez Haedo, que mencionamos después.

<sup>6</sup> Para el portugués antiguo véase Nunes, *Compendio de gramática histórica portuguesa*, Lisboa, 1956, p. 23. Ese *che* gallego está también extendido por el occidente de Asturias: como *che* decía ayer, *dixenche*, etc. Véase Rato, *Vocabulario de palabras y frases bables*, Madrid, 1892, s. v.; Acevedo-Fernández, *Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid, 1932, s. v. ("Desde Valdés al Eo y en gallego"); Hanssen, *Gramática histórica*, Buenos Aires, 1945, § 172. Hasta se extiende al dativo de tercera persona: *distiche* 'dístele' (Rodríguez Castellano, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, 1957, s. v.). Ya Ricardo Monner Sans, *Notas al castellano de la Argentina*, Buenos Aires, 1903, s. v., anotaba como curiosidad esos usos del *che* gallego y asturiano.

gentina ha tenido proporciones de aluvi6n en el siglo XIX, pero es sin duda anterior: ya en 1810 *gallego* era, en Buenos Aires, mote general para el espa1ol. Es evidente que muchos volvían a su tierra natal con los usos argentinos, y de ahí que se llame *che* en Galicia al indiano, al que ha vuelto a su tierra despu6s de haber vivido en Am6rica. Lo registra el *Diccionario* de Carré Alvarellos, y el de Eladio Rodríguez González, loc. cit., dice:

*Che*. s. m. Muchacho de mar, en las Mariñas de Betanzos y en algunos puertos del litoral galaico. // Calificativo ir6nico que suele darse al gallego que estuvo poco tiempo en Am6rica y regresa al país nativo exagerando el acento y modo de hablar propio de las repúblicas hispanoamericanas.

En cambio, no sabemos qué relaci6n pueda tener nuestro *che* con el juego infantil que tiene este nombre.<sup>7</sup>

2. Hay indicios de un viejo uso andaluz de *che*, parecido al rioplatense y al valenciano. Aparece por lo menos en las obras de

<sup>7</sup> Dice Eladio Rodríguez González, loc. cit.: "*Che*. Juego de chicos, y el palo con que se juega, que también se llama *ché* y *palán*". Y luego lo explica: "El juego del *ché* se practica en terreno barroso que no esté muy reblandecido. Sorteados los muchachos que toman parte en él, el que resultó *pandar* clava su *palán* o *ché* en la *Roma* o sitio elegido; y los demás, por turno, lanzan con fuerza su *che*, procurando que éste quede clavado, cosa indispensable, y que al clavarse choque contra el *pandote* para derribarlo, si es posible. A medida que los jugadores arrojan sus palos, van diciendo: *un ché, dous chés, tres chés*, etc., hasta que alguno de ellos logra tirar a tierra el *pandote*, cuyo dueño sufre el castigo de ir a buscar su palo a donde lo lancen, también por turno, los demás jugadores". Es el mismo juego que en Andalucía se llama también *che* o *hincote*: "Estaban jugando al *che* en un barrizal" (Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1941, s. v.), y que en Castilla se llama *hínque* ("Juego que ejecutan los muchachos con sendos palos puntiagudos que, con determinadas condiciones, clavan en la tierra húmeda", Dice. Acad.). Toro y Gisbert, *Evolution de la langue espagnole en Argentine*, Paris, ¿1932?, § 51, dice que en Andalucía hay un juego de muchachos en el que se repite, entre otras palabras, "una, dos tres, *che*" (lo toma de *Folk And.*, II [1883], 80). Luis Montoto, en sus *Costumbres populares andaluzas (Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas)*, Sevilla, vol. I, 1883), al hablar de los juegos infantiles, en el corral de las casas o por las calles, dice (p. 44): "De los muchachos del corral algunos no sabrán jugar a la *chapa* o al *che*". En Extremadura se llama *el jínque*, y lo describe Sergio Hernández de Soto (en la misma *Biblioteca*, vol. III, 1884, pp. 175-177), pero en su descripci6n no aparece la palabra *che*.

• Salvador Rueda (1857-1936), que era malagueño.<sup>8</sup> En 1890 publicó, en Valencia, *La reja. Novela andaluza*. Y pone el ¡che! en boca de niños. Por ejemplo, en la p. 50:

—¡Che, mira! Date así y repéyate, que vamos a jacer pompas —decía uno [de los chiquillos] a los demás.<sup>9</sup>

Y luego, en la p. 61:

—¡Che! Mira, mira, vamos a ver el cabayo —y zumbó una nube de rapaces con el ruido de una bandada de pájaros.

Raimundo Lida, que ha revisado la novela, nos dice que en ella todo es andaluz, sin rastro de argentinos ni de valencianos. Se ha documentado también el *che* en uno de sus cuentos, *Buscando nidos*:

—¡Che, mira, mira, Pedro! ¿No ves allá arriba?... ¡Che!, ¡qué bien se ve!<sup>10</sup>

De todos modos, son los únicos testimonios que hemos podido encontrar de este *che* andaluz. Hemos consultado sobre él a Manuel Alvar, y nos contesta:

He preguntado a todos mis colegas granadinos y ninguno parece conocer tal *che*. Yo no recuerdo haberlo oído nunca (tampoco Llorente). Planté la cuestión a mis alumnos de la especialidad (unos 130), de las ocho provincias andaluzas, y el mismo resultado. Sólo una muchacha de Salar de Loja (Granada) y otra de Fiñana (Almería) me dijeron que en sus pueblos podían oírse frases como las de Salvador Rueda. Sin embargo, tengo mis dudas.

<sup>8</sup> Ha señalado este uso Miguel de Toro y Gisbert, en *Voces andaluzas* (*RHi*, XLIX [1920], 412) y en *Evolution*, loc. cit. Corominas, *DCELC*, s. v. *ce*, ponía en duda la existencia de ese *che* andaluz: "falta saber si no se trata ahí de palabras atribuidas a un argentino o un valenciano: justamente Rueda vivió bastante en ambas tierras". Manuel Alvar nos informa que Salvador Rueda no estuvo en la Argentina antes de 1912 (más bien después), y en Alicante después de 1906. *La reja* es de 1890, y todo en ella es andaluz.

<sup>9</sup> Esta frase ya la recogía Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, ed. 1951, s. v. *repellarse*, lo cual indica que la reconocía como andaluza. *Repéyarse* es ahí 'refregarse' (*repellar* es 'juntar, pegar': "Es menester que repellemos las vacas para llevárnorlas al cortijo"). También el *asín* es andaluz.

<sup>10</sup> Lo cita Román, *Dicc. de chilenismos*, 1908-1911, s. v. *chey*... No lo hemos podido comprobar.

Ya se ve que no parece tener vida actual. Es difícil que esos usos, de los que no hay ningún motivo para dudar, sean una extensión del *che* valenciano. Más bien hay que pensar en un viejo *che*, usado todavía a fines del siglo pasado. Desde luego se conoce en Andalucía el *¡che, che, che, che!* de rechazo o de reconvencción, que traen los hermanos Quintero, en *El patio*, comedia andaluza estrenada en 1900. Dialogan don Tomás, su hija Carmen y su hermana doña Rosa (*Obras completas*, vol. I, 1954, p. 398):

D. TOMÁS. — ¡Caray, que cataplasma de hombre!...

CARMEN. — Pues tú tienes la culpa, papá.

DOÑA ROSA. — Si no le dieras alas...

D. TOMÁS. — ¡Che, che, che, che! Me opongo a toda discusión...

Es muy distinto del *¡chis, a callar!*, que usa en la misma comedia (p. 417). Ya veremos que se tiende a considerar de otro origen este uso, recogido por Amado Alonso. Se lo oímos a una señora andaluza, de Málaga: “¡Che, che, che, che!”. Y nos dice que equivale a: “¡más despacio!”, en réplica. Es decir, es un *¡che!* de contención.<sup>11</sup>

3. Hay en Castilla, y seguramente en toda España, ese *¡che, che, che!* de rechazo o reprobación, o para detener unas palabras o una acción, que acabamos de ver en Andalucía:

—¡Che, che, che, no hagas eso!

—¡Che, che, che, que te vas a caer!

—¡Che, che, che! ¡Alto ahí!

Muchas personas, a quienes consultamos, nos dicen: “Lo usaba mucho mi padre”. Es posible que ya no sea uso de la gente joven. Amado Alonso, *NRFH*, I (1947), 7 n., lo documenta en tres comedias de los Quintero. Ya hemos visto *El patio*, comedia andaluza. Veamos las otras dos:

a) *Pepita Reyes*, comedia madrileña estrenada en 1903. Pepita, que está muy contenta, canta en la portería, y replica Nicasio, su padre (*Obras Completas*, vol. I, p. 982):

—Me dijiste que era fea,  
me pusiste una corona...

<sup>11</sup> El juego del *che* (= *hincote*), que se ha dado como andaluz, parece que hoy no se conoce. Sí en Galicia (véase más arriba).



—Che, che, che: que vamos a perder la sesera. Formalidaz. Y no contradecirme.

b) En *Doña Clarines*, escrita en 1909, y que se desarrolla en una ciudad castellana, Tata, la vieja criada de la casa, se dirige a don Basilio, hermano de la señora, que es un perdulario (vol. II, p. 2307):

—¡El loco, y el zascandil, y el botarate, y el borracho, es usted!...

—¡Che, che, che: que tus canas tienen un límite!...

Abundan también en esta comedia el *¡chist!*, el *¡chit*, *calla!* y el *¡chitón!*, pero sólo para imponer silencio.

Amado Alonso, después de señalar la relación con el *che* rioplatense y valenciano, se pregunta: "¿O será este *che* no más que representación gráfica del desaprobatorio chasquido linguo-palatal?". Es la opinión que adopta Corominas (en las Adiciones de su *DCELC*), el cual agrega: "En todo caso creo que esto queda muy alejado del *che* argentino-valenciano, por el diferente valor semántico". En los casos en que lo hemos oído no es, sin embargo, un chasquido linguo-palatal, sino una interjección enteramente lexicalizada. Es posible que Amado Alonso pensara en el *¡pchs!* o *¡pche!*, de indiferencia, displicencia o reserva, que registra el *Dicc. Acad.* y que Corominas considera "voz de creación expresiva". Nos parece que este *pchs* o *pche* (de *ps*), estudiado más adelante, no se confunde nunca con ese *¡che, che, che, che!* de contención o de rechazo. Pero no nos adelantemos.

Nos llama la atención que una serie de diccionarios castellanos del siglo XIX registren un *¡chi!* "para llamar la atención de alguno que deseamos vuelva la cabeza o se detenga".<sup>12</sup> Es sin duda una representación gráfica del *¡ch!* (= čšš) de llamada.

<sup>12</sup> Se encuentra en el *Nuevo Diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá (1ª ed., 1846; manejamos la 7ª ed., París, 1865). Explica además así el verbo *chichear*: "llamar a alguno con la interjección *chi, chi*". Aparece luego en el *Dicc. universal* de Serrano (Madrid, 1876), en el de Barcia (de 1880), y en el de Elías Zerolo y otros autores (París, 1895). No parece que ese *¡chi!*, a pesar de remontarse al parecer a Vicente Salvá, que era valenciano, se refiera al *¡chi!* de Castellón de la Plana, que veremos en seguida. Cejador, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1912, vol. V, p. 10, dice: "¡Tsi!, ¡si!, ¡zi!, ¡chi! Aunque no lo digan los diccionarios, no hay español que no emplee éstos y otros matices del silbido para llamar a uno o para hacerle callar llamándolo al orden".

4. Hay un *che* en Navarra, que registra José María Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952, s.v.:

*Che*. Voz para llamar a las caballerías. (Marcilla)...

¿No es prolongación del *¡ce!* —que veremos más adelante— usado por cocheros y carreteros para hacer retroceder a las caballerías?

5. Hay un *¡che!* en la Rioja, según Cesáreo Goicoechea, *Vocabulario riojano*, Madrid, 1961:

*¡Che!* interj. Voz con que se llama a los cerdos y las ovejas (Ambas Aguas).

No parece que se pueda separar este *¡che!* del de Navarra.

6. En Vizcaya se usa *che* con la significación de 'soldado'. Lo registraba Múgica, *Dialectos castellanos*, Berlín, 1892, p. 44, el cual creía que era de origen provenzal.<sup>13</sup> En cambio, Emiliano de Arriaga, que lo ha encontrado en Bilbao ("mote que aquí se aplicaba al soldado raso español hace unos cinco lustros"), cree que tiene origen valenciano (*Lexicón bilbaino*, Madrid, 1960, s.v.). Es posible que se haya aplicado a los soldados valencianos de la guarnición (por el uso del *che*), y se haya extendido a todos los soldados.

7. Llegamos finalmente a la coincidencia entre el *che* argentino y el valenciano, que ha llamado la atención a diversos autores. No han faltado quienes hayan sostenido el origen valenciano del *che* argentino, o el origen argentino del *che* valenciano, posibilidades que hay que descartar en absoluto. Otros, con más fundamento, han sostenido el origen común, como prolongación del *¡ce!* castellano.<sup>14</sup> Es la explicación que retomamos en este trabajo y que

<sup>13</sup> No lo encontramos, sin embargo, en esta lengua (no figura ni en Raynouard ni en Levy). Frédéric Mistral, *Dictionnaire provençal-français*, París, 1932, registra *Che! Che!*, grito para espantar las cabras (quizá sea la sílaba inicial de *chèvre*). Pierre Loti, en *Le Pêcheur d'Islande*, usa *Che de la Marie!*, alegre exclamación marinera, llamada de atención (lo registra Carstensen, *Die Interjektionen im Romanischen*, Tübingen, 1936, p. 3, el cual dice que es como el *ahoi!* alemán).

<sup>14</sup> Ya Ciro Bayo, *Vocabulario criollo-español sudamericano*, Madrid, 1910, s.v., decía: "tengo para mí que el *che* rioplatense y boliviano no es más que el antiguo *ce* castellano con que se llamaba o se pedía atención a una persona, tan usado por las tapadas y embozados de las come-

trataremos de reforzar con toda la documentación que hemos podido reunir. Pero antes detengámonos en el *che* valenciano y sus usos.

Por lo común los diccionarios catalanes lo transcriben con la grafía *xe*, que representa en ese caso la pronunciación *che*, igual que la nuestra. El *Diccionari Aguiló*, de Aguiló y Fuster (revisado y publicado por Pompeu Fabra y Manuel de Montolíu, Barcelona, 1934, vol. VIII), dice:

*Xe (che)*: interjección vulgar del reino de Valencia.<sup>15</sup>

El *Diccionari català-valencià-balear* de Alcover -Moll (Palma de Mallorca, 1962, vol. X) trae *xe* (pronunciado *che*, con *e* cerrada o con *e* doble, abierta):

*Xe*. 1. interj. típica del país valenciano, usada para expresar muy diversos sentimientos, como admiración, entusiasmo, alegría, enojo. En el castellano de América del Sur *che*. a)

días de capa y espada; voz anticuada ya y que se usa todavía en el reino de Valencia en la forma y frecuencia que en estas provincias de Sudamérica". J. Martínez Orozco, "Origen del *che*" (en *Segundo Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1938, III, 678-686) desarrolló esa tesis, con bastante acierto: el *che* se emplea en Valencia, Castellón y Alicante con tanta prodigalidad como en la Argentina, más al hablar valenciano que castellano (lo conocía desde la infancia, pues sólo después de los ocho años había aprendido el castellano); es prolongación del *ce* antiguo, que cayó en desuso en Castilla y arraigó en el Río de la Plata y en Valencia (dice que es tradicional en Valencia y que se escribía *ge*, con lo cual seguramente aludía a la grafía de Martí y Gadea, que veremos después). También han señalado el origen español Ricardo Monner Sans, *Notas al castellano de la Argentina*, 1903, s.v., y Miguel de Toro y Gisbert, *Evolution*, § 51. Juan Carlos Gómez Haedo, "Origen del *che* rioplatense" (*BF*, III, 18-19 [septiembre 1941-marzo 1942], 319-326) trató también de demostrar que el *che* rioplatense venía del *jce!* español.

Desde un punto de vista más técnico, Amado Alonso ha sostenido en varias ocasiones la comunidad de origen entre el *che* rioplatense y valenciano y el *jce!* del español (*RFE*, XX, [1933], 73-74: "puede ser ese *ce* antiguo-español casualmente fortificado por el araucano *che* 'hombre'; luego, ya sin alusión al refuerzo indígena, en *NRFH*, I [1947], 6-7; y finalmente, en *De la pronunciación medieval a la moderna*, p. 306). Es también la explicación que adopta Corominas en su *DCELC* (rechaza toda posible influencia indígena).

<sup>15</sup> En el vol. II, de 1916, remitía de *che* a *xe*. Aguiló registraba además "xech, escolta", como exclamación vulgar. Corominas, *DCELC*, s.v. *ce*, dice que este *xec* se usa en Penaroya, y recoge además *xvic* en Tortosa y Gandesa, además de la forma *xi* (= *chi*) de Castellón. En esas últimas formas (*xec*, *xvic*) cree que hay un cruce entre el viejo *xe* (*che*)

*La terra del xe*: el País Valenciano. // 2. m. Hombre valenciano, como denominación humorística o familiar usada entre los no valencianos. "Ha vingut un xe a demanar-me feina" (ha venido un *che* a pedirme trabajo). Fon. çé o çe. Etim.: probablemente resultado de una palatalización de *pse*, interjección frecuente. Hay quien ha supuesto que *xe* era una reducción de *xic*, cosa que no parece probable...

Trae también la variante *xi* (pronunciado *chi*), del Maestrazgo (Castellón de la Plana), y la documenta en Salvador Guinot y Vilar, *Capolls mustigats*, Valencia, 1900, pp. 62 y 76: "Chi no siguis tossut" ('che, no seas testarudo'), "Che, chi tira eixa safanoria" ('Che, tira esa zanahoria').<sup>16</sup>

El *Tresor de la Llengua, de les Tradicions i de la Cultura popular de Catalunya*, de A. Gricra, lo transcribe igualmente *xe* (vol. XIV, p. 315):

*Xe!* 1. Exclamación admirativa. 2. Grito para hacer venir a una persona (Valencia). 3. Nombre infantil dado al cerdo (Palamós).

En cambio, el *Diccionario general valenciano-castellano* de Joaquín Martí y Gadea (Valencia, 1891) reproduce el *che* con la grafía *ge*:<sup>17</sup>

*Ge*, m. Chico: trato de confianza que se da a personas jóvenes y de alguna intimidad. // Suele emplearse en forma exclamativa, denotando asombro, admiración, alegría, ira o enojo. Es voz tan peculiar y propia de los valencianos que, en lenguaje festivo, se les suele llamar *ges* y a su país *la terra del ge*.

y la forma *xic* (= esp. *chico*), que se usa frecuentemente como tratamiento. Ésas variantes *zec*, *xvic*, usadas sólo en vocativo, se encuentran también en el *Diccionari* de Alcover-Moll.

<sup>16</sup> Un informante nos comunica que en Castellón se pronuncia el *che* con una *e* tan abierta, que se oye como *cha*: "Cha, quina calor fa!", "Cha, chi vine!" (dicho por una madre al hijo desobediente). El valor exclamativo o apelativo —nos dice— está en el *cha*, y la partícula *chi* es un refuerzo para vencer la resistencia, la oposición o la incredulidad del interlocutor.

<sup>17</sup> Debo estos datos a Ramón Aramón i Serra. Martí Gadea, en nombre de una supuesta tradición lemosina, reserva la letra *g* para el sonido castellano de *ch*: *Gile* (Chile), *gillar* (chillar), *gich* (valenciano *chic*, chico), etc., y dice: "*Ge*, f. *che*: nombre de la letra *G* del alfabeto valenciano, correspondiente a la *che* del castellano".

- También trae la variante *chi*, que representa con *gi*:

*Gi. m. Chico: v. Ge. // Chí: interjección para llamar la atención del que queremos vuelva la cabeza o se pare...*

Frente a esas grafías, el *Vocabulari ortografic valencià-castelà* de Lluís Fullana Mira (Valencia, 1921) registra *che*, de acuerdo con el sistema castellano (lo que da como equivalente de *¡chico!*, *¡hombre!*, *¡mira!*). Y así se encuentra en la literatura popular valenciana de los siglos XIX y XX. Veamos ahora las noticias que nos proporciona el profesor José Luis Mayordomo Dolz:

El *che* se siente como particularidad del dialecto valenciano, pero lo usa también el valenciano al hablar castellano. La gente culta tiende a no emplearlo, pero muchas veces lo emplean inadvertidamente, con espontaneidad. En Valencia lo encuentro, en el uso castellano, con los siguientes matices:

1. Sorpresa (con el valor de *¡hola!*): "Che, ¿qué tal estás?", "Che, ¿eres tú?" También con el valor de *¡caramba!*: "Che, ¿eso qué es?" "¡Che, qué sorpresa!" También sorpresa alegre: "Che, ¿cuándo has venido?", "¡Che, qué alegría de verte!", "¡Che, qué estupendo!"

2. Como apelativo, con el valor de *¡oye!*: "Che, ¿estás enfermo?", "Che, tú, dame la pluma". También con el valor de *¡oid!*: "Che, ¿sabéis quién ha venido?" También puede equivaler a *¡oye!*, dicho con mal humor: "Che, ¿cuántas veces te lo he de decir?"

3. Como muletilla, al final, para subrayar con energía la frase: "Te he dicho que vengas, che", "¿Cuántas veces te lo he de decir, che?"

4. Con el valor de *tú*, como vocativo: "Che, estáte quieto", "Che, déjame en paz", "Che, vete ya".

5. Con el valor de *vosotros*, como vocativo: "Che, os digo que vengáis".

6. Como expresión de duda, fastidio o cansancio, sustituyendo al pronombre personal: "Che, no sé", "Che, no lo sé", "¡Che, qué calor!", "¡Che, qué frío hace!"

7. Sola, como pura exclamación, para indicar sentimiento de molestia o de fastidio, dirigida a una persona o a varias: "¡Che!..."

8. Con el valor de *¡bueno!*, *¡y bien!*: "¡Che, qué quieres que te diga!"

9. Para indicar que algo falla en la memoria: "La guerra franco-prusiana fue en mil ochocientos... ¡che!..." Equivale a: "¡Pero si lo tengo en la lengua!" (Así lo usan mis alumnos todos los días)".

Es impresionante la analogía de casi todos esos usos con los argentinos. Todos ellos nos son familiares (excepto el nº 9), con la salvedad de que en lugar de *tú* se emplea *vos* y que la persona *vosotros* no se usa. Personalmente hemos tenido ocasión de oír el *che* hace unos veinticinco años, en la ciudad de Valencia, con tanta profusión como en Buenos Aires, en charlas de café.

Se emplea tanto al dirigirse a hombres como a mujeres, y denota cierta familiaridad y llaneza en el trato. Se da entre amigos, parientes y hasta desconocidos del mismo estrato social. Se puede emplear para llamar la atención a un desconocido: "Che, se l'ha cagut un paper" ('oiga, se le ha caído un papel'). Un superior puede dirigirse a un inferior: "Che, vaxa aspai" ('oiga, vaya despacio').

El valenciano cree firmemente que su *che* es de origen valenciano, y lo siente como signo regional.<sup>18</sup> Seguramente ese sentimiento le viene de que no lo usan los castellanos de otras partes y de que no se da en el castellano escrito o literario. Pero no tenemos la menor duda de que el camino ha sido inverso, del castellano al valenciano. Nos faltan, sin embargo, testimonios de antigüedad, y los vocabularios que hemos citado lo documentan sólo desde el siglo XIX.

El *che* es tan caracterizador de los valencianos como el *che* de los argentinos. Ya hemos visto que Martí Gadea recoge la expresión: *La terra del che* = Valencia. A los valencianos los llaman *los ches* en Cataluña y otras partes de España (como a los argentinos *los ches*, *los cheyes* o *los cheses*). En Madrid era habitual llamar *los ches* a los horchateros y estereros, que eran frecuentemente alicantinos o valencianos. Ha habido toreros y banderilleros valencianos apodados *el ches*. Ramón Caballero, en su *Diccionario de modismos* (Madrid, 1899), dice:

<sup>18</sup> Desde hace unos veinte años tenemos una canción impresa (sin año) titulada *El che*, con música de Rosita Rodrigo y letra castellana de Franco Padilla. Es una exaltación del *che* como rasgo regional característico: "Valencia, che, / por lindo ve / la juventud / en vez de tú / llamarse che... / Es el che tan campechano, / y tan cálido y cordial, / que emigró, y en la Argentina / no hay frase más popular"... etcétera.

- *Chée*. En Valencia, nombre con que se designa por lo común a cualquier individuo cuyo nombre se ignora, siempre que sea paisano.

Es decir, se considera signo de comunidad regional. Ricardo Monner Sans<sup>19</sup> trae la siguiente canción baturra, recogida en Jérica, Aragón:

En Zaragoza nací  
y en Valencia estuve un año;  
allí me llaman *el che*  
y allá me llaman *el maño*.

Beinhauer, en su *Spanische Umgangssprache* (2ª ed., Hannover-Hamburg, 1958, p. 264), registra la siguiente frase castellana: "Apenas se le nota ya que es valenciano, si no fuera por algún que otro *che* que se le cuele en la conversación".

### III

Entramos ahora en el estudio del *che* rioplatense (argentino y uruguayo) y su propagación hacia otras regiones. Conviene delimitar la cronología, los usos, las variantes y la extensión.

1. En primer lugar, la cronología. Nuestra idea es que se remonta a los primeros momentos de la conquista y colonización, y ya hemos visto que el *¡che!* o *¡chi!* que el P. Montoya registra en el guaraní en 1639 es, en nuestra opinión, una penetración del español rioplatense y un signo de la vitalidad que ya tenía el *che* en el Río de la Plata. De todos modos, hemos reunido la siguiente documentación:

a) El testimonio más antiguo que tenemos es de 1693, y aparece ya entonces asociado con el *vos*. Lo ha recogido Raúl Alejandro Molina, al estudiar el voseo rioplatense.<sup>20</sup> Domingo de Acasuso, el fundador de San Isidro, en un incidente con el soldado Antonio Pazos, recibió unas heridas. Se abrió un proceso, en

<sup>19</sup> *Pasatiempos lingüísticos*, Buenos Aires, 1926, pp. 37-38: reproduce una carta suya de 1919.

<sup>20</sup> "Cuándo apareció el voseo en nuestro lenguaje. Notas lexicográficas sobre un documento revelador". (*Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, Montevideo, XXI [1954], 65-79). El documento que cita es del Archivo de Indias.

el que Acasusso declaró que estando recogido en el lecho, golpearon en la puerta, y al preguntar quién era, le contestó Pazos:

—Soy yo, abrí che.

Antonio Pazos era gallego, de Santiago de Compostela; tenía treinta y tres años y estaba casado en Buenos Aires con hija de la tierra. Su uso del *che* y del *vos* es un testimonio importante del arraigo y poder expansivo que ya entonces tenían estas dos importantes modalidades porteñas.

b) Lo encontramos después en *El amor de la estanciera*, del año 1787 (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina, 1925, p. 35). Juancho le dice un sonsonete a Chepa, y ella contesta: "Che, no somos de éstos / que en pic se ban a orinar".

c) *El Censor*, del 14 de noviembre de 1816, trae un epigrama (respuesta a El Desengañador, que escribe en *El Desengaño*, otro periódico de Buenos Aires):

¿Adónde con paso errante  
vas, che, Desengañador?...

d) En 1845 lo recoge Francisco Javier Muñiz entre sus *Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata* (BAAL, V [1937], 415):

*Che*: Interjección familiar que equivale a oye, atiende, espera, y algunas veces vale lo mismo que pronunciar el nombre de una persona o llamarla por él. Si, por ejemplo, queremos que el hijo, el criado u otra persona que nos es familiar se detengan y vuelvan al alejarse de nosotros, exclamaremos en voz que les sea perceptible: *ché*. En la conversación decimos: —Che, ¿qué te pareció la comedia tan ponderada? —Che, mira, ¿podría eso convenirte?

e) En el *Paulino Lucero*, texto gauchesco de Ascasubi, de 1846-1851 (cit. por Tiscornia, *BDH*, III, 126 n.):

—Che  
mire: ái viene Nicasia  
con mi china. Pero oiga...

f) En *Amalia* de Mármol, de 1855 (utilizamos la edición de Estrada, Buenos Aires, 1941):



—¡Che, te he andado buscando por todas partes! —le dijo a su hermana Agustina. (I, 321: habla Mercedes Rosas de Rivera, hermana de Rosas).

—¡Che! —exclamó Gaete, abriendo tamaños ojos y extendiendo el brazo hacia don Cándido. (II, 111: habla el cura Gaete).

g) En *Una excursión a los indios ranqueles*, de Lucio V. Mansilla, Leipzig, 1877. Retrata (p. 29) al cabo Gómez, que pelcó a sus órdenes en la guerra de Paraguay. Era un correntino, y hablaba —dice— con tonada guaranítica, "mezclando, como es costumbre entre los correntinos y entre los paraguayos vulgares, la segunda y la tercera persona". Un día el cabo Gómez, que estaba borracho, lo abordó (cap. v):

—¿Qué quiere, amigo?

—Aquí te vengo a ver, che, comandante, pa que me des licencia usted...

—Pero, hijo, si no estás bueno de la cabeza.

—No, che, comandante, no tengo nada.

Lucgo, en el cap. VIII, una hermana del cabo dice: "Hacéme, che, V. E., el favor", "Che, V. E., hacé vos, el favor". Hay que descontar cierta propensión a lo pintoresco y caricaturesco, característica en Mansilla.

h) En el *Diccionario de Argentinismos* que preparó la Academia Argentina, hacia 1877-1879, bajo la dirección de Rafael Obligado, y que sigue aún manuscrito, figuran las siguientes noticias:

*Che*. Partícula de origen araucano, en cuyo idioma significa *hombre*. Entre nosotros, como pronombre, es tratamiento familiar; como interjección, sirve para llamar la atención de alguno y para expresar sorpresa, sentimiento o dolor, repitiéndose en estos últimos casos: "¡Che!... ¡Che! ¿Tan mal le ha ido?" Úsase en toda la República, anteponiéndose y posponiéndose a la segunda persona de los verbos. En la provincia de Buenos Aires suele usarse también con la tercera persona, y así se dice: *Che, venga; oiga, che*.

En la segunda parte, todavía agrega:

*Che*. Interj. Equivale a oye, tú, espera, atiende, etc.

i) En *El Investigador* ("Correspondencia entre americanistas, literatos, educacionistas, curiosos, empleados, etc."), Buenos Aires,

1880, vol. I, p. 337, un extranjero pregunta sobre *ño*, *che* y *guarango*:

¿Qué procedencia tienen estas voces, tan usuales en este país? Las he oído en estas frases: *Ño Francisco*, dirigiéndose a un negro viejo; *Ño Juan*, a un hombre pobre campesino; *¡Ché, ven acá!*; *¡qué guarango!*

Y contesta "Filólogo" (p. 404b):

*Ño*, viene de *ñor*, abreviado de *señor*;  
*Che* es palabra araucana que significa *hombre*;  
*Guarango*, viene del quichua *huara nae*, que significa *muchacho sucio y sin pantalones*, del nombre *huara*, pantalones.

j) El *Vocabulario rioplatense razonado*, de Granada (2ª ed., Montevideo, 1890) trae: \*

*¡Ché!* Interjección familiar con que se llama la atención de una persona a quien se habla.

k) En 1891 Santiago Calzadilla, *Las beldades de mi tiempo* (utilizamos la edición de Buenos Aires, 1919), evoca la vida social de Buenos Aires de hacia 1840, con sus reuniones sociales (cap. II):

Yo asistía a estas fiestas semanales, y tocaba para bailar, concediéndome en pago de tan gran servicio dar con cada una de ellas [las dos beldades de la casa] unas vueltitas de valse, para lo cual se turnaban, y después... al piano, a tocar esas largas y divertidas contradanzas, después de los minuet (composiciones las más de don Juan Pedro Esnaola, y una de Alberdi que se titulaba *El llorar de una bella*) con las cuales las señoras más caracterizadas rompían los bailes con esa gracia de aquellos tiempos en que las amigas se saludaban con efusión sincera, diciéndose: ¿Cómo te va, che, de amores?...

1) Ezequiel Soria, catamarqueño, publicó en Buenos Aires, en 1899, una colección de *Zarzuelas criollas*. En una de ellas, *Amor y lucha*, estrenada en 1895, dice Custodio (p. 13):

—Che, che, que te estás pasando...

En otras el *che* alterna con el *chey*, que estudiaremos más adelante.

II) El *Idioma nacional de los argentinos*, de Luciano Abcille, París, 1900, p. 73, dice:

. *Che*. Interjección familiar que se usa haciéndola preceder al nombre de la persona con quien se habla...

m) El *Diccionario argentino* de Tobías Garzón (Barcelona, 1910) trae:

"¡*Che!* Arg. Interj. con que llama, se hace detener o se pide atención a una persona...". Lo documenta en un artículo de *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 30 de agosto de 1902; en *La Nación*, Buenos Aires, 8 de octubre de 1902 ("Che, anoche han pegado golpe los muchachos; me voy en busca de la propina", usado por un cartero); en *Don Perfecto* de Carlos María Ocantos, Barcelona, 1902 ("Adiós, che —me contestó Clara"); en *La Nación* del 15 de marzo de 1906 ("¡*Che!*, capitán: ¿yo soy teniente o no soy teniente?", en un relato de Javier de Viana).

n) En *Cancha Larga* de Eduardo Acevedo Díaz, Buenos Aires, 1939 (la acción se desarrolla hacia 1875-1880), las hermanas de Don Eusebio, estanciero de la región de Saladillo, se aclimatan en la ciudad de Buenos Aires (p. 157):

En este nuevo ambiente transformáronse Dolores y Rosalía. Abandonaron el habla gaucha, llevaron al campo la palabra *che* del lenguaje de la ciudad y se dieron tono de señoras en el gobierno de la casa.

Y en otro pasaje (p. 170) insiste en la misma idea:

—No te aflijás, che —decía a su hermana, usando la palabra aborrecida por don Usebio.

No creemos, sin embargo, que el *che* fuera uso urbano que pudiera chocar a los gauchos. Tiscornia, *BDH*, III, lo documenta en *Paulino Lucero*, y dice: "Es característico del gauchesco, como de toda el habla familiar y afectiva de los argentinos, unir el pronombre *vos* con la forma vocativa *che*, que no trae *Martín Fierro*..."

2. Detengámonos ahora en el uso actual. El *che* es general en el habla familiar de todo el país, en todas las clases sociales y entre hombres, mujeres y niños. Tratemos, en lo posible, de sistematizar los usos:

a) Para llamar: "¡Vení, che!", "¡Che, che, vení", "¡Che, oí!", "Che, ¿no oís que te estoy llamando?"

b) Para detener a alguien: "¡Che, che, che, párese!" (gritado a distancia).

c) Como partícula vocativa, o introductora, al dirigirse a alguien: “¡Che, mamá!”, “¡Che, viejo!” (dicho al padre), “¡Che, Pedro!”, “¡Vos, che!” (al dirigirse a un niño, en la clase), “Che, prestámé cien pesos”, “Che, ¿adónde vamos?”

d) Como partícula expletiva, simple expresión de familiaridad (a veces evita la sequedad de una pregunta, de una demanda o de una respuesta): “Buenos días, che”, “Adiós, che”, “Chau, che”, “Sí, che”, “No, che”, “¡Qué calor, che!”, “¡Qué frío, che!”, “Dame, che”, “No puedo, che”, “Abríme, che”, “¿Adónde vas, che?”, “¿Qué tal, che?”, “¿Qué decís, che?”, “¿Cómo estás, che”, “¿Es cierto, che?”, “¡Qué esperanza, che!”, “¡Cómo no, che!”, “¿Cómo decís, che?”, “¿Cómo te va, che, en ese empleo?”, “¿Te gusta, che, el nuevo profesor?”, “¿Y che?”... (de expectativa). Se vuelve así comodín o muletilla, y dice Frida Weber (*RFH*, III [1941], 108): “el *che*, más que decirlo, se nos escapa”.

e) Como vocativo personal: “A vos, che, te estamos esperando”, “Te digo, che, que no”.

f) Como llamada de atención, reproche, reconvención o rechazo: “¡Che!...” (Con suavidad es simple llamada de atención; con energía es reconvención o rechazo), “¡Che, qué te has creído!” (a veces es rechazo indignado), “¡Che! ¿qué estás haciendo?” (según el tono es pregunta cordial, llamada de atención o reconvención áspera), “¡Che, estáte quieto!”, “¡Che, terminála de una vez!” (para que alguien deje de bromear o fastidiar), “¡Calláte, che!”, “¡Cuidado, che!” (puede ser llamada de atención amistosa o amena-za, según el tono).

g) Como expresión de sorpresa (a veces admirativa, otras con reproche): “¡Che, vos por aquí!”, “¡Che! ¿qué es eso?”, “Che, ¿cuándo has vuelto?”, “¡Pero che!...”, “Cheee!...”

h) Se usa a veces con el tratamiento de *usted*, en circunstancias intermedias entre la familiaridad y el respeto, pero casi exclusivamente entre hombres (dirigido a mujeres, con las que la familiaridad es siempre más difícil, o comprometedor, cae a veces mal, o se considera vulgar o irrespetuoso; también entre mujeres se considera vulgar):

"¡Oiga, che!" (al llamar a un desconocido en la calle, o al dirigirse a él), "¡No me diga, che!" (con incredulidad), "¡Qué me dice, che!" (de sorpresa), "¡Pero che, cómo dice eso!" (de reproche), "¡A mí, che, no me venga con eso!", "¿Qué le parece, che, si nos vamos?" Ya hemos visto que hacia 1877 Rafael Obligado lo registraba como uso de la provincia de Buenos Aires ("Che, venga", "Oiga, che"). Tircornia, *BDH*, III, 126 n., dice que es igualmente frecuente en el litoral (ya lo hemos visto en *Paulino Lucero*, de 1846-1851). De todos modos, es mucho menos frecuente que con el voseo.

i) Se usa también para dirigirse uno a un grupo de personas: "¡Che, vengan!", "¡Che, apúrense!", "¡Che, muchachos, trabajen!", "¡Pero che, ustedes no conocen sus obligaciones!"

Ya se ve que los usos son variadísimos, y que el matiz lo da, además del contexto, el tono. Es tan habitual su asociación con el voseo, que *chechar* es no sólo tratar de *che*, sino simple equivalente de *vosear* o tratar de *vos*: "Me empezó a chechar", "No me gusta que me chechen". Su uso es tan general, que en seguida lo adoptan los extranjeros, con su propensión a remedar y asimilarse rápidamente los usos criollos. No ha habido reacción purista contra el *che*, que sepamos, en contraste con la violenta reacción que ha habido contra el *vos*. Es posible que en el Uruguay el imperio del *che*, que se da en esas mismas circunstancias, sea algo menos absoluto que en la Argentina.

3. En gran parte del interior de la Argentina es frecuente la variante *chey*. Berta Elena Vidal de Battini nos da las siguientes noticias:<sup>21</sup>

Su uso no es general en ninguna provincia. Se oye entre los muy rústicos, y con mayor frecuencia en los lugares más

<sup>21</sup> Ya lo registraba ella misma en San Luis (*BDH*, VII, 196): "*Che* alterna con su forma rústica *chey*, que sólo se oye entre hombres del pueblo y campesinos: "¿Qué hacís, chey, que no te dais prisa?", "¡Vení, ayúdame, chey, a levantar esta mesa!", "¡Pero chey, qué te hais creído!" Carlos Villafuerte, *Voces y costumbres de Catamarca*, Buenos Aires, 1961, lo registra en su provincia: ¡*chey!* por ¡*che!*, que también se usa ("Ché, vení", "No seas bárbaro, che"). Julio Viggiano Esain, *Vocabulario popular tradicional cordobés*, Córdoba, 1956, lo trae igualmente.

conservadores o aislados. Sobre todo en el noroeste, en la región central y en Cuyo: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Córdoba, San Luis y regiones limítrofes. Se observa la mayor preferencia en San Juan y Mendoza. En el norte se usa también el diminutivo: "¿Qué tal, po, cheicito?"

Sin duda ha tenido antes vida más floreciente en el interior de la República, de donde lo desplaza continuamente el *che* porteño, con el prestigio invasor de la capital. No lo hemos encontrado documentado, sin embargo, antes de 1897. En este año se estrenó *Justicia criolla*, zarzuela del catamarqueño Ezequiel Soria. Se desarrolla en el patio de un conventillo de Buenos Aires, y los personajes alternan indiferenciadamente el *che* con el *chey*. Usan el *chey* Benito, un negro, portero del Congreso; José, un gallego, portero de los tribunales; un guitarrista y una mujer:

"Chei, Pancha, ¿vendrá tu cochero?", "Chei, chei, baja la prima, que puede que se te rompa", "¡Chei, Gregorio! ¿por qué lo dejas solo a Fernando con tu hija?" (p. 124), "Así, chei (cerrando el puño), ¡qué cosa más rica!" (p. 128), "Chei, chei, cabeza esponja", "Chei, Benito", "Chei, chei, que te estás pasando" (p. 130).

También en otras de sus zarzuelas (Buenos Aires, 1899) un mismo personaje usa las dos formas, sin distinción. Se ve que al autor le era indiferente una u otra, y unas veces se dejaba llevar por los usos de su Catamarca natal, otras por los de Buenos Aires.

De ese *chey* cuyano y andino procede el mote de *chey* (en plural *los cheyes*) que se da en Chile, familiar o despectivamente, a los argentinos. Lenz, en su *Diccionario*, decía que se usaba en Los Andes, Talca, Chillán y más al sur, en los lugares frecuentados por los arrieros cuyanos, y lo documentaba desde 1896.<sup>22</sup> Hoy es sin duda más frecuente *los che*, *los ches* o *los cheses*.<sup>23</sup> Lenz registraba

<sup>22</sup> "y hasta las mismas mujeres/quieren darles a los cheyes/una lección muy honrosa,/ y hasta tomarse Mendoza;/quieren pegar a los cheyes" (Manuel A. Pinto, *Poesías populares*, Valparaíso, 1896); "Arriba, sí, chilenitos,/que nos vamos a la otra banda/a pegarles a los cheyes,/ y darles muy buena tanda" (ibid.); "Oye, chey, Pata de Fuego" (J.H. Casas Cordero, en un contrapunteo de un chileno y un cuyano, Santiago, 1903). Son las eternas rivalidades fronterizas.

<sup>23</sup> En la época de Lenz (1904) y de Román (1908-1911) era más frecuente *el chey*, *un chey*, *los cheyes* ("mucho más usados los cheyes", decía Román), como reflejo de la vieja relación con las provincias de

también, en el centro meridional y en el sur, las variantes *che(i)-virita(s)*, *che(i)vedita*, usadas en masculino.<sup>24</sup> Y, además, *chey*, en el uso vulgar como equivalente de querida, amiga o manceba.<sup>25</sup>

Esa variante *chey* ¿se deberá a influencia indígena? En Bolivia alternan, efectivamente, en el habla de los indios y de sectores mestizos, como veremos, *¡cho!* y *¡choy!*, *¡cha!* y *¡chay!*, con los mismos valores que nuestro *che* o nuestro *chey*, y además *¡ja!* junto a *¡jay!* como partícula de valor enfático. El quechua tiene un sistema completo de interjecciones con la terminación semivocálica -y: *anay* o *ananay*, '¡ay!', de dolor; *acay* o *acacay*, '¡ay!', del que se quemó; *achay* o *achallay*, '¡oh, qué bueno!'; *añay* o *añallay*, '¡oh, qué lindo!'; *alay* o *alalay*, '¡huy, qué frío!'; etc.<sup>26</sup> Muchas de ellas se han incorporado al castellano de todas las regiones de vieja habla quechua. Recogemos las que se han señalado en la Argentina:

En Salta: *achalay* o *chalay*, '¡qué fragancia!'; *atatay* (de frío, dolor, y también por un golpe o quemadura); *atutuy* (por quemada-

Cuyo (*cuyanos* era también designación general de argentinos). Hoy la relación no es interregional, sino internacional, y dice Ambrosio Rabanales ("Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad", *BdFS*, X [1958], 285): "Los argentinos son *los che* —y menos frecuentemente *los cheyes*— por el uso constante que hacen de este vocativo".

<sup>24</sup> La amalgama del *chey* con *virita* o *vedita* es remedo de las *vidalitas* argentinas, o del tratamiento cariñoso de *vidita*, que en Chile no es popular (véase Lenz, *Dicc.*, s. v. *chei*).

<sup>25</sup> Lo documenta en los vocabularios de Echeverría y Reyes y de Abraham Fernández, del año 1900. También lo trae Román. Es una extensión, muy fácil de explicar, del uso de *chey* (*un chey*, *una chey*, *el chey*, *la chey*), como equivalente de *argentina*. De ningún modo puede admitirse una relación con la voz gitana o jergal *chai* 'niña, prostituta' como creía Wagner, *RFE*, XXIV (1937), 169-170. A esta etimología le indujo sin duda una afirmación muy ligera de Lenz, loc. cit.: "He oído que en España se usa *chai* en el mismo sentido. No sé si está en relación con el chileno, y acaso hay alguna contaminación con palabra árabe en el fondo, por ej. *zaida* 'señora' Cp. Dozy-Engelmann, 362".

<sup>26</sup> Hay muchísimas. Se pueden ver en el viejo diccionario quechua de González Holguín (Lima, 1608) o en los modernos de von Tschudi (Viena, 1853) o de Lira (Tucumán, 1944). En ellas la -y final alterna frecuentemente con -u: *acau* o *acacau* (= *acay* o *acacay*), *anau* o *ananau* (= *anay* o *ananay*), etc. Al castellano de las regiones de substrato quechua han pasado casi exclusivamente las formas con -y, sin duda por su afinidad con las formas tradicionales del español: *¡ayayay!*, *¡huyuyuy!*, etc. (Véase Cuervo, *Apunt.*, § 473 y n.).

dura); *chuy* (generalmente ¡*chuuuuy!*) o *chuchuy*, '¡qué frío!'; *huay* (de miedo); *tuy* o *tutuy*, '¡qué calor!' <sup>27</sup>

En Tucumán: *achalay*, '¡qué lindo!' '¡qué bonito!' <sup>28</sup>

En Catamarca: *acchachay* o *achalay*, '¡qué lindo!'; *chuy*, '¡qué frío!'; *huay*, '¡qué miedo!'; *tuy*, '¡qué calor!' <sup>29</sup>

En La Rioja: *chalay* o *achalay* (de agrado o gusto, sobre todo al oler una flor o fruta); *chuy* (de frío); *tuy*, '¡qué calor!' <sup>30</sup>

En San Luis: *chuy* o *chuchuy* (de frío); *tuy* o *tutuy* (al quemarse); *chalay*, '¡qué rico perfume!' <sup>31</sup>

En Córdoba: *chui* (cuando uno siente frío o se queja) o *tui* (de frío, calor o dolor); *jai*, 'ja'. <sup>32</sup>

Es posible que se deban a influencia de esas formas algunas alternancias: en Catamarca, por ejemplo, el tradicional *japa!*, de origen hispánico, junto a *japay!*, 'cárgame' (dicho por el niño a la nodriza); *jjuanda!*, junto a *jjuanday!*, de duda, etc. Hay además, en las regiones de sustrato quechua, una -y final de valor afectivo (en la lengua indígena es sufijo posesivo o afectivo), que se incorpora a muchas formas españolas de carácter vocativo, con terminación aguda: *viday* o *viditay* (de ahí el *vidalitay* de las vidalitas), *mamay*, *tatay*, *señoray*, *niñitay*, etc. La -y de *chey* puede deberse efectivamente a la acción sumada de estas formas y de las interjectivas.

Sin embargo, las alternancias de este tipo rebasan con mucho las áreas de influencia indígena. Las exclamaciones españolas *¡ah!*, *¡oh!*, *¡hu!* alternan en casi todas partes con *¡ay!*, *¡oy!*, *¡huy!* En Venezuela, junto a *¡eh!* tenemos *¡ey!*; *¡gua!* alterna con *¡guay!* en Catamarca y La Rioja y en gran parte del dominio hispánico. El *¡ja ja!* de remedo de la carcajada, coexiste con *¡jajay!*, en San Luis y en muchas partes de España y América (en el Ecuador

<sup>27</sup> José Vicente Solá, *Diccionario de regionalismos de Salta*, Buenos Aires, 1947.

<sup>28</sup> Lizondo Borda, *Voces tucumanas derivadas del quichua*, Tucumán, 1927.

<sup>29</sup> Lafone Quevedo, *Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, 1898. *Achalay*, *chuy*, *try* las registra también Carlos Villafuerte, *Voces y costumbres de Catamarca*, Buenos Aires, 1961.

<sup>30</sup> Julián Cáceres Freyre, *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*, Buenos Aires, 1961.

<sup>31</sup> Berta Elena Vidal de Battini, *BDH*, VII, 195-196.

<sup>32</sup> Julio Viggiano Esain, *Vocabulario popular tradicional cordobés*, Córdoba, 1956. Garzón, *Dicc. arg.*, registra *chalay*, '¡qué olor agradable!', seguramente de Córdoba.



- ¡ajajá! —¡ajajay!). Y ¡cará! con ¡caray! La y conjuntiva del español, que tiene frecuentemente valor exclamativo (BDH, II, 197-204) se amalgama con una serie de expresiones, y así se explican además algunas alternancias de mayor o menor extensión: *ojalá-oyalay*.<sup>33</sup> Creemos, pues, que la convivencia de *che* y *chey* en gran parte del interior de la Argentina se explica por la acción convergente de las alternancias españolas y de las formas indígenas.

4. El *che* rioplatense ha tenido cierta irradiación americana, empezando por las regiones vecinas:

a) En el Paraguay, según me informa Marcos A. Morínigo, el *che* se considera importación argentina, seguramente del siglo XIX. Hace unos cincuenta años se sentía como confianzudo y plebeyo y se rechazaba en las casas cultas. Hoy, al parecer, lo emplea más la gente que presume de cierta distinción.

Es posible que el *che* argentino haya chocado en el Paraguay con la barrera del *che* guaraní, pronombre personal de primera persona y posesivo, como hemos visto. La población, que es casi totalmente bilingüe, diferencia perfectamente —nos dice Morínigo— nuestro *che* argentino y el guaraní (ciertos usos como *che ama* 'mi ama', *che patrón* 'mi patrón', etc., pueden confundir a un hablante de español).

b) En Chile se oye algo entre la juventud urbana, pero con clara conciencia de que es uso argentino. Ya hemos visto *che* o *chey* como apodo del argentino.

<sup>33</sup> Véase *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Caracas-Madrid, 1960, vol. II, pp. 443-445. A las formas exclamativas o vocativas con *-y* se puede agregar el tan importante *velay* (<*vele ahí* <*vedle ahí*>), que se usa mucho en San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta y seguramente en toda la región andina y norteña ("¡Velay! ¿de dónde salís?", "¡Velay la niña!", "¡No quiero, velay!", "¡Velay, que no es tan tonto el muchacho!"). Lo registran Berta Elena Vidal de Battini, Julián Cáccres Freyre, Carlos Villafuerte, José Vicente Solá (también en otras regiones hispánicas, Cuervo, *Ap.* § 473, nota). En Chile es ¡*veley*! En Catamarca además ¡*catay*! (<*catá ahí*>), que llega hasta el Perú y el Ecuador (véase Humberto Toscano, *El español del Ecuador*, Madrid, 1953, pp. 359-362; en el Ecuador es además muy frecuente ¡*elé*! y ¡*helay*!). También, por el juego de alternancias de este tipo, puede perderse la *-y* de una exclamación: ¡*so güey*! para detener a los bueyes del arado, es en Astorga ¡*jo güel*!, y para animarlos ¡*ah güe*! o ¡*arre güe*! (Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leonés de Maragatería y tierra de Astorga*, Madrid, 1947, p. 245).

c) Las noticias de Bolivia son variadas y en parte contradictorias. Ciro Bayo, que conocía muy bien el habla boliviana, decía del *che* en 1910 (*Vocabulario criollo-español sudamericano*, s. v.):

No es especial de los pueblos del Plata, como leo en algunos escritores rioplatenses, pues se usa también, y con igual o mayor frecuencia, en Bolivia; tanto que los chilenos llaman despectivamente *los ches* a argentinos y bolivianos.

Esa frase la recogía literalmente Román, loc. cit., sólo que agregaba: "mucho más usado es *cheyes*" (quizá se refería sólo a la designación de los argentinos). La misma noticia da Charles Kany, *American Spanish Syntax* (2ª ed., Chicago, 1951, p. 57), y sin duda procede de la misma fuente. Pero dice Rabanales, loc. cit.: "No nos consta que lo apliquemos también a los bolivianos."

No hay la menor duda de que el *che* tiene bastante extensión en Bolivia. Enrique López Albuja, al hablar del de Piura (véase más adelante), dice: "En Bolivia se usa un *che* rípioso que se vuelve cargante para el oído" (lo considera emparentado con el argentino y no con el piurano). Tenemos sobre ese *che* una serie de noticias desde hace más de diez años. Fernando Rico Arguedas, de Oruro, nos informaba:

Se tiene la convicción de que el *che* es de procedencia argentina. Un señor viejo nos dice que no se usaba antes de que llegara el ferrocarril de la Argentina.

Y Marcial Tamayo (en carta a Berta Elena Vidal de Battini):

1. El *che* argentino se ha introducido en el habla popular hace poco tiempo, relativamente; sus vehículos han sido las revistas, la radiotelefonía y el cine argentinos.
2. Antes de la introducción del *che* en el habla del paceño estaba en plena vigencia el *joye!*, que también, como partícula expletiva, se había desvinculado del verbo *oír*.
3. Del *¡choy!*, conjeturalmente aimara, hay tres variantes fonéticas: *cho*, en el habla de los indígenas del altiplano paceño; *choy*, en la de los mestizos bilingües de la ciudad de La Paz; *cha*, en la de los indígenas del Lago de Titicaca. El uso de estas formas se asemeja totalmente al del *che* porteño.

Detengámonos, ante todo, en las formas *¡cho!* y *¡choy!* Kany, op. cit., p. 420, documenta estas formas, como uso de los cholos

bolivianos, en el teatro de Díaz Villamil. Se emplean para llamar la atención de una persona o al dirigirse a alguien, igual que el *che* rioplatense:

"Choy, Francisquito", "¡Qué rico, choy!" (*La Rosita*, de 1925); "Cho, al pasar no has reparado", "Cho, dime francamente", "Choy, Faustino, si me muero, no me has de olvidar ¿quieres?", "Choy, apúrense" (*¡Cuando vuelva mi hijo!*, de 1926).

Esc *¡cho!* nos parece el mismo del castellano (forma antigua *¡xo!*, modernas *¡so!*, *¡jo!*, *¡cho!*), que estudiaremos más adelante. En algunas partes de España se emplea actualmente, como en Bolivia, para llamar o detener a las personas. La variante *¡choy!* se explica sin duda como el *chey* argentino. Ya hemos visto que en aimara alternaban, para llamar, *cha!* y *¡chay!* En el Alto Perú convergieron, pues, una forma *¡cho!* española y una forma *che* o *chey* argentina, y se encontraron allí con un *¡cha!* o *¡chay!* aimara. Es natural que se produjera en distintos sectores una mezcla o alternancia de formas y de usos.

Volvamos a nuestro *che*. Observaba Berta Elena Vidal de Battini, *BDH*, VII, 196: "Arguedas pone el *che* en boca de bolivianos cultos de la ciudad;<sup>34</sup> pero no lo da para el habla campesina; quizá sea influencia argentina."

Sin embargo Kany, op. cit., pp. 72-73, 394, recoge, en la literatura popular, diversos pasajes en que el *che* aparece asociado con el voseo, como en la Argentina, aunque menos sistemáticamente:

"¿Qué quieres? Hablá pronto, che", "No hables así, che" (Arguedas, *Vida criolla*, pp. 256, 257; refleja el habla de La Paz); "Che, oyé, ps, che...", "¿Tomás otro trago, che?" (Toro Ramallo, *Chaco*, 1936, pp. 34, 104; refleja el habla rural); "A ver, che, traé pronto mi silloncero ensillao..., y no perdáis tiempo" (Don Hermógenes, dirigiéndose a un peón); "No sos hombre, che" (Alfredo Flores, en *Antología de cuentos bolivianos*, Buenos Aires, 1942, pp. 68, 71; refleja el habla de Santa Cruz de la Sierra); "Güen día, che. Pasá. Sentáte" (Alberto Rodó Pantoja, en la misma *Antología*, p. 96; refleja el habla de Tarija); "Veremos ps, che", "Lo

<sup>34</sup> *Raza de bronce* (Buenos Aires, Losada, 1945), pp. 190, 239, 250, 253, 269, 284, 289. Por ejemplo: "¡Sí, che!" (p. 239), "Che, ¿para dónde?" (p. 250), "¡Cheee!" (p. 253), "¡Che!" (pp. 284, 289).

mismo que en Viacha no más ps, che" (Augusto Céspedes, *Sangre de mestizos*, Santiago, 1936, pp. 212, 244).<sup>35</sup>

Es posible que frente a las formas *¡cha!* o *¡cho!* (con sus variantes *¡chay!*, *¡choy!*), de indios y mestizos, el *che* rioplatense goce de mayor prestigio social, sobre todo en las zonas más urbanas. Por ser fundamentalmente de hablantes de español, es posible que se considere más legítimamente castellano, y suplante así a las otras formas. Víctor Domingo Silva, loc. cit., señalaba, en 1920, que en Bolivia su uso se generalizaba cada vez más.

d) Es una proyección rioplatense (uruguay y argentina) el uso del *che* en el Brasil, sobre todo en Rio Grande do Sul. Dice el *Pequeno Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa*, de Hildebrando de Lima y Gustavo Barroso (9ª ed., S. Paulo, 1956):

*Ché!* o *Che!*, interj. (Brasil, Sur). Indica duda o burla, como el port. *qual!*; sirve también como vocativo: *Como vai, ché!* La *ch* se pronuncia muchas veces a la manera española.<sup>36</sup>

Las relaciones entre Rio Grande do Sul y todo el litoral rioplatense han sido constantes desde el siglo XVI; en el XVII se produjeron, sobre todo, a través de las misiones jesuíticas; en el XVIII y en el XIX la Banda Oriental fue amplia zona de contacto, de convergencia y de rivalidad entre el Brasil y la gobernación de Buenos Aires. De ahí un importante intercambio léxico, en ambas direcciones, entre el portugués del Sur del Brasil y el español del Río de la Plata.

e) Como remedo circunstancial del uso rioplatense (sobre todo del argentino), se puede dar el *che* en cualquier parte de Hispa-

<sup>35</sup> El *ps* intercalado como muletilla en el diálogo no es el *¡ps!* interjectivo, sino el *¡pues!* castellano, pronunciado así en gran parte de Bolivia, el Perú y el Ecuador.

<sup>36</sup> Lo registran todos los diccionarios del portugués del Brasil: el *Dicionário brasileiro contemporâneo* de Francisco Fernandez, Porto Alegre, 1956 ("Che! interj. [Brasileñismo]. Voz de duda o burla"); el *Dicionário espanhol-portugues* de Idel Becker, 3ª ed., 1961 (*che* en Rio Grande do Sul, como equivalente del rioplatense *che* y del portugués *eh! você!*); el *Novo dicionário da Gíria brasileira*, S. Paulo, 1956 ("Che! Interj. de duda o desprecio. Se junta a veces con el refuerzo «que esperança!» También *chí!* o *chii!*"); etc. La *Grande Enciclopedia Portuguesa e Brasileira* (Lisboa-R. de Janeiro, vol. VI) dice: "*Ché*. Interj. Brasil. Exclamación de duda (cfr. Amadeu Amaral, *O dialecto caipira*). Brasil del Sur. Exclamación para llamar a alguien (cfr. Roque Callage, *Vocabulario gaúcho*). (Es voz española)".

noamérica, y hasta en Madrid. El P. Tobón Betancourt, *Colombianismos*, Bogotá, 1953, s. v., dice que el ¡che! para llamar lo han introducido en Colombia los jugadores uruguayos (alude, sin duda, a los futbolistas). Luis Flórez nos dice que se usa muy poco, y sólo en broma, para remedar a los argentinos (siempre ha habido más argentinos que uruguayos en Colombia): "¡Hola, che!"

En Colombia, como en Venezuela y en todas partes de Hispanoamérica, un *che* es un argentino, y hay muchos argentinos a los que llaman *el che Fu'ano*. En este sentido el mayor éxito internacional del *che* lo representa "el che Guevara" (*el Che*, por antonomasia, en Cuba). Cuando lo nombraron Director del Banco Nacional de Cuba, en 1960, firmaba los billetes de banco con un *Che*, como suma de su nombre y apellido.

#### IV

Además del *che* rioplatense, hay en diversas partes de América otro *che* u otros *ches* muy distintos del nuestro. Tenemos que analizarlos para ver si a pesar de todo pueden tener un origen común.

1. Veamos en primer lugar la extensión geográfica, las variantes regionales y los usos:

a) En el Perú hay, en la región de Piura, un *che* que penetra hasta Lambayeque.<sup>37</sup> Es la exclamación del niño, en respuesta a una amenaza; de la mujer que se siente sorprendida o disgustada por el galanteo de un desconocido; de los hombres ante una provocación inesperada o jactanciosa. Todos recalcan con él la admiración y la incredulidad, y puede ser despectivo, admirativo, burlesco, retador. Martha Hildebrandt, que hizo su tesis doctoral (aún manuscrita) sobre el habla de Piura, dice que ese *che* puede tener los usos más variados, y aun opuestos, según el tono con que se pronuncie. No se conoce en el resto del Perú. López Albuja cree que es de origen africano. Dice que antes se usaba más y que hoy se va echando en olvido. La gente bien ya no lo emplea, o lo emplea poco: yace arrinconado en los arrabales de algunas poblaciones piuranas, "entre los quinchas de las chozas y el rebullicio de los chicheros".

<sup>37</sup> Le ha dedicado unas páginas Enrique López Albuja: "Etimología del ¡che! piurano", en *Actas y trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, II (1942), 75-77.

b) En Colombia registra el P. Tobón Betancourt (*Colombianismos*, Bogotá, 1953, s. v.):

*A chí, o ah chí.* Interjección en respuesta a lo que no se cree (Jaime Quintero).

Este *¡ah chí!* de incredulidad ¿no tiene relación con el *achís* de Guatemala y El Salvador? Luis Flórez, a quien consultamos, nos dice que en *¡a chí!* el *chí* remeda la pronunciación infantil de sí: "La expresión tiene sentido de negación, de incredulidad. Es de uso ocasional". ¿Puede ser puro azar su extraordinaria coincidencia con el *che* de Piura y con algunos de los usos centroamericanos?

c) En Venezuela hay noticias de un *che* que registraba Gonzalo Picón Febres, en su *Libro raro* (Curazao, 1912):

*¡Che!* Exclamación usada en nuestra Cordillera para expresar 'nada me importa' o 'eso no me escuece'.

Es decir, un *¡che!* de indiferencia. Gonzalo Picón Febres era merideño. Lisandro Alvarado, en su *Glosario del bajo español de Venezuela* (Caracas, 1929), no hace más que reproducir esa noticia. Consultamos a la profesora María Rosa Alonso, de la Universidad de Mérida, la cual hizo gentilmente algunas averiguaciones. Las gentes jóvenes no lo conocen, y en general tampoco la generación vieja. Una señora le informaba que sus tías ancianas, en la hacienda, y en la propia casa de la ciudad, usan corrientemente *¡che!* en frases como la siguiente: "A mí, ¡che!" (= ¡a mí qué me importa!). O simplemente: "¡Che!" Un señor anciano le decía que sí se usaba, "pero que *che* no era nada".

En una reunión de Caracas, al hablar yo del *¡che!* de Mérida, me dijeron unas señoras, ante la incredulidad general (estaba presente Rómulo Gallegos), que antes se usaba en Caracas un *¡che!* de asco. Otra persona nos agrega un recuerdo de hacia el año de 1930: una señora que tenía entonces unos ochenta años se asombraba de que a una muchacha la llamasen *Cheche* (un hipocorístico), "porque *cheche* es cosa de asco".

Esc *¡che!* de asco tiene mucha vida en el papiamento de Curazao. Sobre todo ante un mal olor: "¡Che, está stinki!" "¡qué he-diondo!".<sup>38</sup> ¿No será conservación de un viejo uso vnezolano?

<sup>38</sup> Lo encontramos en A. J. Maduro, *Ensayo pa yega ne un ortografía uniforme pa nos papiamentu*, Curazao, 1953, p. 66: "¡Che! (usado

d) Dice Carlos Gagini, en su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, S. José de C. Rica, 1892:

*¡Che!* Interjección que empleamos, ora para desecher una cosa con asco, desprecio o indignación, ora para contener a una persona que nos está molestando de palabra u obra. Los españoles en el primer caso dicen *¡puf!*, *¡qué asco!*, *¡que indecencia!*, *¡quita!*, *¡quita allá!*, etc., y los gallegos *¡fé!*, y en el segundo caso *¡tate!*, *¡poco a poco!* Sin embargo, ninguna de las interjecciones apuntadas tiene la fuerza de la nuestra, por lo cual nos abstendremos de condenar su uso. La palabra susodicha entra en el modismo: *hacerle che a uno*, por despreciarle, rechazarle...<sup>39</sup>

Kany, op. cit., p. 420, lo documenta en Carmen Lyra (= María Isabel Carvajal), *Los cuentos de mi tía Panchita*, S. José, 1936, p. 109:

*¡Vea, mi hijita, a nadie hay que hacerle ¡che! en esta vida!*<sup>40</sup>

e) Del mismo modo que en Costa Rica se usa en Nicaragua. Alfonso Valle, *Diccionario del habla nicaragüense*, Managua, 1948, registra:

*¡Che!* Exclamación de repugnancia, o desdén o desprecio.

igual que en Costa Rica) En C. R. interjección que expresa asco o desprecio".

<sup>39</sup> En la 2ª ed. (1919) modifica algo la redacción: "Interjección que expresa asco o desprecio y equivale a las españolas *¡puf!*, *¡quitá!*, *¡qué asco!* También sirve para contener a uno que nos molesta de obra, como la castellana *¡tate!* Nuestro *che* es el guatemalteco *chís* y el salvadoreño *achís*, términos que en aquellos países se reputan como soeces y muy groseros..."

<sup>40</sup> Este *hacerle che a uno* parece la misma expresión que García Icazbalceta (*Vocabulario de mexicanismos*, México, 1905) registra como *hacerle chico a uno*: "Hacer chico a uno es hacerle a un lado, menospreciarle, no tenerle para nada en cuenta: «-Te has propuesto exasperarme. -No. -Hacerme chico. -No». (Facundo, *Gabriel*, II, cap. 6): «Si me haces chico, / será porque es ingrato / tu pecho indino» (G. Prieto, *Musa callejera*, Coplas leperuscas, p. 309)". Es probable que la expresión mexicana sea un último indicio de ese viejo *¡che!* de asco o de rechazo que no parece hoy vivo en el país. García Icazbalceta trae también *hacer el fo* 'rechazar, desecher': "Todas generalmente me gustaban... a ninguna le hacía yo el fo" (en *Astucia*), de *¡fo!* exclamación de asco. También en Venezuela: "Me hicieron el fo".

Kany, loc. cit., lo documenta en dos autores nicaragüenses: Alfonso Ayón, *Filología al por menor*, León, 1934, p. 133, y H. A. Castellón, *Diccionario de nicaragüismos*, Managua, 1939.

f) En Honduras registra Alberto Membreño, *Hondureñismos* (3ª ed., 1912; la primera era de 1895):

*Che*. Interjección que empleamos para descechar una cosa, o para impedir que una persona lleve a cabo lo que se propone. El señor Altamira dice que como que se usa en alguna provincia de España. No es el *che* argentino, que hemos oído de boca de argentinos y visto en novelas argentinas.<sup>41</sup>

Kany, op. cit., p. 40, documenta el *che* hondureño en Arturo Martínez Galindo, *Sombra*, Tegucigalpa, 1940, p. 100:

Paco despertó y gritó su protesta: —¡Che, hombre, che!

g) En El Salvador ya hemos visto lo que decía Gagini en 1919:

Nuestro *che* de Costa Rica es el guatemalteco *chis* y el salvadoreño *achis*, términos que en aquellos países se reputan como socces y muy groseros.

Kany, op. cit., p. 402, registra ¡*she!* para ahuyentar animales domésticos.

h) En Guatemala no se encuentra *che*, sino ¡*chis!* o ¡*achís!*, como en El Salvador. Ya hemos visto que Gagini lo recogía como socz o grosero. Pero dice Batres Jáuregui, en sus *Vicios de lenguaje y provincialismos de Guatemala*:

*Chis*. No usamos esta interjección española para significar ¡*chitón!*, que es lo que propiamente quiere decir. En Guatemala, cuando alguien dice ¡*chis!* o bien ¡*achís!* se revela que hay algo sucio, torpe, que provoca náuseas. Y no se crea que sólo algún chisgarabís use de tales exclamaciones: también las buenas mozas, con gracioso ademán, prorrumpen muchas veces en nuestra provincial interjección.

Lisandro Sandoval, *Semántica guatemalteca o Diccionario de guatemaltequismos*, Guatemala, 1941, registra:

¡*Achís!* Interj. Sirve para indicar que hay algo desagradable, sucio y que provoca náuseas. ¡*Che!* en Costa Rica.

<sup>41</sup> Altamira se refería sin duda a Valencia, con su *che* típico, tan parecido al argentino (véase más arriba).



También trae la pronunciación *jachix!* ( $x = sh$  inglesa), como equivalente de *jachís!* o *jcharás!*<sup>42</sup> Y la variante *chis!*:

*¡Chis!*, interj. = Quieto. "¡Chis, niño! No brinques ni corras tanto".

i) En Santo Domingo se usa el *jche!* de asco, como en casi toda América Central. A veces se asocia con *jpo!*, que tiene el mismo uso: *jche!* *jpo!* (Henríquez Urcía, *BDH*, V, 65).

2. Es evidente que este *che*, que se extiende, discontinuamente, desde Piura, en el Perú, hasta Santo Domingo, pasando por casi toda la América Central, tiene un carácter común: es interjección de rechazo, a veces con displicencia o indiferencia (como el *jps!* de la lengua general), otras con incredulidad o asombro, finalmente con indignación o sensación de asco. Detengámonos ante todo en el *jche!* de asco, que parece el más extraño.

Ese *jche!* de asco se da, con carácter exclusivo, al parecer, en Santo Domingo y en Curazao y se daba en Venezuela (hay que agregar el *jchis!* o *jachís!* de Guatemala y El Salvador). En Costa Rica y Nicaragua la expresión de asco coincide con otros valores (desdén, desprecio, contención, rechazo). Y en otras regiones el *jche!* no se asocia con asco. Hay que pensar, pues, que la expresión de asco es un desarrollo especial de la exclamación, bien por extrema enfatización del rechazo (la repugnancia rebasa con mucho el ámbito de las sensaciones físicas) o, más probablemente, por su asociación con exclamaciones específicas de repugnancia: el *jche!* *jpo!*<sup>43</sup> de Santo Domingo apoya esta última interpreta-

<sup>42</sup> Se sustantiva, como otras exclamaciones de este tipo: "Achís, m. Cosa despreciable, de ningún valor: «Tu reloj es un achís»". Registra además: "¡Charás, la mierda!" = ¡Achís, la mierda!" Expresiones como éstas explican que en muchas regiones el *jachís!* se considere vulgar y hasta soez.

<sup>43</sup> Ese *jpo!*, exclamación específica de asco, se ha usado también en Cuba (Pichardo, *Léxico provincial*; Esteban Rodríguez Herrera, *Léxico Mayor de Cuba*, La Habana, 1959, s.v., el cual lo documenta en *Cecilia Valdés*, de Cirilo Villaverde, que se desarrolla en el primer tercio del XIX. Figuraba en el Diccionario académico en el siglo pasado (desde 1803 a 1837) y se encuentra en el *Guzmán de Alfarache* (Cuervo, *Apunt.*, § 473 n.; *BDH*, V, 65). En *La pícaro Justina*, de 1582, "comencé a decir pu, pu, y taparme la narices" (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 33, Madrid, Rivadeneyra, 1854, p. 143a). En el Maestro Correas, en 1627, *jpo!* y *jpu!* ("Pu, cómo hiede. Lo que *po*", p. 633). En Covarrubias, *jpu!* ("Dizen los niños: Pu, cómo hiede", s.v. *heder*). Corominas, *DCELC*,

ción, y también las asociaciones léxicas del *jachís!* que hemos visto en Guatemala y han convertido la exclamación en soez; los usos de Curazao van también en la misma dirección. Todos esos usos de *jche!* nos parecen, así, variantes de un *jche!* general de rechazo o contención.<sup>44</sup> ¿Y qué origen tiene?

3. Cuervo, en sus *Apuntaciones*, § 827, trataba de explicar el *che* de rechazo de Honduras. En ciertas exclamaciones —decía— hay una alteración “que podríamos llamar afectiva” y depende del gesto que las acompaña y que modifica la disposición del aparato articulador. Explica así *¡quíá!*, de *¡ca!*, por el fruncimiento de los labios para indicar desdén, y luego agrega:

El *jche!* desdenoso de Honduras es el mismo caso de *¡quíá!*, palatalizada la gutural a causa de la *e*, vocal palatal...

Todo el párrafo es una sucesión de cavilaciones (así las llamaba él).<sup>45</sup> Corominas, que rechazaba toda afinidad entre ese

lo documenta además en el P. Espinosa (*¡pu!* o *¡puf!* en 1625). Seguramente de este *¡pu!* viene el *pupú* ‘excremento’ de Venezuela (*hacer pupú*, sobre todo de los niños; “el *pupú* de ese niño es muy malo”; también *¡ay, pupú!*, exclamación de burla, muy grosera); de modo análogo *el po*, el excremento de los niños, en Galicia. Como exclamación de repugnancia es hoy más frecuente *¡fo!* (lat. *fu* o *phu*), usado en Cuba, Venezuela, Colombia, México (también se ha sustantivado), Honduras, Chile, Andalucía, Asturias, Galicia, etc. No se usa en el Río de la Plata donde se ha generalizado *caca*, como exclamación y como sustantivo, en el lenguaje infantil; en cambio en Caracas y la mayor parte de Venezuela “¡caca!” o “¡eso es caca!” se dice a los niños cuando se quiere que no toquen un objeto cualquiera, por ejemplo un florero, una joya, etc. (no implica necesariamente nada sucio, sino la simple prohibición de tocarlo).

<sup>44</sup> Claro que también una exclamación específica de asco puede convertirse en exclamación general de rechazo. Por ejemplo *¡fo!*, de asco, ha adquirido ese carácter en partes de México (Veracruz, etc.): —¡Quieres ese vestido?— ¡Ay, fo!” Y de ahí también *hacer el fo* ‘rechazar, desechar’ (véanse los diccionarios de mexicanismos de Ramos y Duarte, García Icazbalceta y Santamaría), que se usa igualmente en Venezuela (también *¡ay, fo!* de rechazo).

<sup>45</sup> Esas cavilaciones etimológicas son hoy insostenibles:

a) *Ojalá* “debe la *o* a la abertura de los labios que acompaña a la expresión del deseo”. Según idea de Asín Palacios, que recoge Corominas, en *wa shalláh*, ‘¡quiera Dios!’, se produce una labialización de *wa* que es normal en hispano-árabe (*al-waqi* dio *aloquín*, etc.).

b) *Quia* viene de *¡ca!* “por el fruncimiento de los labios, para indicar desdén”. Por el contrario, es más probable que *¡ca!*, de incredulidad,

*¡che!* y el argentino, se sumaba a la opinión de Cuervo: "no es inverosímil mirar[lo] como alteración de *¡quia!*".

A nosotros nos parece enteramente inverosímil, y no conocemos en la lengua española y sus dialectos nada que lo justifique.<sup>46</sup> Ese *¡che!* de desdén o de rechazo nos recuerda en seguida el *¡che, che, che!* que hemos visto en Castilla, Andalucía y otras partes del España: equivale a *¡tate!*, *¡poco a poco!*, *¡quita allá!*, dice Gagini, en Costa Rica; sirve "para impedir que una persona lleve a cabo lo que se propone", dice Membreño en Honduras. ¿No es exactamente el *¡ce, ce!* de *La pícaro Justina?*<sup>47</sup>

4. Nos quedan por ver las variantes *¡chis!* o *¡achís!* de Guatemala y El Salvador. Esas variantes parecen una confirmación más de la unidad de origen de todas esas formas. Hemos visto las viejas alternancias *che-chi* (en 1639 en el *Tesoro* del P. Montoya), que

venga de *¡quia!*, que parece reducción de la frase *¡qué ha de ser!* (Corominas, *DCELC*); la conjunción antigua *ca* procede análogamente del *quia* latino.

c) *¡Zuas!*, de Colombia, por *¡zas!*, "representa la prolongación de los labios como al decir *huy*". El *¡zas!*, remedo onomatopéyico del golpe, o de la caída, se ha hecho también *¡zuas!* en gran parte de Venezuela, seguramente por influencia de *¡juas!*, remedo del latigazo o del chasquido del látigo en el aire, que tiene mucha vida en Venezuela, y seguramente también en Colombia (*¡juapi!* o *¡juipi!* trae Roberto Restrepo, en sus *Apuntaciones idiomáticas*, Bogotá, 1955; *¡juápiti!* es una prolongación del *¡juas!* en Venezuela).

d) *¡Gua!* de Venezuela y el Perú "acaso no es sino *¡bah!*, vocalizada la *b* por la indiferencia misma con que se pronuncia y que relaja el contacto labial". Hemos estudiado el origen e historia del *¡gua!* (*Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, vol. I, pp. 436-446), y no tiene nada que ver con *¡bah!*

e) Aunque está fuera del capítulo de las interjecciones, explica de manera análoga *ñato* por *chato*: "remedo de la pronunciación nasal del que tiene cierto defecto en la nariz, o habla cuando otro se la aprieta". Corominas, op. cit., parte de un uso asturiano, y lo explica por cruce con *nacho* o *ñacho* 'nariz', derivado de *nasus*.

<sup>46</sup> No *chero* por *no quiero* (y de ahí *cheriba* 'quería', etc.), frecuente en el período clásico, es un remedo del habla infantil (además es *quia* > *che*): a los ejemplos que reúne Corominas (*DCELC*, s. v. *querer*) agréguese Quiñones de Benavente (*NBAE*, XVIII, 536b). En Navarra (véase más adelante) *¡cho!* alterna con *¡quió!*, pero *¡cho!* parece la prolongación del viejo *¡xo!* (= *¡so!*, *¡jo!*).

<sup>47</sup> No se puede descartar, sin embargo, la posibilidad de que el viejo *che* de indiferencia, de los Andes venezolanos, sea quizá prolongación de un *¡ps!* o *¡pchs!*

son también modernas (el *chi* de los diccionarios Salvá, etc., y el de Castellón).<sup>48</sup> Veremos después que *¡chis!* aparece en gran parte del mundo hispánico —seguramente desde el siglo XVI— como variante del *¡ce!* de llamada o de silencio. Además el *¡chis!* o *¡achís!* de asco convive en Guatcmala con el *¡chis!* = *¡quieto!*

La variante *¡achís!* puede deberse a amalgama con *¡ah!* De modo análogo surgió en la época clásica *¡ajó!* (de *¡ah!* + *¡jo!*), usado como llamada por Lope y por Quiñones de Benavente (Cejador, *Tesoro*, VI, 5-6). Confirmaría esta suposición el *¡ah chi!* de Colombia, si tuviera efectivamente este mismo origen. La interjección *¡ah!* se asocia frecuentemente a la llamada: *¡ah, caballero!*, *¡ah, galán!* El *¡achís!* también puede ser remedo humorístico del estornudo.

## V

La profunda comunidad de usos entre el *che* valenciano y el rioplatense, ya que no cabe pensar en influencia recíproca (la llegada de valencianos a Indias en los siglos XVI y XVII fue excepcionalísima, y es imposible una influencia rioplatense de este tipo en el Levante español), presupone con toda evidencia un origen común. Creemos, además, que hay una unidad de origen entre nuestro *che* y los otros *ches* de Hispanoamérica y de España. Ese origen común no puede estar más que en el *¡ce!* del español antiguo y clásico, que se pronunciaba *¡tse!*, seguramente con matices variados de timbre y de entonación. Vamos a entrar en el estudio de ese *¡ce!*

1. Veamos, en primer lugar, la documentación, por orden cronológico, para testimoniar su amplia vida y sus diversos usos:

a) El testimonio más antiguo que tenemos, aunque no del todo concluyente, es del siglo XIII. La *Historia Gothica*, del Arzobispo Don Rodrigo, terminada en 1243, dice que el rey Alfonso III hizo poblar la ciudad de Zamora, y da una versión pintoresca sobre el origen del nombre. Al subir el Rey a un otero a ver la ciudad

<sup>48</sup> La *ch* cierra la vocal contigua en casi todas las regiones hispánicas: cfr. *¡marchi*, *Marchi!*, etc. (*BDH*, I, 94-95 y n.; II, 13 n.; VII, 35-36). En regiones como Guatemala el cerramiento puede verse favorecido además por la influencia indígena: comp. *¡achix!* con una *-x = sh* que es contaminación de ese origen.

y la tierra, un servidor suyo que le precedía vio una vaca negra, y para atraérsela, exclamó a la manera rústica: "Ce, mora".<sup>49</sup>

Esc ¡ce! usado a la manera rústica, nos parece que es el mismo que, según luego veremos, usaban cocheros y carreteros para hacer retroceder a las caballerías y que sobrevive aún hoy en Galicia.

b) Corominas lo documenta en las *Coplas del Provincial* (1465-1473). Aparece efectivamente en la copla 92 (*RHi*, IV [1898], 262): "ce Deo gracias, hable quedo, / y diréselo a la oreja". Es un ¡ce! para que se hable en voz baja: = ¡tsss!

c) En la *Celestina* se encuentra el *ce* con dos valores muy diferenciados:

a) Acto I. Sempronio va a ver a Celestina para que interceda a favor de su amo. Cuando Celestina lo ve llegar, exclama (*Clás. Cas.*, Madrid, 1913, vol. I, p. 60):

CELESTINA. — ¡Albricias! ¡albricias! Elicia. ¡Sempronio!  
¡Sempronio!

ELICIA. — ¡Ce! ¡ce! ¡ce!

CELESTINA. — ¿Por qué?

ELICIA. — Porque está aquí Crito.

<sup>49</sup> El texto latino que publicó el P. Lorenzana en 1793 (*Collectio Patrum Ecclesiae Toletanae*, vol. III, p. 92a) y que debo a gentileza de la señorita María Capdevila, de Madrid, dice ahí *Zemora* ("satelles quidam qui inter ceteros Regem cum spiculo procedebat, vaccam nigram dicitur invenisse, quam volens rusticani applausus vocabulo delinire, fertur dixisse Zemora...") Pero Paz y Meliá, en la versión española que él publicó, dice que el manuscrito latino trae: "Ce, mora". Esa versión (*Estoria de los godos*, *Col. docs. inéd.*, vol. 88 [1887], p. 80), que parece la primera que se hizo de la obra (algunos han creído que era del mismo D. Rodrigo), dice: "un moço falló una uaca, et por escarnio díxol: "¡Camora! [sic] et oyólo el rey, et rixose desta palabra, et fue diziendo él et los otros: ¡He Çemora!"... La *Primera Crónica General* (ed. Menéndez Pidal, 1955, vol. II, p. 379) ya no trae el ¡ce!: "un montero... por desuiarla delante el rey, quel dixo como en iuego: «ça mora», ca los lauradores et los uaqerizos de Espanna suelen llamar a las uacas negras moras". La *Cuarta Crónica General* (publicada como *Crónica del Arzobispo Don Rodrigo*, en la *Col. docs. inéd.*, vol. 105, p. 303) dice: "un cauallero que yua delante del rey... vio una vaca prieta, e començóla a falagar en iuego a la manera de los labradores, e dezíale: *Ca mora*, ca los de España asy llamauan a las vacas prietas, *moras*..." Rufino José Cuervo, *Apunt.*, § 543, aludía a ese pasaje para documentar el uso de *mora*, que sobrevive como pelaje en gran parte de América.

Ese *¡ce!* equivale al *¡sss!*, o *¡sss!*, o *¡st!*, para pedir silencio o que se hable en voz baja. Elicia no quería que Crito oyera las exclamaciones de Celestina.

β) Acto I. Calisto llama a Pármeno (Ibid., p. 88):

CALISTO. — Pármeno, deténte. ¡Ce! Escucha qué hablan éstos.

Ese *¡ce!* es para llamar. Y es también para llamar, o para invocar, el del siguiente pasaje del acto IV. Celestina habla con Melibea a favor de Calisto. Melibea la quiere echar de la casa, y entonces ella invoca al demonio (Ibid., p. 178):

CELESTINA. — ¡En hora mala acá vine, si me falta mi conjuro! ¡Ea, pues!: bien sé a quien digo. ¡Ce, hermano, que se va todo a perder!

Ese *¡ce hermano!* (pronunciado *¡tse hermano!*) ¿no se parece al *¡che, hermano!* de la Argentina? Y aún hay otro pasaje, en el acto XII. Calisto acude a casa de Melibea y se dirige a Lucrecia, creyendo que es su amada (Ibid., vol. II, p. 87):

CALISTO. — Este bullicio más de una persona lo haze. Quiero hablar, sea quien fuere. ¡Ce, señora mía!

Y más adelante Melibea dice (p. 88):

MELIBEA. — Vete, Lucrecia, acostar un poco. ¡Ce, señor! ¿Cómo es tu nombre?...

Tanto Calisto, como Melibea, al dirigirse el uno al otro, recurren al *¡Ce!*

d) En la *Propalladia* de Torres Naharro, 1517, es muy frecuente:<sup>50</sup>

a) En la *Comedia Seraphina*, que se desarrolla en una calle de Valencia, Gomecio, un escolar, criado de Teodoro, se dirige a Lenicio, otro criado (vol. II, p. 56, jornada IV, v. 73):

<sup>50</sup> Utilizamos la edición de Joseph E. Gillet, Pennsylvania, 1943-1951, 3 vols. En vol. III, p. 566, apoya la opinión de Covarrubias de que el *ce* viene del *ecce* latino (en la *Comedia Seraphina*, vol. II, p. 43, jornada III, v. 193, Teodoro, un ermitaño, se dirige a Bruneta, una criada que habla en italiano: "Ecce ¿quo pergis, bruneta?..."). Y cita un pasaje de Sánchez de Badajoz: "¿Duermes necio? ecce, ecce..." (en rima con *ofrece*).

—¡Ce, Lenicius!

—¿Quién será?

—Ego sum, in mea concientia.

Lucgo (vol. II, jornada IV, v. 209), Lenicio se dirige a Seraphina, cortesana: "¡Ce, señora!"

β) En la *Comedia Imenea* (vol. II, p. 289, jornada II, v. 75), Bóreas, criado, dice a Ymeneo, su señor: "¡Ce, señor, buen tiempo tienes!" (es decir, buena ocasión, pues se acerca Phebca). Y más adelante (vol. II, p. 294, jornada II, v. 236), Turpedio, criado del Marqués, se dirige a éste: "¡Ce, señor! ¿oyes qué digo?"

γ) En la *Comedia Calamita* (vol. II, p. 378, jornada I, v. 39), la acción se desarrolla en una calle de Sevilla. Jusquino, criado, saluda a Torcazo, un rústico:

—¡Ce! Buenos días, Torcazo.

—O, buenos días, Jusquino.

En la jornada III (vol. II, p. 409, v. 79) vuelven a encontrarse:

—¡Ce, Torcazo!

—¿Quién va ahí?

En la jornada IV (vol. II, p. 428, v. 196), Libina, mujer de Torcazo, llama a Calamita, doncella noble: "¡Ce, Calamita!" En la jornada V (vol. II, p. 443, v. 191), de nuevo Jusquino se dirige a Torcazo: "¡Ce, Torcazo! Espera, espera". En la misma jornada (vol. II, p. 446, v. 270), Jusquino a Phileo, otro criado: "¡Ce, Phileo! / Corre a ver". Y más adelante, Empticio le dice a Phileo que llame a Trapaneo, padre de Torcazo ("¡Por tu vida, llama, llama!") y él lo hace (vol. II, p. 449, v. 382): "¡Ce, buen hombre! Torna acá".

En la misma comedia se encuentra también el *¡ce!* para hacer callar o hablar en voz baja. Jusquino le dice a Phileo (vol. II, jornada V, v. 351):

—Ce, habla passo si quieres,  
que viene aquí no sé quién.

e) Keniston, *The Syntax of Castilian prose (The sixteenth century)*, Chicago, 1937, § 43. 2, cita una serie de pasajes, entre ellos los siguientes:

a) En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia, llamada Elicia*, de Sancho de Muñón, año 1542:

¡Hola! ¡Hola! ¿Oligides, ce?

β) En la *Comedia nuevamente compuesta llamada Seraphina*:

¡Ce, ce, Popilia!

(También reduplicado en Sancho de Muñón, op. cit.)

f) En los *Diálogos o coloquios* de Pero Mexía, año 1547. Paulo y Fabián están hablando del bachiller Narváez, y Paulo advierte:

—Ce, passo, cata que viene. Oh, señor Narváez; vengáis en buen hora.<sup>51</sup>

Como se ve, es un ¡ce! para pedir silencio.

g) En la *Tragedia Policiana*, publicada en 1547, Claudina, una nueva encarnación de Celestina, pasa frente a la posada de Cornelia y Orosia, dos ramereras. Cornelia dice a su compañera (*Orígenes de la novela* de Menéndez y Pelayo, vol. III, *NBAE*, vol. XIV, p. 34a):

—Ce, ce, prima, assómate y verás a la Claudina qué haldear trae por esta calle adelante...

h) En *El Deleitoso* de Lope de Rueda (1ª ed., 1567; *Clás. Cas.*, Madrid, 1949, paso I, p. 169), dialogan Luquitas, el paje y Alameda, el simple:

LUQUITAS. — ¡Ce, Alameda, ce! ¡oye acá!

ALAMEDA. — ¿A mí, ce?

LUQUITAS. — A ti.

Luego, en el paso II, Alameda se dirige al presunto cadáver de Diego Sánchez (pp. 176-177):

—¡Ce, Diego Sánchez, Diego Sánchez! No, no pienso que responderá, por más voces que le den.

i) En Cervantes aparece varias veces. En *Los baños de Argel*, de la primera época (1582-1587), Zara, una mora, se dirige desde la ventana a uno de los cautivos (jornada III):

—¡Ce, ola, christiano esclavo!...

—¿Quién nos llama?...

<sup>51</sup> Así lo cita Keniston. La edición de Madrid, 1767 ("Octava edición, nuevamente corregida"), p. 154, dice: "Ce, passo, ta, ta, que viene".



: Y en *Pedro de Urdemalas* (de hacia 1610), Benita, una zagala, entrega una cinta de seda al Sacristán y le dice (jornada I):

—Ce, gentilhombre, tomad  
este listón, y mostrad  
quién sois mañana con él.

j) Se encuentra en una serie de comedias de Lope de Vega. Damos sólo unos pocos ejemplos:

a) En *El verdadero amante*, considerada la primera de sus comedias (escrita hacia 1576), Belarda llama (acto I; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 24, p. 6b):

—Hola, pastor, hola. ¡Ce!  
—¿Llámasme a mí?

β) En *Peribáñez o el Comendador de Ocaña*, el Comendador se dirige en voz baja a Leonardo, su criado (acto II, esc. xi):

—¡Ce! ¡Leonardo!  
—¿Qué hay, señor?

En el acto III, escena vii, Leonardo se dirige a Inés:

—¡Ce! ¡Inés!  
—¿Eres tú, mi capitán?

E Inés, al Comendador (III, escena xiii):

—¡Ce, ce! ¡Señor Don Fadrique!  
—¿Es Inés?

γ) En *Los hidalgos de aldea*, el conde Albano llama a Roberto, su criado (acto II):

—Ce, Roberto, ce.  
—¿Qué quieres?

δ) En *La noche toledana*, Beltrán, un hidalgo, llama a su amigo (acto III, esc. vi; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 24, p. 218c):  
1853, p. 218c):

—¡Ce, Florencio! ¿Dónde estás?  
—¡Quedo! ¡Qué voces que das!

ε) En *El palacio confuso* (ya en 1628 figura como de Mira de Amescua, y parece que es realmente de este autor). Carlos, un

noble, llama desde la calle a su ama (*Obras*, nueva cd., Madrid, 1930, vol. VIII, p. 349b):

—Porcia, si te doy cuidado,  
ya estarás a esse baleón.  
Mal reposa el corazón  
que tiene amor desvelado.  
¡Ce!

—¿Quién llama?

k) En *La pícaro Justina*, del Lic. Francisco López de Ubeda, escrita al parecer en 1582 (se publicó en 1605), Justina, que está de romera en una posada de León, contiene a Bertol Araujo, barbero sangrador, que la despierta (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 33, p. 137c; ed. Puyol, vol. II, p. 178):

—Señor Araujo. Ce, ce, ¿no oye? Escuche, escuche, ¿no sabe? Estése quedo, y no haga ruido. ¿Oyeme? Oya.

Lo ahuyenta al fin al decirle que allí cerca duerme un pariente suyo que parece un Roldán. Luego, al entrar en Mansilla, ve al barbero junto con un bachiller al que había jugado una mala pasada con un cesto y dice (*Ibid.*, pp. 142b-143a; ed. Puyol, vol. II, p. 200):

En viéndome que me vieron ambos a dos, fue como si se les apareciera algún muerto a pedir ejecución de testamento; y aunque más los ceccé, no hubo venir; y no me espanto, que como yo decía ce, ce, el Bertol pensó que era el ce, ce de marras, cuando le dije ce, ce, téngase, que está aquí mi pariente Roldán; y el bachiller, oyendo ce, ce, se acordó del cesto, y por esto huyeron ambos...

Ya se ve que había un *¡ce!* para llamar y un *¡cel!* para detener o contener.

1) En *La Lena* o *El celoso*, del Cap. Alonso Vázquez de Velasco, publicada en Milán en 1602, la alcahueta (Lena) sale en busca del licenciado Inocencio, y al verle se dirige a él (Acto II, esc. v, *NBAE*, vol. XIV, p. 403b):

—Ce, ce, ce, señor Licenciado, algún buen espíritu le trae siempre a dond' es desseado...

II) Tirso de Molina lo usa frecuentemente en su teatro. Recogemos unos pocos ejemplos:

a) En *El vergonzoso en Palacio* (de hacia 1611-1620), doña Juana se dirige a don Antonio (jornada III, esc. xxiii; *Clás. Cas.*, p. 144):

—Ce: ¿es el conde?

—Sí, mi señora.

Y más adelante (csc. xxv, p. 147), doña Madalena, que está en la ventana, oye ruido y dice:

—¡Ay Dios! Gente suena.

¿Ce: es don Dionís?

β) En *No hay peor sordo...*, escrito hacia 1625, acto I, esc. ii, la criada llama a don Diego (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 5, p. 266a):

—Ce, caballero.

—¿Es a mí?

—A esotro, que es más galán.

γ) En *El burlador de Sevilla* (publicado en 1630), una mujer se dirige por una rcja a Don Juan (jornada II, v. 251; *Clás. Cas.*, p. 225):

—Ce, ¿a quién digo?

—¿Quién llamó?

m) En Quevedo es muy frecuente, en una serie de obras. Citamos unos cuantos pasajes:

a) En *Talía*, romance 65 (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 69, p. 201a):

Deletreaba una niña  
mi talegón antiyer,  
con *ce* la llamé tapada,  
y me respondió con *dé*.<sup>52</sup>

β) En *La boda de pordioseros*, bailc (Musa 5, bailc 8, *Bib. Aut. Esp.*, vol. 69, p. 124b):

Tapada de medio ojo  
en forma de acechona,  
con el "ce, caballero"  
y un poco la voz honda,  
pide una vergonzante...

<sup>52</sup> Juego entre el *ce* con que llamaban las tapadas y el *dé*, imperativo de *dar* (*ce* y *de*, además, como parte del deletreo: *a*, *be*, *ce*, *de*).

γ) En la *Visita de los chistes*, de 1623 (*Bib. Aut. Esj.*, vol. 23, p. 345a; *Sueños*, I, *Clás. Cas.*, p. 269):

...se llegó a mí un rebozado y llamóme en la seña de los sombrereros:

—Ce, ce —me dijo.

Yo le respondí luego.

n) En las comedias de Calderón es muy frecuente:

a) En *Casa con dos puertas mala es de guardar*, de 1629, conversan Marcela (tapada) y Lisardo, su galán, mientras Calabazas, el lacayo, vigila el interior. De pronto Calabazas les advierte que hablen en voz baja (jornada II, esc. xiii; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 7, p. 139c):

—Ce: por la sala  
entra Don Félix.

En la misma comedia, Celia, la criada, llama desde la ventana a Lisardo (jornada III, esc. ix; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 7, p. 145b):

—Ce.

—Ya me llaman.

—¿Es Lisardo?

—Sí, yo soy.

β) En otra comedia del mismo año, *La dama duende*, Isabel llama a don Manuel (jornada III, esc. v; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 7, p. 183b): “Ce, señor, ce”. Y el Gracioso comenta, en un aparte: “Esto es peor; céaticas son esas cees” (parece un juego de palabras con *ciática*).

ñ)<sup>a</sup> En la *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mo-jigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVII*, publicada por Emilio Cotarelo y Mori (*NBAE*, vol. XVII y XVIII), recogemos algunos ejemplos:

a) En el *Entremés sin título*, de autor anónimo de comienzos del XVII. En la calle aparece alguien con una guitarra, cantando, y Agueda, la criada, cree que es su sacristán enamorado y llama (vol. I, p. 87b):

AGUEDA. — ¡Ce, ce! ¿Es el bien de mi vida? ¡Ce, ce! ¡Ah! ¿señor Palomino?

GENTILHOMBRE. — ¿Qué Palomino? Con otro debe de hablar, que no conmigo.

AGUEDA. — ¡Ce!, mi alma. ¿Es hora?

β) En el *Entremés famoso del Alcalde de Burguillos*, de Julio de la Torre, publicado en Zaragoza, 1640, Parrales toca en el vestuario con la espada, y dice (vol. I, p. 219b):

—¿Ce, mi Leonor?

—¿Quién llama?

—Yo soy, quien más te ama.

—A abrirte voy la puerta.

γ) En *El baile de los gallos*, del Lic. Luis de Benavente, publicado en Madrid en 1668, el Gracioso hace de maestro, y acuden tres doncellas a tomar lección. A una le hace decir: *De, de, de, de, de*. A la segunda: "Decid vos: Ce, ce, ce, ce, ce". Y le pide:

—Leed más.

—¿Cómo que lea?

Pues para llamar a ce,  
no hay más letra que ce.

A la tercera le hace decir: *ele, ele, ele*. Y ella contesta:

—Para avisar que uno viene,  
¿dícese más que ele?

Todo el pasaje es un juego entre las tres letras y su significación: *¡ce!* de llamada, *dé*, de *dar* —ya habíamos visto los dos en Quevedo— y *¡hele!*

ο) En *Entre bobos anda el juego*, de Rojas Zorrilla, publicada en 1645, Andrca, la criada, se dirige a don Pedro y a Cabellera, el gracioso (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 54, p. 26a):

—¡Ce!, señores.

—¿Qué es lo que dices?

—Que miro

abrir aquel aposento.

—¿Cúyo es?

—El de don Luisillo.

p) En la comedia de Moreto, *En el mayor imposible nadie pierda la esperanza*, de mediados del xvii (editada en 1676), la criada, que lleva manto, llama a un caballero (jornada I, esc. v; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 39, p. 625c):

—Taparme quiero; y así,  
llamaré a Don Sebastián,  
sin que pueda conocerme;  
pues tapada, no ha de verme.

Ce, caballero; ¡ah, galán!  
 —¿A quién llamáis de los dos?  
 —Llamo al que está a vuestro lado.  
 —Yo creí ser el llamado.

q) En la comedia de Antonio de Solís, *El amor al uso*, de mediados del xvii, Ortuño, el gracioso, llama a la criada (jornada III, *Bib. Aut. Esp.*, vol. 47, p. 19c):

—¿Ce, Juanilla?  
 —Ortuño viene.

r) En *El galán de su mujer*, de Juan de Matos Fragoso, de mediados del xvii, salen a la ventana doña Blanca e Inés, su criada, y en la calle don Juan y Cerote, el lacayo. Doña Blanca llama, y contesta Cerote (jornada II, *Bib. Aut. Esp.*, vol. 47, p. 250c):

—Ce, ce.  
 —Mas ya te han llamado.

Luego dice Inés a doña Blanca (jornada III, p. 256b):

—Allá un hombre se pasea.  
 ¿Si es él?  
 —Llama y lo sabrás.  
 Amor mío ¿adónde vas?  
 —Ce, ce.

Y Cerote, que está en la calle, juega con la letra *ce* y su propio nombre (*Ce-rote*):

—¡Qué bien deletrea!...  
 Pero si el nombre acabara  
 ya me hubiera persuadido.

Inés vuelve a llamar: “¡Ah, hidalgo!” Y luego: “¡Ah, galán!”

s) En *Cuando no se aguarda*, de Francisco de Leiva, de mediados del xvii, el Príncipe llama a su hermano, el Infante, que está embozado (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 47, p. 349c):

—Ce, mancebo.  
 —Ya voy.

t) Los testimonios son infinitos y saltan a la vista en toda lectura del teatro clásico. Se encuentran además abundantemente atestiguados en toda la lexicografía española (Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico*, s. v.):

*Ce*. Rosal, 1601: para llamar a alguno, por no nombralle... // Palet, 1604: =hola, ho. // Oudin, 1607: ce, ce, st, st; ce, *interjection pour faire taire, st; ce, adverbe pour appeler hola, ho.* // Covarrubias, 1611: palabra con que llamamos y hazemos detener al que va delante... // Minsheu, 1617: *Interjection acclamandi ut ce Celestina, heus Celestina; Celestine Ce, ce, ce. It, it, cum aliquem tacere volumus, item alium ita appellamus ne reliqui audiant; hola, hola, hola. A soft calling to one that the rest may not heare.* // Franciosini, 1620: *parola con la quale si chiama uno che vadia innanzi, che a noi vale zi; ce, particola con la quale s'accenna a uno che taccia; ce, ce, zi, zi, modo di chiamar da lontano.* // Percival, 1623: ce, *as ce Celestina, o Celestine; ce, ce, ce, o, o, o, hola, hola, hola, a soft calling unto one, that the rest about them may noy heare.* // Correas, 1627: "Mi ce a la mi fe", juramentos de mujeres. // Henríquez, 1679: *heus, st.* // Ayala, 1693: Covarrubias: "Palabra con que llamamos..."

u) El *Diccionario de Autoridades*, en 1729, dccía:

*Ce*. Voz con que se llama a alguna persona, se la hace detener, o se la pide atención. Covarrubias la tiene por demonstrativo de la Lengua Hebrea; pero parece más verisímil venga del latino *ecce*, que significa esto mismo...

*Ce*. Voz con que se advierte o manda a otro que calle; a que se suele añadir la señal de poner el dedo en la boca. Lat. *St*.

*Ce*. Voz de que también usan los Cocheros y Carreteros para hacer retroceder a las caballerías, tomada de la inicial del verbo *Cejar*.<sup>53</sup>

v) En *El viejo y la niña*, de Leandro Fernández de Moratín, de 1786 (estrenada en 1790), que se desarrolla en Cádiz, Muñoz, el criado, quiere disuadir a su señor, que es setentón, del matrimonio con una doncella joven, y le habla de la mutua atracción de los jóvenes (acto II, esc. vi; ed. Barcelona, 1957, p. 72):

El padre piensa que tiene  
en la doncella un portento

<sup>53</sup> Emilia García Cotorruelo, *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*, Madrid, 1959, p. 117, registra ¡*sejatra!*, "para hacer cejar a las caballerías" (en otras partes de Murcia ¡*cejatrá!* o ¡*cé-jatra!*, de *ceja atrás*). ¿Puede efectivamente venir ese tercer ¡*ce!* de un imperativo ¡*ceja!*? Más bien creemos que en *sejatra* aparece el antiguo ¡*ce!* asociado con el verbo *cejar*.

de virtud, y ella, entre tanto,  
 piensa en su lindo don Diego.  
 Pues no digo nada, el cúdo,  
 que anda que bebe los vientos  
 y pasa noches enteras  
 hecho un arrimón eterno,  
 aguardando la ocasión  
 de ver un postigo abierto  
 por donde doña Rosita  
 le diga: "¡Ce, caballero!"

Es el testimonio más tardío que tenemos, y prolonga sin duda la tradición del teatro clásico. El *Diccionario de Terreros* le daba todavía, en 1786, los dos valores ("voz con que se advierte el silencio... Lo común en castellano es decir *chito*"; "sirve también para llamar, y equivale a la voz *ola*"), pero no parece que fueran de la lengua viva. Los diccionarios repiten hasta hoy machaconamente: "¡Ce!, interjección con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona". No tenemos, sin embargo, ninguna noticia de que se use actualmente en alguna parte, salvo en gallego, para hacer retroceder los bueyes.<sup>54</sup>

En resumen, hemos documentado ampliamente el *¡ce!*, desde el siglo XIII hasta el XVIII, en los siguientes usos:

1. Para llamar a alguien, o llamar su atención, o hacer que vuelva:
  - a) Entre damas y caballeros, aun en el trato amoroso:

<sup>54</sup> Dice el *Diccionario enciclopédico gallego-castellano* de Eladio Rodríguez González, Vigo, 1958: "¡Ce!, interj. que usan nuestros labradores quando guían una yunta de bueyes, para obligar a éstos a que anden hacia atrás, lo mismo al tirar del arado que del carro: ¡Ce, boi, ce!, ¡ce, marelo, ce!" (*marelo* es un pelaje de color pajizo con algo de amarillo). Ya lo registraba el *Diccionario gallego-castellano* de Leandro Carré Alvarelos.

Cejador, *Tesoro*, vol. V, p. 238, dice: "¡Se! ¡tse! Así llamamos hoy o detenemos, como los antiguos con el *ce*, que sonaba lo mismo". Nos parece que pensaba sin duda en una llamada *¡sss!* o *¡tsss!*, y no en una forma lexicalizada *¡se!* o *¡tse!*, que no nos parece actual.

H. Chonon Berkowitz, *Galdós' Literary Apprenticeship* (HR, III [enero de 1935], 3) recoge noticias —al parecer de 1865, cuando estudiaba Leyes en Madrid— sobre la sorpresa de los condiscípulos de Galdós al enterarse de que éste frecuentaba las redacciones de los periódicos. Uno de ellos llama a los demás: "Ce, ce, venid". ¿Vendrá esa frase de la carta de Valeriano Fernández, del 26 de septiembre de 1902, que cita después? ¿Será ése un testimonio de la supervivencia del *¡ce!*?



"¡Ce, señora mía!", "¡Ce, señor!" (de Calisto y Melibea); "¡Ce, caballero!", "¡Cc, gentilhombre!", "¿Ce, es el conde?", "Ce ¿es don Dionís?", "¡Cc, señor, ce!", "¡Ce, mi alma!", "¿Ce, mi Leonor?";

b) De señores a criados o a gente inferior: "¡Pármemo, detente! ¡Ce!", "¡Cc, Leonardo!", "¡Ce, Roberto, ce!", "¡Hola, pastor, hola! ¡Ce!", "¡Ce, mancebo!";

c) De criados o gente inferior a los superiores o señores: "¡Ce, señor!", "¡Cc, ce! ¡Señor Don Fadrique!", "¡Ce, ce, ce, señor licenciado!", "¡Ce, caballero!";

d) Entre criados, rústicos y gente de clase inferior: "¡Ce, Torcazo!", "¡Ce, Philco!", "¡Cc, buen hombre! ¡Torna acá!", "¡Ce, Alameda!", "¡Ce, Inés!";

e) De tapadas, embozados, etc. (seguramente a este *jce!* alude Gonzalo de Céspedes: "oyó llamarse con un bajo cecco, acostumbrado estilo de amorosos efetos"); "¡Ce, caballero!";

f) Entre parientes, amigos, etc.: "¡Cc, ce, prima!", "¡Cc, hermano!" (de Celestina al demonio), "¡Ce, Florencio!", "¡Cc, ola, cristiano esclavo!" (dicho por una mora), "¡Ce, Juanilla!";

g) Al dirigirse uno a varias personas: "¡Ce, señores!"

Parece evidente la comunidad entre ese *jce!* y el *jche!* de Valencia y del Río de la Plata, sobre todo en los usos familiares: *ce, prima; ce, hermano; ce, Inés; ce, Torcazo*, etc., con su apariencia de vocativo personal.

2. Para pedir que se hable en voz baja o se guarde silencio: "¡Ce, hable quedo!" de las *Coplas del Provincial*; el *jce!* de la *Celestina*, de Torres Naharro y de Pero Mexía.

3. Para detener o contener a una persona en un propósito o acción: es el *jce, ce!* de *La pícara Justina*.

4. Para detener o hacer retroceder vacas, bueyes, caballos. Es curioso que sea el primer testimonio del *jce!* y el último: el *jce, mora!* del Arzobispo Don Rodrigo coincide con el *jce, marelo!* del gallego actual.

Nos parece indudable que todos esos usos representan la lexicalización del *¡st!* (seguramente pronunciado *tst* o *tsss*)<sup>55</sup> de silencio, usado también tempranamente como exclamación de llamada.

Igual vitalidad ha tenido su derivado el verbo *cecear*. Equivalía, en los testimonios más viejos, a balbucear o cuchichear,<sup>56</sup> como prolongación sin duda del *¡ce!* con que se pedía silencio o que se hablara en voz baja. Pero ya en el siglo XVI era frecuente, y seguramente venía de antes, la acepción de llamar a alguien con *¡ce, ce!* Ya lo hemos visto en *La pícaro Justina*, de 1582 ("aunque más los ceceé..."). Está abundantemente documentado en toda la época clásica (también su postverbal *el ceceo*):

a) En Cervantes es muy frecuente. En primer lugar, en el *Quijote*. El caballero pasa la noche fuera de la venta, armado y a caballo, haciendo la guarda, dando dolientes y profundos suspiros e invocando a Dulcinea. Y dice Cervantes (I, cap. xliii):

A este punto llegaba entonces Don Quijote en su tan lastimero razonamiento, cuando la hija de la ventera le comenzó a *cecear* y a decirle:

—Señor mío, lléguese acá la vuestra merced, si es servido.

A cuyas señas y voces volvió Don Quijote la cabeza, y vio... cómo le llamaban.

Luego en *El celoso extremeño* (*Novelas ejemplares, Clás. Cas.*, vol. II, p. 127):

Llegóse la noche, y en mitad della, o poco menos, comenzaron a cecear en el torno, y luego entendió Luis que era la cáfila, que había llegado...

También en *La señora Cornelia* (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 1, p. 211b):

...al pasar por una calle que tenía portales sustentados en mármoles, oyó que de una puerta le cecebaban. La escuridad

<sup>55</sup> En todo este trabajo suponemos existente, desde la época antigua, un *¡ts!* de llamada o de silencio, aunque no lo hemos encontrado documentado en los textos.

<sup>56</sup> El *Tesoro lexicográfico* de Gili Gaya documenta: "Cecear. Nebrija, 1492: *balbutio, balbutis, iui.*// Percivale, 1599: *to lispe, to stutter, to stammer.*// Rosal, 1601: por lo que suena la habla de el que cecea, que decimos *çaço.*// Palet, 1604: *beguayer.*// Oudin, 1607: *beguayer, comme font ceuz qui ont la langue grasse et qui ne peuvent ordinairement prononcer l'r, grassayer; chucheter, grassayer...*// ...Sobrino, 1705: *begaier; chucheter, parler tout bas a l'oreille*".

de la noche, y la que causaban los portales, no le dejaban atinar el ceceo.

Y más adelante (p. 212a):

Don Juan, con la priesa que pudo, volvió a ver si le ceceaban otra vez.

Y en *Pedro de Urdemalas*, jornada III, dice Marcelo a la reina:

—La duquesa Félix Alva,  
que Dios acoja en la gloria,  
una noche, en luz escasa  
y en tinieblas abundosa...  
con un turbado ceceo  
me llamó...

b) En *El español Gerardo*, de Gonzalo de Céspedes y Meneses, 1615, se encuentra el siguiente pasaje (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 18, p. 147a):

...oyó llamarse con un bajo ceceo, acostumbrado estilo de amorosos efetos; y alzando el rostro, vio, aunque indetermi-  
nablemente... una dama de gentil cuerpo y agradable sem-  
blante...

c) En Quevedo es muy frecuente. Por ejemplo, en *El mundo por dentro*, de 1612 (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 23, pp. 330-331; *Sueños, Clás. Cas.*, vol. II, p. 50):

—Aquella mujer allí fuera estaba más compuesta que copla, más serena que la de la mar, con una honestidad en los huesos, añublada de manto, y, entrando aquí, ha desatado las coyunturas, mira de par en par, y por los ojos está disparando las entrañas a aquellos mancebos, y no deja descansar la lengua en ceceos, los ojos en guiñaduras, las manos en teclados de moño.

Y en el *Buscón*, de 1626, al hablar de las monjas que estaban en la parte alta de la plazoleta de las vistas, dice (2ª parte, cap. ix; *Clás. Cas.*, p. 205):

unas hablaban algo recio; otras tosían; cuál hacía la señal de los sombreros, como si sacara arañas seseando.<sup>57</sup>

<sup>57</sup> Ya hemos visto, en la *Visita de los chistes*: "llamóme en la seña de los sombrereros: «Ce, ce» —me dijo".

d) En *Sin honra no hay amistad* de Rojas Zorrilla, publicada en 1640, don Antonio dice a su amigo don Melchor (*Bib. Aut. Esp.*, vol. 54, p. 297b):

De un accidente morimos,  
y parece que se han hecho  
nuestras desdichas del ojo,  
que se han ceceado los riesgos.<sup>58</sup>

e) En *Nadie fíe su secreto*, de Calderón, dice don Arias a Lázaro, su criado (acto II, esc. I; *Bib. Aut. Esp.*, vol. 14, p. 51a):

—Pues una niña ceceosa  
y pobre vive aquí.  
—Esa  
cuando cecea no llama,  
pues despide, aunque cecea.<sup>59</sup>

f) En el entremés *La maya*, de Quiñones de Benavente, impreso en 1645, propone doña Testera un recurso para sacar dinero a los que pasaran (*NBAE*, vol. XVIII, p. 540a):

—Cecead al más amigo;  
decid que entre al portal a ser testigo,  
y en entrando, con grita, risa y vaya,  
pedid para la maya...

g) En el *Criticón* de Gracián, año 1651, los que se dirigen a la corte se ven de pronto asaltados. En el cúmulo de gente detenida, no podían atinar quiénes eran los salteadores (ed. Romera-Navarro, vol. I, p. 301):

Oyeron uno que ceceaba, y dixeron:  
—Este es, sin duda, que a todos va avisando con su *ce*, *ce*,  
a que se guarden dél.<sup>60</sup>

h) Se encuentra también en la lexicografía española del siglo XVII (Gili Gaya, *Tesoro*, s. v.):

<sup>58</sup> Los dos están enamorados (“de un accidente morimos”), y sus desdichas han nacido de los ojos (la vista del ser amado), que han llamado (*ceceado*) los riesgos en que se encuentran.

<sup>59</sup> Es un juego de palabras entre los dos sentidos de *cecear*, que evidentemente eran muy vivos.

<sup>60</sup> Hay ahí un juego entre la acepción de pronunciar a la andaluza (*ce* por *s*) y llamar con *¡ce*, *ce!*

*Cecear*... Oudin, 1607: *C'est aussi appeler tout doucement, voyez ci-dessus ce, ce. // ...Franciosini, 1620: chiamar uno, facendo zi, zi, con la lingua tra denti. // Henríquez, 1679: ...appellare, efferre...*

*Ceceo*. Franciosini, 1620: *...far zi, zi, chamando uno.*

i) El *Diccionario de Autoridades* decía, en 1729:

*Cecear*. Sonar, cerrando los dientes, uniendo a ellos la lengua algo más a los de arriba, como un silbo a lo sordo, que regularmente sirve de seña para llamar, detener, o intimar silencio...

*Ceceado*... El llamado o avisado del silencio con la seña de cecear...

*Ceceo*... el sonido, semejante al de la *ce*, que se forma juntando los dientes, e hiriendo en ellos con la lengua: el qual sirve de seña para llamar, detener o hacer callar...

Se ve que ya no era vivo el *¡ce!*, pues *cecear* era —según esa descripción— articular, con la lengua en los dientes, una especie de *tsss* o *sss*. El *Diccionario* de Terreros, aunque registraba los dos usos tradicionales (“llamar blandamente”, “encomendar o dar a entender que se guarde silencio”), decía además: “se toma también por hablar con cierta especie de silvido: de modo que sucna mucho la *s*”. Lo prueba aun más el siguiente pasaje de *Felipa la Chiclanera*, del escritor gaditano Juan Ignacio González del Castillo (1763-1800):

—La cecearé. ¡Chis, Felipa!<sup>61</sup>

Es decir, *cecear* es ya llamar de *¡chis!* y no de *¡ce!* *Cecear* ya había cobrado, desde fines del siglo XVI, otro valor, que registra

<sup>61</sup> *Obras*, ed. 1845, vol. III, p. 183; cit. por *Dicc. hist.*, vol. II, s. v. El *Dicc. hist.* también lo documenta en Fernán Caballero, *Relaciones* (Col. Escr. Cast., vol. 132, p. 42): “no bien se hubo metido entre los apiñados mimbres, cuando oyó cecear”. También *ceceo* en Cervantes, Quevedo, Céspedes, *Dicc. de Autoridades*, Duque de Rivas, Bretón y Hartzenbusch: “La Alameda entonces sería una especie de jardín de encantamiento, con tanto brial de brocado..., con tanta dama, tanta tapada, tanto valentón, tanto donaire, tanto ceceo, tanto amorío” (Duque de Rivas, ed. 1854); “Si con sus guiños y ventaneos y ceceos y tapujos...” (Bretón de los Herreros, ed. 1883); “Se observó un nuevo ceceo detrás de las espesas celosías de una reja...” (Hartzenbusch, ed. 1862). Son, indudablemente, reminiscencias del viejo uso literario.

el *Diccionario histórico* de la Academia (ed. 1936): “*Cecear*. Sisear, silbar a uno, en señal de desaprobación”. Y lo documentaba en la *Paráphrasis de los Salmos de David* de Antonio de Cáceres y Sotomayor, Lisboa, 1616:

Es lo que dice el español chiflar, silvar. Y sea el sentido: silvávanme, chiflávanme. A esto tira el cecear de los estudiantes de Salamanca en sus matracas de muchachos.

Es un uso conservado por lo menos en México, según el *Vocabulario* de García Icazbalceta:

*Cecear*. Decimos por acá que los espectadores comenzaron a *cecear* al actor... El verbo propio es *sisear* o *chichear*. (También registra *ceceo* por *siseo* o *chicheo*).

“El verbo propio” *sisear* o *chichear* ya veremos que es, en nuestra opinión, la prolongación moderna de *cecear*, así como *che* es la prolongación del viejo *¡ce!*

## VI

Acabamos de ver la amplia vida del *¡ce!* (y de su derivado, el verbo *cecear*). Nos parece evidéntísimo que ese *¡ce!* no ha muerto, sino que sobrevive, con nuevo vigor, en el *che* del Río de la Plata, de Valencia y de otras partes. Tratemos de explicar la transformación fonética y el surgimiento de una serie de variantes modernas.

1. En primer lugar, la transformación fonética. La *ç* del español antiguo (*çapato*, *coraçón*, *açúcar*, *doçe*, *çiliçio*, etc.) se pronunciaba *ts* (africada sorda ápico-dental, según Amado Alonso; predorsal, según Alvaro Galmés de Fuentes).<sup>62</sup> Así, el *¡ce!* del español (a veces se escribía *çe*, pero delante de *e* o *i* se podía omitir la cedilla) se pronunciaba *¡tse!*, probablemente con prolongación de la *s*, como lexicalización del *sst* o *tst* o *tss* de llamada de silencio.

Pero la vieja *çe* africana fue perdiendo su elemento oclusivo y volviéndose fricativa. Se convirtió así, según las regiones, en /θ/ o en /s/ (*corazón-corasón*, etc.). La pérdida del elemento oclusivo (desafricación) se produjo, según Amado Alonso, en la segunda mitad del siglo XVI y se cumplió a principios del XVII; se-

<sup>62</sup> Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, 1955, pp. 93-450; Alvaro Galmés de Fuentes, *Las sibilantes en la Rumania*, Madrid, 1962, pp. 12-116.

gún Galmés de Fuentes, el momento oclusivo era ya débil o caído mucho antes, al menos en la lengua vulgar (los moriscos no lo sentían en el siglo XIV) y la /θ/ moderna del castellano (cicea) se daba ya plenamente en el siglo XVI. De todos modos, el proceso no debía de ser simultáneo en todas las regiones ni en todos los estratos sociales.

Así, la vieja *¡ce!* se pronunciaba, pues, en el siglo XVI, según las regiones y los distintos niveles (generacionales y sociales) /sé/, /θé/ o /sé/. Seguramente también *¡tse!*, pronunciación conservadora que probablemente trató de conservar la tradición teatral. Pero en la medida en que triunfaba la pronunciación /θé/ del castellano o la pronunciación /sé/ del andaluz, valenciano o hispanoamericano, la exclamación perdía su expresividad característica, su carácter explosivo, de llamada. El mantenimiento de ese carácter es sin duda lo que la hizo caer en la órbita de la *ch*, el único fonema africado del castellano moderno.

Es posible que ese paso de *¡ce!* a *¡che!* se haya cumplido ya a principios del XVI. Amado Alonso aduce un testimonio importante de ese cambio temprano. Es de Francisco Delicado, el autor de *La lozana andaluza*. Y se encuentra en la "Introducción que muestra el Delicado a pronunciar la lengua española", incluida al final de su edición de la *Celestina* (Venecia, 1534):<sup>63</sup>

y si querés ver si uno es verdadero Español hazé que diga.  
Mochacho: chiquito; o que diga chupalechevellaco.

Ese *chúpale, che vellaco* (o *chupále, che, vellaco*; el autor no pone acentos, pero usa el *vos* con las formas *hazé, tené*, etc.), a pesar de aparecer pegadas las tres palabras en el texto impreso ¿qué otra interpretación puede tener? Como en el caso de *mochacho chiquito*, parece que Delicado unía sintácticamente sus ejemplos. Por más que nos hemos esforzado en buscar otra interpretación, que no aparece por ningún lado, no vemos más posibilidad que admitir, con Amado Alonso, que ese *che* es la prolongación del *ce* castellano y que seguramente se usaba con esa pronunciación en la tierra cordobesa del autor.

Sin duda ese *che* convivía con la pronunciación *ce*. En 1587 el maestro madrileño Benito Ruiz (*Declaración de las bozes y pro-*

<sup>63</sup> Amado Alonso, *NRFH*, I (1947), 6-7, lo daba como pasaje de *La lozana andaluza*. Es un lapsus o errata de imprenta. Raimundo Lida ha tenido la gentileza de comprobarlo en la colección Ticknor de la Boston Public Library.

*nunciaciones que ái en nuestra lengua castellana*) describía la pronunciación de la *c* como fricativa dental, con alusión explícita al *ce*, *ce*, de llamada: <sup>64</sup>

Su pronunciación es delgada. Forma su boz i aire entre las enzias i dientes de arriba, teniendo la punta o pico de la lengua que casi toca en ellos; y muy poquito, que casi no se siente, toca la lengua en las enzias de arriba por junto al pico o punta de ella. Y finalmente, como cuando sin nombrar a uno por su nombre llamamos diziendo *ce*, *ce*, que es boz delgada.

Amado Alonso cree que la pronunciación africada se mantuvo más tiempo en la exclamación de llamada, la cual se desentendió, "como sonido interjetivo aparte, de la evolución fonética general". . . Nos parece, sin embargo, difícil. Nuestra experiencia es que cuando se cumple un proceso fonético que elimina un fonema, la población se vuelve incapaz, por cierto tiempo, de reproducir el sonido original (pensamos, por ejemplo, en las dificultades para pronunciar hoy la *ll* o la *z* en grandes regiones hispánicas). Nos parece, pues, que *¡ce!* (pronunciado *se* en muchas regiones) convivió seguramente con *¡che!*, que terminó por imponerse en gran parte del mundo hispánico, por su valor fonético expresivo, mientras *¡ce!* iba desapareciendo o persistía como arcaísmo literario, cada vez con menos arraigo en la pronunciación viva, como hemos visto en las acepciones de *cecear* en el siglo XVIII.

Pero si ese *che* de Francisco Delicado puede parecer objetable, tenemos documentado en 1601 el *¡chi!* de silencio, evidente prolongación del *¡ce!* con que se podía se hablara quedo o se guardara silencio. En 1601 Francisco del Rosal explicaba el verbo *chistar* (véase *Tesoro* de Gili Gaya):

Es hablar muy quedito, fingido del *chi*, *chi* que suena a quien habla pasito. Y *no chistes* es no digas *chi*; y de aquí *chito* y *chitón*, quando mandamos hablar bajo o callar. <sup>65</sup>

<sup>64</sup> Cit. por Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna*, p. 306.

<sup>65</sup> Registra además el verbo *chiar*: "de páxaros, fingido del canto, que suena *chi chi*" (*chiar la golondrina*, trae Franciosini en 1620). *Chiar* 'piar' en Quevedo, según el *Dicc. de Pagés*, y Cejador, *Tesoro*, vol. V, p. 10 (lo documenta en los *Entremeses*: "las dueñas que chían..."). También en italiano *ci ci* remeda el canto de algunos pájaros, y en veneciano el cuchicheo (más general es *zi, zi, zi*), de donde



Y dice Covarrubias, en 1611:

*Chitón*. Que vale tanto como dezir a uno que calle y no pronuncie ni salga de su boca ni aun un *chi*, que es sonido, y no llega a ser voz...

Este *chi* no se puede echar en saco roto. Ya hemos visto que lo registraban desde mediados del XIX los diccionarios de Salvá, de Barcia, de Zerolo, etc., que es la variante de *che* que se usa en Castellón de la Plana y que alternaba con *che* en el guaraní del P. Montoya en 1639.<sup>66</sup>

El paso de *ç* a *ch* es frecuente en toda la historia de la lengua y Amado Alonso lo ha documentado abundantemente.<sup>67</sup> Se da también en los modernos dialectos españoles.<sup>68</sup> Nosotros nos de-

*cicliolar* 'murmurar'. De aquí parte Spitzer para su etimología del *it. cicisbeo* (véase García de Diego, *Dicc. et.*, nº 2087a).

<sup>66</sup> En Costa Rica ¡*chichil!* (seguramente ¡*chi, chí!* para llamar a los perros (Juan Fernández Ferraz, *Nahuatlismos de Costa Rica*, San José, 1892). En el Ecuador ¡*chi!* para espantar o echar las gallinas (Pedro Fermín Cevallos, *Breve catálogo de errores*, Quito, 1904; Mateus, *Riqueza de la lengua castellana*, Quito, 1918). En los Llanos de Apure y Guárico (Venezuela) se usa para llamar a las gallinas en el momento de darles de comer (¡*chi, chí, chí, chí, chí!*, elevando el tono); en la Guayana venezolana *chsss* para espantar gallinas y cerdos. En Colunga (Asturias) ¡*charre!* para espantar a los perros (Vigón, *Vocabul. de Colunga*), que parece ¡*che!* + ¡*arre!*

<sup>67</sup> "Trueque de sibilantes en antiguo español", *NRFH*, I (1947), 1-12: *çampar-champar, çanca-chanca* (de ahí *chancleta*), *punçar-punchar, pança-pancho, despançurrar-despachurrar, roça-rocha, capaço-capacho, çamarra-chamarra, çapuzar-chapuzar, cisma-chisme, cimce-chinche, cecina-chacina*, etc. Menéndez Pidal creía que el cambio era de origen dialectal, pero Amado Alonso lo ve como trueque general de sibilantes, que puede producirse en cualquier región.

<sup>68</sup> Por ejemplo, *chicharra*, de *cigarra*, está documentado en español desde 1588; en 1611 lo registraba Covarrubias: "los toledanos le llaman *chicha[r]ra*"; se usa hoy en Andalucía y en gran parte de América. Sin duda la *ch* tiene en este caso valor expresivo (el *chirrido* de la *chicharra*). Corominas en su *DCELC*, registra el cambio en una serie de americanismos:

*ciclán* se ha hecho *chiclán* en Chile, Venezuela, México, Cuba y Andalucía; en Chiloé *checlán*; en el Ecuador *chiglán*;

*ciguato*, voz antillana, se ha hecho *chiguato* 'cobarde' en El Salvador; *cimarrón*, derivado de *cima*, ha dado *chimarra*, cierto juego de muachos en Colombia. (En Chile *hacer la cimarra* es 'faltar a clase');

*çipote* se ha hecho *chipote* en Costa Rica y otros países centroamericanos (*chipote* 'manotada' registra el *Dicc. Acad.* en A. Central).

Además *zamarrear* es en América Central *chamarrear* 'engañar' (*chamarrero* es 'curandero' en Venezuela). En *achuela* por *azuela* de Santo

tendremos sólo en algunas interjecciones y voces onomatopéyicas, más afines con nuestro ¡ce! > ¡che! (alguno de los casos es de *z-ch*):

¡cis ças! registraba Covarrubias en 1611: "voz imitada del sonido que da el palo cuando herimos con él" (todavía lo registra el *Dicc. Acad.*); el *Vocabulario* de Correas, de 1627, daba ya *chis chas*, "el sonido del golpear, y en los oficios con sus instrumentos" (además, *chipi, chape*, "el sonido de golpe repetido, castigando y aporreando"); el *Dicc. de Autoridades* trae *chis chas* y lo documenta como sustantivo ("a dos chischachases hicimos huir al italiano", en Salvador Jacinto Polo de Medina, hacia 1640), y dice: "vale golpes repetidos sin detención, y por lo común executados con espadas; aunque también se puede entender de los executados con un palo o vara";

¡zuzo! = ¡chucho!, para contener o espantar un perro (las dos son hoy académicas); el *Dicc. de Autoridades* explicaba *zuzo*: "Voz que sirve de interjección para llamar el perro, o incitarle a que acometa. Dícese más frecuentemente *chuchcho*"; de ahí *azuzar*, que también es *achuchar* (el *Dicc. hist.*, Madrid, 1933, documenta este último en las *Coplas* de Luis de Tapia, 1917); *chucho* se ha vuelto sinónimo de perro;

*miz, mizo, miza* es nombre familiar del gato (en la *Gatomagüia* de Lope de Vega); ¡miz! es la exclamación con que se lo llama (*Dicc. Acad.*); el *Dicc. de Autoridades* registra ¡micho! para llamarlo, acariciarlo y halagarlo; *mizo* y *micho* alternan hoy como nombres populares del gato (también *micifuz, michino*, etc.);

¡zape! (ant. *çape*) es hoy ¡chape!, para alejar a los gatos, en Cuéllar (Segovia), según Corominas, *DCELC*;

Domingo sin duda hay influencia de *hacha*. En la Rioja (España) *charramplín* por *zarramplín* (Goicoechea, *Vocab. riojano*). En partes de México *chaparrastroso* por *zarrapastroso* (*BDH*, IV, 306). No nos sería difícil aumentar considerablemente los ejemplos. Aun *ch* por *s*: *chicofanta* por *sicofante* 'persona de poco fuste, impostor' en Santander (García-Lomas, *El lenguaje de las Montañas de Santander*, Santander, 1949), quizá con influencia de *chíco*. En Cartagena y su comarca (Murcia), *sandwich* se ha hecho *chambi*, y *chesque* alterna con *cesquera*, nombre de una planta (E. García Cotorruelo, op. cit., pp. 87, 162). Cejador, *Tesoro*, vol. VI, pp. 105, 108, 523, etc., registra una serie de alternancias de este tipo en diversas regiones de España: *sirimiri* y *chirimiri* (llovizna), *sirre* y *chirre*, o *cirria*, *sirria* y *chirria* (excremento del ganado), *zurriburri* y *churriburri*, etc.

*ɟzuri!* alterna con *ɟsuri!* y con *ɟchuri!*, para llamar a las palomas, en la zona de Cartagena (Murcia), según Emilia García Cotorruelo, op. cit., p. 117; en los siglos XV y XVI, *çorita*, *çurana*.

Dejamos aparte, para más adelante, el cambio *ɟcito!* > *ɟchito!*, que tiene importancia especial, y nos vamos a detener en una interjección que muestra la alternancia /s-ʃ-ç/.  
 La vieja interjección *ɟxo!* (pronunciada /ʃó/), que servía para detener las caballerías, se hizo *ɟjo!* en el siglo XVI, cuando *dixo* se hizo *dijo*. Pero sin duda el mantenimiento de su carácter silbante, con su especial valor expresivo, dio al mismo tiempo las formas *ɟso!* y *ɟcho!*, con su *s* o su *ch* prolongables, que se encuentran documentadas en el *Diccionario de Autoridades*:

*Cho*, interjección. Voz de que se sirven los arrieros, gañanes y gente del campo, para que paren y se detengan las cabalgaduras.

*So...*, interjección para hacer detener o parar a los jumentos.<sup>60</sup>

El paso de *xo* a *cho* es como el de *ɟce!* a *ɟchel!*, y los dos se explican por la misma razón: mantenimiento del carácter expresivo

<sup>60</sup> En los siglos XV y XVI *ɟxo!*, documentado en los *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* y en la *Colestina* de Fernando de Rojas y en la de Feliciano de Silva (la pronunciación /ʃó/ se conserva en partes de Sanabria, para detener a las yeguas, según Krüger, *Geens-tandskultur Sanabrias*, Hamburgo, 1925, p. 169) y en el occidente de Asturias, para espantar las gallinas, E. R.-Castellano, *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, 1954, p. 252). Luego *ɟjo!* en el *Quijote* y en Correas, Tirso, Quevedo, Quiñones de Benavente, Calderón, etc. (*La pícara Justina*, ed. Pujol, vol. III, p. 192; Cejador, *Tesoro*, vol. VI, pp. 3-6; Id., *La lengua de Cervantes*, vol. II, s.v.; Corominas, *DCELC*, s.v. *so*). Todavía el *Diccionario de Autoridades* decía: "Xo. Interj. Lo mismo que *jo* o *cho*. Algunos la escriben así, y pronuncian la *x* suave". El *Dicc. Acad.* trae hoy *ɟso!*, *ɟjo!*, *ɟcho!* En la Mancha *ɟcho!* para llamar a los perros (informe de Milagro Lain), quizá de *ɟchucho!*; en partes de Navarra, para los cerdos (Iribarren, s.v., cree que de *ɟcochó*, *cochó!*). En Venezuela *ɟcho!* para espantar las gallinas; en los Andes y Lara *ɟso!* para detener los bueyes del arado, las acémilas de la carreta, para dirigirse a un perro y también para espantar gallinas. En partes de Colombia (Sundheim, *Vocab. costeño*) y de Venezuela (documentado desde 1859) *ɟsió!* para espantar gallinas, quizá despalatalización de *ɟcho!* con influencia de *ɟso!* El *Dictionnaire Provençal-Français* de Mistral registra la alternancia *chou! chou!* o *sou! sou!* o *cho! cho!* para espantar o azuzar los cerdos.

de la interjección. Pero, además, de interjección de arrieros, gañancs y gente del campo dirigida a caballos o jumentos, ha pasado a ser, en muchas partes, interjección dirigida a personas. La alternancia de los dos usos —a la burra y al hombre— ya es frecuente en *La pícaro Justina*. Por ejemplo, Justina se encuentra, en el camino de Mansilla, con un bachiller al que había burlado cruelmente y que le hace sus recriminaciones, y ella dice:

Yo no por eso perdía tiempo, ni perdoné algún jo a la burra; antes decía el jo doblado, con presupuesto que el un jo era para la borrica y el otro jo para el bachiller melado.<sup>70</sup>

De uso agravante u ofensivo, con clara conciencia de su significación, ha pasado a ser uso vulgar. Ya lo señalaba Cejador en Aragón, Navarra y Rioja: *¡cho!* para llamar "entre gente baja". En Navarra es también vulgar para llamar o detener a una persona, y también simple interjección admirativa: "¡Cho, qué altura!" (en la Ribera).<sup>71</sup> Nos parece que es el mismo *¡cho!* (con la variante *choy*) que se da en partes de Bolivia como equivalente del *che* rioplatense. La moderna variante *¡so!* se emplea en Puerto Rico, según Malaret, para imponer silencio, valor que tenía también el *¡ce!* castellano. No nos parece que puedan deberse al azar todas esas coincidencias.<sup>72</sup>

<sup>70</sup> Ed. Puyol, vol. II, pp. 195-196. También vol. I, pp. 144, 147, 148, 160. Es uso insistente de ella, sobre todo para rechazar.

<sup>71</sup> Iribarren, *Vocab. navarro*, cree que procede de *¡quió!*, muy usado efectivamente para llamar, saludar, etc. ("¡Qué vida, quió?"), como expresión admirativa ("¡Quió, qué gigante!", "¡Quió lo que quema!", "¡Quió, qué majo!") y aun en afirmaciones enfáticas ("¡Quió que no!" = ¡cómo no!, ¡claro que sí!). ¿Y cómo se explica este *quió?* El uso navarro está indudablemente relacionado con el vasco. Azcue, *Dicc. vasco-español-francés*, Bilbao-París, 196, trae una serie de noticias. *¡Cho!* es frecuente para llamar a los muchachos (en algunos pueblos de Vizcaya se usa de manera exorbitante) con el valor de *¡mira!* o *¡tú!*, y es diminutivo de *¡to!*, con que se llama a los hombres (no se emplea para las mujeres). En el dialecto suletino sirve para ahuyentar los cerdos. En cambio *¡so!* se emplea para detener los animales de carga (en la Alta Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa) y */šó/* para detener las caballerías (Baja Navarra, y en roncalés y suletino), y también para hacer callar a las personas (Alta y Baja Navarra, Vizcaya, etc.).

<sup>72</sup> Sin embargo, el *cho* de Canarias (*cho Pedro*, *cho Juan*, etc.) tiene sin duda otro origen. García de Diego, *Dicc. et.*, n.º 6053, dice que viene de *seor* (< *señor*). Mi informante canario (Antonio de la Nuez) cree que viene de *tío* (*tío Juan*, etc.). También *cha*: *cha María*. Se usa no

2. Del siglo XVI viene también ¡*chis!*; Covarrubias, en 1611, lo emplea al explicar la palabra *chiste*:

Vale donayre; y estos chistes le tienen quando se dizen con mucha agudeza y pocas palabras, y como a la oreja, del sonido *chis, chis*.

En 1729, dice el *Diccionario de Autoridades*:

*Chis*. Interjección con que llamamos a otro, y le pedimos que aguarde.

A fines del XVIII lo empleaba Ramón de la Cruz. Por ejemplo, en uno de sus sainetes madrileños, *La Petra y la Juana*, aparece el ¡*chis!* de llamada ("Chis, ¿ha venido tu amor?", pregunta Armengol desde el corredor) y también para imponer silencio: "Chis, chis", dicen todos.

El *Diccionario de modismos* de Caballero (Madrid, 1899), trae:

¡*Chis!* Interjección como *chitón* unas veces, y otras como llamada; suele ir acompañada con algún ademán, cual el de poner el dedo índice en los labios si se emplea como para exigir silencio.

¡*Chis, chis!* Véase ¡*chis!* en el sentido de llamada.

Y el *Diccionario de la Academia* (desde 1884):

¡*Chist!* (de ¡*chist!*). Interj. ¡Chitón! Suele ir acompañada con algún ademán, cual el de poner el dedo índice en los labios.

¡*Chis, chis!* interj. ¡*Ce!*

Hoy es frecuente y aparece a cada paso en el teatro. En *El Patio*, de los Quintero: "¡Chis, a callar!" (*Obras*, vol. I, p. 417). En *El Santo de la Isidra*, de Arniches, dice la señá Ignacia: "¡Chis, chis! ¡Calle usted!" Y luego Eulogio: "¡Chis, que viene gente!" (Colección Austral, pp. 23, 36). Pero también un ¡*chis!* de llamada: "¡Chis! ¡Pollol!" (p. 34). Tiene, desde su origen hasta hoy, como se ve, los dos usos del ¡*ce!* clásico, con gran vitalidad.<sup>73</sup>

sólo como tratamiento, sino también como narrativo: "Virate p'acá, cha María, / virate p'acá, cho José...", "la hija de cho Justo", "María, la de cho Gil", en canciones populares. Es más frecuente entre el viejo campesinado isleño del interior que en el litoral.

<sup>73</sup> Beinhauer, *Spanische Umgangssprache*, 2ª ed., Hannover-Hamburg, 1958, pp. 46, 62, documenta los dos valores (para llamar e imponer silencio) en otras comedias de Arniches y de García Álvarez y

Y es indudablemente uno de sus sustitutos, sin duda a través de la forma *chi*, que hemos visto desde 1601.<sup>74</sup>

3. De ahí también, seguramente en la misma época, aunque no lo podemos documentar hasta mucho después, el *¡chit!*<sup>75</sup> y el

Muñoz Seca (grafías *chiss*, *chist*); como apelativo (con el valor de ¡oiga usted!, ¡oye!); lo oía para llamar al camarero en los cafés y bares ("más frecuente *pss*") o en los viejos tranvías madrileños para indicar que uno quería apearse. Recoge además un *¡chis!* de sorpresa en *El verdugo de Sevilla* de García Álvarez y Muñoz Seca, Madrid, 1918.

Salvador Fernández, en su *Gramática castellana*, Madrid, 1951, p. 86, recoge, para imponer silencio, las grafías *¡chitss!* y *¡chist!* en Arniches, *¡Shsss!* en los Quintero, *¡Chiii!* en Zunzunegui, *¡Sch*, *schsschut!* en Unamuno. Cree que intentan reproducir un sonido fricativo sordo, a veces africado, palatal, parecido a la *ch* francesa, pero con fuerte abocinamiento labial. Con intención apelativa, para llamar la atención de alguien, se emplea más bien —dice— una *s* más áptico-alveolar, que se representa con grafías que se confunden con las anteriores ("grafías convencionales", las llama, "verdaderos amorfos", intermedios entre sonido inarticulado y la interjección).

En cuanto a América, ya hemos visto el *¡chis!* de Guatemala con el valor de '¡quieto!' ("¡Chis, niño, no brinques ni corras tanto!"). El *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, de Malaret, decía en 1917: "*¡Chit!* interj. fam. que se usa para llamar a uno. ¡Chis, chis!" En Catamarca (Argentina) *¡chis!* o *¡chisto!*, y también *¡shis*, *shis!*, para detener o aquietar la caballería (Lafone Quevedo), y en San Luis, con el mismo uso, *chischto* o *chsch*: "¡Chsch, lobuno!" (Berta Elena Vidal de Battini, *BDH*, VII, 208). En P. Rico *sistó*, para detener o parar las caballerías (Malaret, *Vocab. de P. Rico*): ¿será conservación de un uso viejo, un *¡sis!*, como el *¡sitón!* de Sto. Domingo?

<sup>74</sup> Puede pensarse también en una lexicalización independiente. Cuando el *tss* de llamada se hizo *chss*, el *¡ce!* pudo sustituirse por un *¡chis!* La *s* final puede ser la *s* con que se prolonga frecuentemente la llamada (*¡sss!*) o la petición de silencio. Puede ser también la *-s* final muy frecuente en interjecciones (y adverbios): véase *BDH*, II, 212-213. Agréguese *¡ays!* muy usado en Caracas, como asombro o admiración, en forma familiar o humorística; *¡alas!* (de *¡ala!*) en partes del Táchira (Andes venezolanos); en Navarra *¡eis!* alterna con *¡eu!* con el valor de ¡hola!, en saludos, llamadas, etc. (*ei!* para llamar en catalán, según me comunica Ramón Aramón; "¡Ei, vaca, ei!", al arrear ganado, en el bable occidental, según Lorenzo R.-Castellano, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, 1957, p. 302; Krüger, *Die Gegenstandskultur Sanabrias*, Hamburg, 1925, p. 168 n. 4; "¡Ei, boi, ei!" en gallego, etc.).

<sup>75</sup> Se encuentra en Moratín ("Señorita, ¡eh, chit!, señorita", en *Vocab. de Ruiz Morcuende*). Lo registra Santamaría en México (*Dicc. de mej.*): "¡Chit!, interj. para imponer silencio, para llamar a las personas, para detener a las caballerías". Malaret, en Puerto Rico

*¡chist!*,<sup>76</sup> igualmente con los dos valores, de llamada y para pedir silencio. Del *¡chit!* ha salido en primer lugar *¡chite!*, documentado desde comienzos del xvi.<sup>77</sup> Ya el Diccionario de la Academia de 1824 lo da como anticuado. Cuervo, *Apunt.*, § 744, lo registra en Bogotá para espantar los perros. Cejador, loc. cit., recoge, además, *¡chita!* para ahuyentar las cabras, en Extremadura.

(*Dicc. de prov.*, S. Juan, 1917): "*¡Chit!*, interj. fam. que se usa para llamar a uno. *¡Chis, chis!* (también *chitar*, "llamar a uno con la interjección *chit!*"). Román, en Chile (*Dicc. de chil.*): "*¡Chit!*, interj. Dos acepciones le damos en Chile: una para imponer silencio a las personas..., y la otra para detener a los animales caballares, mulares y vacunos" (Zorobabel Rodríguez, *Dicc. de chil.*, 1875, traía *¡chit!* o *¡chito!*, con pronunciación particular, "como si hubiese una *s* delante de la *ch*, cargando mucho la voz sobre las *ies* y dándoles un sonido que se acerca algo al de la *r* [sic, por *ch*] francesa", para hacer callar; también los arrieros y carreteros para que se detengan mulas y bueyes; él mismo usó *¡chüit!* y *¡chito!* *¡chito!* en verso; en el sur del Perú, y cree que también en Bolivia, los arrieros usan *¡chit!* en vez de *¡arre!* para animar las caballerías). Garzón, en la Argentina (*Dicc. arg.*): "*¡Chit!*, que se usa para llamar al que no lo ve a uno y está más o menos lejos". Roberto Restrepo, en Colombia (*Apunt.*): "*Chit.* Interj. abreviada de *¡chito!*, con que imponemos silencio". Y agregaba Leonardo Tascón, *Dicc. de provincialismos y barbarismos del valle del Cauca*: "*Chit, chito.* Fuera de su uso castizo, lo empleamos para aquietar o detener las caballerías".

<sup>76</sup> Es posible que corresponda a este *¡chist!* o *¡chits!* el *¡chiz!* de la *Celestina* de Feliciano Silva ("No osamos sino chiz...", en Cejador, *Tesoro*, vol. V, p. 11). Actualmente en las comedias de Arniches alternan *¡chist!* y *¡chits!* para imponer silencio (*El amigo Melquíades* y *La señorita de Trevélez*, en Colección Austral, pp. 15, 59, 71, 104). Pero también *¡chits!* para contener: "*¡Chits!... ¡quieto!* Déjeme usted a mi sola" (p. 34), "*¡Chits, por Dios!*" (para que no abra la ventana).

Carstensen, *Die Interjektionen im Romanischen*, Tübingen, 1936, documenta el *¡chist!* o el *¡chits!* con dos valores: a) Para imponer silencio, en *La esfinge maragata* de Concha Espina ("*¡Chits!... ¿no oyes muchas alas que baten?*"), en Benavente ("*¡Chits! Aquí viene; que no te vea llorar*") y en Trueba ("*¡Schit!* —le interrumpió el guía poniéndole rápidamente la mano en la boca"); b) Para llamar, en *El metal de los muertos*, de Concha Espina (llaman a José Luis con "un síseo amistoso y fino: —*¡chist... chist!*"). El *¡chist!* de silencio es frecuentísimo en Benavente (*Obras completas*, ed. Aguilar, vol. II, pp. 63, 577, 709, 762, etc.).

<sup>77</sup> Cejador, *Tesoro*, vol. V, p. 25, lo documenta en Juan del Encina ("*Chite, comadre,/que es ella*"), en los *Baños de Argel* de Cervantes ("*Ya salen: sosiego y chite,/que cantan*") y en Lope ("*Y en un mes, chite y rezar*"). También *guardar el chite* en el *Laberinto de amor*, de Cervantes ("*De hoy más guardaré el chite,/ y de lo hablado me pesa*").

4. Más importante, sin duda, es *¡chito!* Antes de él tenía vida *¡cito!*, que era lexicalización del *tst*, y estaba más emparentado con el *¡ce!* El *Tesoro* de Gili Gaya lo documenta desde 1601, lo cual indica que viene por lo menos del XVI:

*Cito*. Rosal, 1601: al perro, como *quizito*, diminutivo de *quíz* o *cuzo*. // Covarrubias, 1611: un término que tenemos con que llamamos los perros, alargándoles la mano y dándoles castañetas. Está tomado de los caçadores de perros de muestra, que los enseñan primero a buscar el pan y que no toquen a él, sino que lo rodeen o se paren, mirándolo hasta que le dan la señal con una castañeta para que lo tome. Y la palabra *cito* es adverbio latino, que vale presto, prompta y ligeramente, de *citus*, *a*, *um*, por cosa presta; y cuando le dicen *cito* al perro es querer que acuda con presteza... // Oudin, 1616: *té, té, voix dont on appelle les chien en faisant aussi claquer les doigts*.

El *Diccionario de Autoridades* dice lo mismo que Covarrubias y lo documenta en la comedia de Calderón, *Celos aun del aire matan* (jornada II):

Y si es, que el discurso arguye,  
que a una deidad cazadora,  
un perro es don de gran fuste,  
se le ha de llevar: tus, tus,  
cito...

El *Diccionario de la Academia* lo da hoy como anticuado. Su vida es sin duda paralela a la del *¡ce!* Mientras *¡cito!* se pierde,<sup>78</sup>

Carlos Fernández Gómez, *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, 1962, lo documenta en las dos obras mencionadas de Cervantes. Keniston, loc. cit., en las *Comedias* de Alonso de la Vega, de 1566.

Seguramente el *¡chiticalla!* es una formación temprana sobre este *¡chite!* Cejador, loc. cit., lo documenta ya en Hernán Nuñez, de principios del XVI: "No hay casa donde no haya su chiticalla. Otros dicen: do no hay su calla, calla".

<sup>78</sup> Cejador, *Tesoro*, vol. V, p. 26, registra *¡cita*, *¡cita!*, para llamar de *¡chit!*, pero no lo documenta. Se conserva *¡sitón!* para llamar a los perros, en Santo Domingo: *¡sitón*, *¡sitón!* (R. Emilio Jiménez, *Del lenguaje dominicano*, S. Domingo, 1941, p. 49). Sin duda de ahí procede también el verbo *sitar*, usado en Canarias y en Venezuela. En Canarias lo registraba Sebastián de Lugo: "Llamar como medio silbando. Es exactamente aquella especie de silbido con que se impone silencio en Castilla" (*BAE*, VII [1920], 339). El *Léxico canario* de Luis y Agustín Millares recoge: "¿No oyes que aquel sujeto te está sitando?" (es



cobra amplia vida ¡chito!, pero dirigido sobre todo a las personas, para imponer silencio. Se remonta sin duda a los comienzos del siglo XVI, aunque el *Tesoro* de Gili Gaya sólo lo documenta desde 1601:

*Chito*. Rosal, 1601: *chito* y *chitón*, v. *chistar* y *callar* (*chistar* es hablar muy quedito, fingido del *chi chi* que suena a quien habla pasito. Y "no chistes" es no digas *chi*; y de aquí *chito* y *chitón* cuando mandamos hablar bajo o callar). // Correas, 1627: "Irse a chito chitón", lo que a la callada. // Ayala, 1693: Lo mismo que *chitón*. // Sobrino, 1705: *Chito, chito*, palabras para llamar a los perros. *Tai, tai, mot dont on se sert pour appeler un chien*".

Ya antes está documentado su derivado ¡chitón! Covarrubias (s. v: *besar*) cita un pasaje de Fray Luis de San Francisco.<sup>79</sup>

...dictio Hispana *chitón*, qua utuntur cum aliquem tacere, et minime labia movere volunt.

Acabamos de ver que Rosal lo registraba en 1601. El *Tesoro* de Gili Gaya trae, además:

*Chitón*... Oudin, 1607: *taisez vous, mot, paix, c'est une interjection de silence*. // Covarrubias, 1611: que vale tanto como dezir a vno que calle y no pronuncie, ni salga de su boca ni aun un *chi*, que es sonido y no llega a ser voz... // Minsheu, 1617: *Imponere alicui silentium; to bid one*

llamar con un sonido sibilante y prolongado, como *psit, psit*). En Venezuela (Caracas, Barinas, Maracay, Barlovento, etc.) se oye: "¡No site, niña, que eso no es de buena educación!", "Yo no volteo cuando me sitan en la calle" (se puede *sitar* de un modo continuado, prolongando la *s* de *tsss*, o bien pronunciando *ts, ts, ts*, a intervalos). ¿Será una formación independiente sobre *psit* o *st*?

Llama la atención que ¡cito! sólo aparezca, en la vieja lexicografía, para llamar a los perros, y ¡chito! en cambio sea para pedir silencio a las personas (sólo Sobrino, en 1705, menciona ¡chito! para los perros). En general todas estas exclamaciones (lo hemos visto en el caso de ¡ce! y en el de ¡so!, ¡jo!, ¡cho!) pasan fácilmente de uno a otro uso. Membreño registra en Honduras: "*Chito chito*. Término para llamar los cerdos". Y Tascón, en el valle del Cauca (Colombia): ¡Chit!, ¡Chito!, para aquietar o detener las caballerías. Hemos visto también que en Chile ¡chit! y ¡chito! no sólo se emplean para hacer callar, sino además para detener mulas y bueyes.

<sup>79</sup> *Globo linguae sanctae*, libro I, cap. 12 ("De forma et significatione punctorum ad finem").

*hold his peace.* // Franciosini, 1620: *zitto, parola che s'usa per dire a vno che taccia o non fauelli.* // Henríquez, 1679: *sile, tace, nihil de caesare.* // Ayala, 1693: Adagio "Con el Rey y la Inquisición, chitón". Los vizcaínos dizen que es voz suya que significa *palabra* con alguna diminución, como si dixéramos no pronunciar ni la menor voz. // Sobrino, 1705: Chitón, esta palabra se dice para hacer callar a alguno. *Chut; ce mot se dit pour imposer silence.* // Stevens, 1706: *hush, whist, make no noise*".

¡Chito! y ¡chitón! tienen gran vitalidad y parecen bastante alejadas de las articulaciones puramente consonánticas de que proceden.<sup>80</sup> Llama la atención que ninguna de estas formas con *ch* (*chis, chit, chits, chist, chite, chito, chitón*) se encuentren antes del siglo XVI. Todas ellas nos parecen emparentadas con el ¡ce! y surgieron sin duda ya a principios del XVI cuando ¡ce! se hacía ¡che! o cuando ¡tsss! o ¡tsst! se hacía /čššš/ o /čššt/. Es decir, a medida que la *ç* perdía su elemento africado, todo ese mundo exclamativo cayó en la órbita de la africada *ch*. La literatura, siempre tradicionalista, conservó las formas viejas cuando ya no tenían eco en la lengua viva.

5. También pertenecen a la misma familia y al mismo período los verbos *chistar* y *chitar*. Del ¡chist! viene el *chistar*. Corominas creía que era antiguo, y derivaba de él el chiste.<sup>81</sup> Pero no creemos que sea anterior al siglo XVI (o fines del XV). Corominas lo documenta en el diccionario de Sánchez de la Ballesta, de 1587 ("hablar en-

<sup>80</sup> Decía el *Diccionario de Autoridades*: "Chitón. Verbo defectivo que sólo se usa en este imperativo con que se manda que todos callen: lo qual se puede hacer poniendo el dedo en la boca". Lo documentaba en *La pícaro Justina* ("A la Inquisición, chitón"), en Quevedo ("El padre no hacía sino chitón...") y en Calderón ("Chitón, no deis tantas voces. / ¿Qué portero del Consejo / nos notifica chitones?"). Y el refrán: "Con el Rey y la Inquisición, chitón". Quevedo jugó con la palabra: "Chitona ha sido mi lengua". ¡Chito!, ¡chitito!, ¡chitón! usaba Moratín (*Vocab. de Ruiz Morcuende, s. v.*). Sobre ¡chito! se han formado el compuesto humorístico *chiticalla* (ya en Correas) y el modismo a la *chita callando*.

<sup>81</sup> *Chista* es la forma vieja, que se encuentra ya en Berceo; la variante moderna *chiste* la documenta hacia 1535 en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. La asociación entre *chiste* y *chistar* se encuentra en Covarrubias, y luego en otros autores (véase el *Tesoro lexicográfico* de Gili Gaya). Pero nos parecen dos voces de origen enteramente independiente.

trc dientes, lat. *mutire*"). El *Diccionario de Autoridades* lo registra en el P. José de Acosta (*Historia natural y moral de las Indias*, 1590), el P. Pedro de Ribadaneira (*Flos Sanctorum*, 1599-1601), el P. Mariana (*Historia de España*, 1601), etc., y lo define:

*Chistar*. Querer empezar a hablar, quedarse sin hacerlo, formando sólo aquel primer sonido que sale con el movimiento de los labios y percusión del aliento.

Ya hemos visto que Rosal, en 1601, lo explicaba por el *¡chi, chi!* del cuchicheo. Desde entonces es frecuentísimo, sobre todo en frases negativas: *sin chistar, ni chistar, no osó chistar* (o *rechistar*). También, *al cabo chistó*, 'al fin dijo algo'.

Nos parece evidente que *chistar* fue originalmente llamar con *chis* o *chist*. Y que ha venido a sustituir al viejo *cecear*, así como *che, chis, chist* han sustituido al viejo *¡ce!* Ya hemos visto que *cecear* era también llamar de *¡chis!* en el siglo XVIII.<sup>82</sup>

De modo análogo, sobre *¡chit!* ha surgido *chitar*. La Academia lo ha adoptado en las últimas ediciones como equivalente de *chistar*. El P. Mir, *Rebusco de voces castizas*, Madrid, 1907, lo ha documentado en Fr. Pedro de Vega, *Declaración de los siete salmos penitenciales*, 1606 (salmo 5):

El pajarillo, mientras viere cerca la sombra del milano, ni chita, ni olvida su miedo, ni osa parecer.

Y lo diferenciaba de *chistar*: "es emplear la voz onomatopéyica más sencilla para mandar silencio... Con que si se le añade la negación, tendremos en la palabra *no chitar* expresado el silencio absoluto". Trae además los derivados *chitador, chitamiento, chitadero, chitado, chitadamente* y el compuesto *chiticallando*. En

<sup>82</sup> Aunque la Academia sólo lo registra en la acepción de "prorrumpir en alguna voz o hacer ademán de hablar" (sobre todo en los usos negativos), en gran parte de España y América conserva el sentido de llamar con *¡chis!* Corominas documenta ampliamente este uso en la Argentina, Uruguay y Chile. Segovia, p. 191, lo registra como argentinismo: "Decir *chis* a una persona, llamándola para que ponga atención o se detenga". Berta E. V. de Battini, *BDH*, VII, 196, dice: "Para llamar chistando se dice *¡pss, chist, ¡sss!*" (además, "me llamó con un chistido", p. 239). Gonzalo Cadavid Uribe dice que se usa en el Perú y en Colombia: "*No me chiste, que yo no soy perro*, contestan nuestras gentes cuando las chistamos" ("Oyendo conversar al pueblo", *UdA*, 105 [enero-febrero de 1952], 123). En Salamanca *chistear*, llamar (Lamano, *El dialecto vulgar salmantino*, s. v.).

unas regiones tiene el valor de guardar silencio, en otras llamar con ¡*chit!*<sup>83</sup>

6. Además de *chistar* y *chitar*, que prolongan algunos de los usos del viejo *cecear* (también el *sitar* de Canarias y Venezuela), creemos que hay que agregar aquí el verbo *sisear* o *chichear*. Ya hemos visto que *cecear* tenía en 1616 (seguramente desde el siglo XVI) el valor de este *sisear* o *chichear* ("Emitir repetidamente el sonido inarticulado de *s* o *ch*, por lo común para manifestar desaprobación o desagrado: *Sisear una escena, a un orador*"), y que ese valor se ha conservado en México.

*Sisear* y *chichear* no tenían originalmente ese valor. A mediados del siglo XIX el *Nuevo Diccionario* de Vicente Salvá (7ª ed., París, 1865) decía:

*Chichear*, llamar a alguno con la interjección *chi, chi*.

Es la explicación que recogen una serie de diccionarios (el de Serrano, en 1876; el de Barcia, en 1880; el de Ochoa, en 1912, etcétera). Y Concha Espina, en *El metal de los muertos*, de 1920, obra ya citada, usa con ese mismo valor el *siseo* (p. 291):

De repente oye José Luis un siseo amistoso y fino entre la hosca enemistad de los rumores:

—¡Chist... chist!

Vuelve la cara y encuentra a Carmen.

La Academia acogió los dos verbos, a fines del XIX, como equivalentes del *chistar* de desaprobación (*sisear una escena* o *a un*

<sup>83</sup> En el Bierzo *chitar* es guardar silencio: "A *chitar todos*, a callarse; *No me chites*, no me hables" (García Rey, *Vocab. del Bierzo*, Madrid, 1934, s. v.). Segovia lo registraba como argentinismo: "Llamar a una persona empleando la interjección *chit*" (*Dicc. de arg.*). El mismo uso le da Malaret en Puerto Rico (*Vocab.*, 1955). Román, *Dicc. de chil.*, le da mayor uso: "*Chitar*. Detener o hacer parar un animal caballar, mular o vacuno con la interjección ¡*chito!* Detenerse o pararse dichos animales: "El caballo no quiere *chitar*". Tascón, loc. cit., lo registra en el valle del Cauca (Colombia): "imponer silencio, hacer parar las caballerías diciendo ¡*chit!* o ¡*chito!*". En gallego es "hacer ruido con los labios, moviéndolos" (*Dicc.* de Rodríguez González).

Los usos negativos (*ni chistar*, *no chitar*, etc.), que se remontan a un ¡*chit!* o ¡*chis!* de silencio, recuerdan la expresión *ni ji* de Santo Domingo, *ni ji ni ja* de Cuba, Puerto Rico y Colombia (= *ni fu ni fa* de la lengua general). También *ni pio*.

orador). La forma *sisear* procede sin duda de las regiones de seseo (como el *sitar* de Venezuela y Canarias).<sup>84</sup> *Sisear* y *chichear* representan, pues, de nuevo, las dos soluciones —s y ch— de la vieja africada.

## VII

Después de la revisión de los diversos usos de ¡ce! y *cecear*, y de sus prolongaciones modernas ¡che!, ¡chis!, ¡chit!, ¡chito!, ¡chitón! y los verbos *chistar*, *chitar*, *chichear* y *sisear*, es hora ya de atar los cabos sueltos, sistematizar la diversidad de usos y variantes, recoger posibles objeciones y extraer algunas conclusiones generales.

1. Tenemos, en escala románica general, y aun en escala indoeuropea, una serie de sonidos interjeccionales que nuestros gramáticos suelen denominar "sonidos inarticulados" y que los lingüistas llaman "interjecciones primarias": *st*, *št*, *čt*, *iss*, *tst*, *sss*, *ššš*, *čššš*, *psss*, *pst*, *pšt*.<sup>85</sup> Son combinaciones consonánticas de carácter silá-

<sup>84</sup> El cerramiento de la *e* de la sílaba inicial se explica sin duda, lo mismo que en *chichear*, por dilación (a través de una pronunciación popular *ceciar*, *chechiar*), proceso corriente en la lengua.

<sup>85</sup> Recogemos algunas noticias de otras lenguas. En catalán, para llamar, *cht*, *st*, *št*, *tst*, *pst* (también *et*, *ep*); para pedir silencio, *sss*, *š*, *št*, *tsst*, *pšt*; para rechazar, *t*<sup>8</sup> (informes de Corominas y de Ramón Aramón). En portugués, para llamar, *pst* (documentado en Eça de Queiroz) y para pedir silencio *chut*, *chuta*, *chitón*, *chitão*. En provenzal, para llamar *chit*; para llamar y pedir silencio, *bst*, *vst*, *pst*; para pedir silencio, *chut*; el *Dict. prov.-fr.* de Mistral documenta *pst*, *pist*, *psitt* para llamar y manifestar desdén, y *chi*, *chi*, *te!* para detener las bestias de carga; en bearnés y gascón *psit* para llamar. En francés, para llamar o imponer silencio *psst*, *psit* (también *oust* para llamar); para imponer silencio, *st*, *cht*, *chut* (de donde *chucher*, *chuchter*); para manifestar indiferencia, desprecio o rechazo *zut*, *zist*, *zest*. En rético, *pst* para llamar y silenciar; *ssst* para silenciar. En italiano, para pedir silencio, y también de rechazo y reprobación, *sss* (en siciliano y calabrés *sssi*); para llamar *pss-pss*, *pis-pis* o *pissi-pissi*; para silenciar *zi*, *zitto*, *zitta* (dialectales *zitte*, *zittu*, etc.), de donde *zittare*, *zittire* (un *zi zi zi* remeda el cuchicheo); nos dicen que hay además, según las regiones, un *é* o un *ts* de rechazo. En rumano, para llamar y hacer callar, *pst*; para hacer callar, *čit*. Hay indudablemente una riqueza mucho mayor de variantes.

Sobre éstas y otras formas véase Richard Carstensen, *Die Interjektionen im Romanischen*, Tesis doctoral de la Universidad de Tü-

bico, muchas veces con un elemento oclusivo o explosivo inicial y una silbante final, y por lo común con un elemento vocálico intermedio, muy débil o incipiente. Son como gestos fónicos, y se emplean, según el timbre, la intensidad, el tono, las circunstancias o el gesto que las acompaña, como llamadas de silencio, como llamadas de atención o simplemente como llamadas. Muchas veces también como expresión de rechazo, de desdén o de indiferencia. A pesar de su apariencia de sonidos "naturales" o "primitivos", cada una de ellas tiene su área geográfica bastante delimitada y unos usos más o menos fijados o convencionalizados. También ellas se transmiten a través de las generaciones. Nada en el lenguaje es propiamente "natural". Aun los sentimientos más espontáneos y reflejos —el dolor, el llanto, la risa—, cuando no son pura explosión orgánica, toman el cauce, abierto por la obra de los siglos, de las formas convencionalizadas del habla social.

Esas combinaciones consonánticas tienden a perder su carácter primario. Se desarrolla el elemento vocálico intermedio y se integran en los moldes silábicos y fonemáticos del sistema expresivo de la comunidad. Es decir, se lexicalizan, se gramaticalizan. De las interjecciones primarias surgen así las interjecciones propiamente dichas, sin duda más urbanas y corteses, que conservan, o tienden a conservar, los elementos fónicos expresivos de las formas originales. Adquieren además poder formativo y se asocian en familia léxica. Los dos grados interjeccionales pueden coexistir duradera o permanentemente, actuar recíprocamente el uno sobre

bingen, 1936 (reseña en *LGRPh*, LIX [1938], 174-175); Hans Espe, *Die Interjektionen im Altfranzösischen*, Tesis doctoral de la Universidad de Königsberg, Berlín, 1908; Ernst Schwentner, *Die primären Interjektionen in den indogermanischen Sprachen*, Heidelberg, 1924; Ed. Hermann, *Die primären Interjektionen (IF, XXXI [1912])*.

Algunos autores (véase, por ejemplo, G. Révész, *Ursprung und Vorgeschichte der Sprache*, Berna, 1946) conceden enorme importancia a las interjecciones de llamada, como formas primarias en la creación del lenguaje humano: en el contacto social, pasan del valor vocativo al imperativo, y de éste a la lexicalización. Piénsese, por ejemplo, en el ¡*chitón!* que el *Diccionario de Autoridades* definía como forma imperativa de un verbo defectivo. Hemos visto en este trabajo la conversión de la vieja interjección primaria de silencio o de llamada (¡*st!*) en una forma vocativa de apariencia pronominal: nuestro *che*. Sin embargo, nos parece que la conversión de formas vocativas, demostrativas, verbales, etc. (exclamaciones) en interjeccionales, es mucho más rica en la vida de la lengua que la productividad verbal de las interjecciones propiamente dichas.

el otro y evolucionar paralelamente, en una impresionante continuidad de formas a través de los siglos. De *¡st!* o *¡tst!* hemos pasado así a *¡ce!*, *¡cito!* y *cecear* (pronunciados inicialmente *tse*, *tsi-to*, *tsetsear*), y el *¡sítón!* de Santo Domingo y el *sitar* de Canarias y Venezuela. Y de ahí a *¡che!*, *¡chis!*, *¡chit!*, *¡chist!*, *¡chito!*, *¡chitón!*, y a *chistar*, *chitar*, *sisear* y *chichear*, siguiendo la marcha de la evolución fonética general (las formas con *ch* sólo aparecen cuando la *ç* pierde su carácter africado). Las interjecciones primarias se han transformado así en elementos estructurados o gramaticalizados del sistema lingüístico.

2. El *st!* latino sólo está documentado como llamada de silencio, y el *zi!* o *zitto!* del italiano, el *chut!* francés y el *çit* rumano conservan ese valor. De ahí se pasó en castellano a la llamada de atención o a la simple llamada. Silenciar y llamar son los dos valores del *¡ce!* y de sus prolongaciones (*chis*, etc.). Pero el *¡che!* de rechazo y hasta de asco, ¿puede tener el mismo origen? En primer lugar, la llamada de atención o la llamada tiene muchas veces a detener a alguien, a detener sus palabras o a detener una acción. El *¡ce*, *ce!* de *La pícaro Justina* a Bertol Araujo era de contención o de rechazo, exactamente como el *¡che*, *che*, *che*, *che!* de gran parte de España hoy. También el *cecear* de los estudiantes de Salamanca a fines del xvi a principios del xvii era de reprobación o desagrado, como el *chichear* o *sisear* de hoy.

Además, el triple valor (pedir silencio, llamar y manifestar desaprobación o desdén) se da hoy frecuentemente en otra de estas combinaciones fónicas de carácter silábico: la interjección primaria *¡pss!* Veamos sus usos:

a) Para imponer silencio (se acompaña a veces, en el trato personal, con el índice vertical a la altura de los labios). La *s* final se prolonga bastante, a veces con suavidad, como a la sordina, otras enérgicamente (en los cines, por ejemplo, para hacer callar).

b) Para llamar a alguien (se acompaña a veces con el ademán de llamada). Es por lo común más enérgico y ruidoso que el anterior. A veces también *¡pst!*

c) Para expresar indiferencia, displicencia, desdén, desprecio, rechazo (a veces se acompaña con un encogimiento de hombros). Salvador Fernández, *Gram.*, p. 86, lo documenta en Valle Inclán (*¡Pss!*), en Baroja (*¡Pse!*), en la Condesa de Pardo Bazán (*¡Pch!* o *¡Sss!*). En todos esos casos indica más bien la idea de 'regular,

no mucho' (es un atenuante, algo despectivo). Es el valor que le dan también los Quintero ("¿Es muy amigo de usted? —Psch... regulá de amigo", en *El patio*). La grafía *ipse!* de Baroja, que hace pensar en una lexicalización como nuestro *¡ce!*, es simple interpretación gráfica. El Dicc Acad. registra *pche* o *pchs*, "interjección que denota indiferencia, displicencia o reserva".<sup>86</sup>

Ya se ve que una misma interjección puede tener usos variados, y hasta contrapuestos, según las circunstancias o el tono. Aun una interjección propiamente dicha como *¡ah!* puede expresar alegría, contrariedad, ansiedad o dolor, sorpresa y hasta servir de llamada ("¡Ah, fulano!"), con desarrollos variados en las distintas regiones. Por su carácter extremadamente emocional, la interjección se presta para toda clase de desplazamientos expresivos.

La petición de silencio y la llamada coinciden en el vicjo *¡ce!* y en gran parte en el *¡chis!* actual. De la interrupción del acto de hablar con un *¡ce!* o un *¡chis!*, se pasa insensiblemente a la desaprobación o el rechazo: imponer silencio es ya de por sí desaprobación o rechazo. El mismo *¡che!* rioplatense sirve a veces para hacer callar, como exclamación de alarma o para interrumpir una acción: *¡Che!* Nos parece, pues, que hay unidad entre los distintos *ches*. Es curioso que el gran diccionario catalán-valenciano-balear

<sup>86</sup> Carstensen, loc. cit., documenta *psé* y *pchs* (dice que siempre se pronuncia *pse*) como expresión de rechazo áspero, de menosprecio o sentimientos análogos, en diversas comedias españolas (*La señorita está loca*, de Felipe Sassone; *¡Qué hombre tan simpático!*, de Carlos Arniches, A. Paso y A. Estremera; *Rosas de otoño*, de Benavente, etc.). En algunos de los pasajes que cita es simple expresión de indiferencia. Por lo común tiende a quitar importancia. Así, en *Rosas de otoño*, un personaje habla del médico de la familia (*Obras completas*, vol. II, p. 523): "el diagnóstico de las enfermedades lo explica siempre del mismo modo. Si es una cosa ligera: «¡Pchs!; esto no es nada...» Si es algo más grave: «¡Caramba! es muy serio...» En *Al natural*, también de Benavente, se desarrolla el siguiente diálogo (vol. II, p. 204): "¿Cómo lo pasa usted en Madrid? —¡Pchs! —Usted es como yo; se encuentra bien en todas partes".

Carstensen documenta la gran extensión románica, y europea general, de ese *¡pst!* (véase nuestra nota anterior). También en los Estados Unidos *pst*, *ps'*, *ps*, para imponer silencio, y de menosprecio. Bröndal, *Les parties du discours*, Copenhague, 1948, p. 141, considera el *psitt!* (seguramente el del francés) un "demostrativo" como el *allól*, y además un "situativo", pues destaca negativamente un vacío que está por llenar; Carstensen considera que la gran tensión explosiva de la *p* indica fuerte rechazo (lo explica por la abertura desdeñosa de los labios, como para escupir).



de Alcover-Moll explique el *che* valenciano como palatalización de *ipse!* Lo cual, aunque no nos parezca un acierto etimológico, indica cierta afinidad de usos entre el *che* (de *tse*) y el *pse* que acabamos de ver.

3. El *¡ce!* que se usaba tradicionalmente para llamar a las personas o para pedirles silencio ¿puede ser el mismo *¡ce!* que usaban los cocheros y carteros —según el *Diccionario de Autoridades*— para hacer retroceder a las caballerías? Nos parece que sí. Una misma interjección de llamada o de silencio puede, en ambientes sociales distintos, servir para el trato personal y para el trato con los animales domésticos, o pasar de un ambiente al otro. Ya hemos visto que ese *¡ce!*, conservado en Galicia, no se puede separar del *che* de Navarra y la Rioja. Una alternancia análoga hemos visto también en el *¡cito!* y el *¡chito!* y en el *¡so!*, el *¡jo!* y el *¡cho!* Y aun el *chitar* de muchas regiones es detener las caballerías y otros animales.

4. La transformación del *¡che!* de llamada en una especie de vocativo pronominal, en el Río de la Plata y en Valencia, no tiene nada de extraordinario. Aun una exclamación como el viejo *¡hala!* (“¡Ala, Per Bermudoz, el mio sobrino caro!”, del *Poema de Mio Cid*), para llamar o animar, que se ha transformado en gran parte de Colombia y en la región venezolana del Táchira en muletilla de la conversación, se siente allí como tratamiento amistoso o cariñoso: “¡Ala, cómo está tu familia?”, “¡Ala, qué hacés vos que no venís?”, “¡Pero, alita, no más llegás y ya te querés ir?” Y es tan profuso y caracterizador su uso, que los antioqueños llaman *los alas* o *los alitas* a los bogotanos, y los venezolanos de ese mismo modo a los tachirenses.<sup>87</sup> La exclamación de llamada tiene en sí una constante referencia a la persona del coloquio, lo cual puede convertirla fácilmente en tratamiento. De todos modos, en Valencia se asocia con el *tú* y el *vosotros*, y en Río de la Plata con el *vos* y a veces con el *usted*. Pero recobra plenamente su naturaleza interjección en las llamadas de plural: “¡Che, vengan!”

5. Así se explica también que a los argentinos se les conozca en toda América como *los ches* (en Chile además *los cheses* o *los cheyes*) y en casi toda España se llame así a los valencianos. Los hechos del lenguaje son caracterizadores y se prestan para la for-

<sup>87</sup> *Buenas y malas palabras*, vol. I, pp. 208-209.

mación de motes personales, locales, regionales y nacionales.<sup>88</sup> Y aquí tenemos que destacar un hecho que nos parece realmente extraordinario. En la parte alta de Lombardía, hacia la frontera con Suiza, se usa al hablar italiano un *ce* (pronunciado *che*, como el nuestro) al dirigirse a una persona, igual que en el Río de la Plata y en Valencia. Y por ese uso, *ce* es el apodo de los habitantes de Val Camonica: *i ce*, "los che". ¿Será pura coincidencia?<sup>89</sup>

6. Creemos, pues, que el *¡ce!* de la época clásica, tan vivo, no desapareció, sino que sobrevive en la forma *¡che!* y en sus variantes *¡chis!*, *¡chitol!*, *¡chitón!*, etc. (al mismo tiempo, el *¡ts!* de llamada se hacía *¡ch!*, el cual también contribuyó sin duda a la vida de *¡che!* y sus variantes). Y el viejo *cecear*, en el *chechea* (tratar de *che* en la Argentina), el *chichea* y el *sisea*. También en la lengua se puede decir que nada se pierde, todo se transforma.

7. El *¡ce!* del período clásico servía para dirigirse a superiores, iguales e inferiores: *¡ce, caballero!*, *¡ce, señora mía!*, *¡ce, prima!*, *¡ce, Pármeno!*, etc. En el Río de la Plata se asoció tempranamente con el *vos*, que en el siglo XVI era aún muy respetuoso, en España y en América. Y en la medida en que el *vos* se convirtió en tratamiento de máxima familiaridad y confianza, el *che* adquirió el mismo carácter (hemos visto, sin embargo, que a veces alterna con el *usted*). En Valencia es también de confianza, pero alterna con el

<sup>88</sup> En Venezuela a los tachirenses se les llama también *los paisas*; a los zulianos, *los primos*, y a los margariteños *los hijos 'er diablo* (*Buenas y malas palabras*, vol. II, p. 223). A los de Costa Rica, *los ticos*; a los de New Mexico, *los manitos* (*BDH*, II, 125). Es por lo demás un hecho de lingüística general: *oui-oui* o *ya-ya* designaba a franceses y alemanes respectivamente en la guerra del catorce ("Peuples et sobriquets", *VL* [abril 1953], 171-173, con abundante ejemplificación). También es frecuente en el orden individual: *¡Tío Carape!* es apodo de un personaje de los Quintero, por su frecuente uso de la exclamación eufemística *¡carape!* El modo de hablar es un rasgo típico de la fisonomía.

<sup>89</sup> Dice el *Dizionario etimologico* de Battisti y Alessio: "*ce... soprannome degli abitanti de la Val Camonica, dal loro intercalare*". El profesor Giovanni Meo Zilio, a quien consulto, me dice que figura en el *Vocabolario Bresciano-Italiano* de G. B. Melchiori, Brescia, 1817: "*Cè, cè = Vedi, vedi; Guarda, guarda*". El profesor de Florencia G. B. Pellegrini cree que debe de proceder de un *tiè* (< *tièni*, de *tenere*), como el veneciano *ciò* (< *t'ò* < *tiò* < *tuò*, de *torre*, *tollere*), que también se emplea como apelativo y vocativo. Equivaldría así al francés *tiens*, *tiens!*, '¡mira!'.

tú, y con su plural *vosotros*: "Che, ¿sabéis quién ha venido?", "Che, os digo que vengáis". Perdió enteramente su carácter señorial. ¿No lo han perdido desde entonces los tratamientos mismos?

8. Parece sorprendente la coincidencia entre la región de Valencia, Castellón y Alicante con los países del Río de la Plata. Las dos zonas tienen de común el ser periféricas del castellano, más propensas a una serie de innovaciones independientes y también a la conservación de formas abandonadas u olvidadas por la lengua general. Es posible que la vieja Andalucía haya sido tierra de enlace (los usos de Salvador Rueda son probable indicio de un viejo uso de toda Andalucía). Hay además un caso muy análogo, y también es una interjección: el *¡gua!*, que tiene vida riquísima en Venezuela, con matices muy variados ("¡Gua, tú por aquí!", etcétera), y algo menos en otras partes de América, tiene uso floreciente en Valencia en la forma *¡güey!* o *¡huey!* y en Castellón en la variante *¡hua!* Es, de nuevo, la conservación de una forma vieja del español (un *¡gua, gua!* de burla o rechazo) que ha cobrado desarrollos inesperados en una gran parte del Levante español y una gran parte de América (*Buenas y malas palabras*, vol. I, pp. 436-446). La evolución coincidente del *¡ce!* en el Río de la Plata y en Valencia no es, pues, un hecho excepcional. Claro que aunque esa evolución es independiente, estaba ya plenamente en germen en el castellano del siglo xvi.

9. Nuestro *che* tiene, pues, rica tradición hispánica. De llamada interjección, se transformó en apelativo o vocativo de carácter familiar, o en partícula introductora o matizadora del diálogo, para manifestar cordialidad, familiaridad y hasta ciertas formas intermedias entre la campechanía y el respeto ("¡Diga, che!"). Su profunda vitalidad en todas las capas sociales, junto al *vos*, responde al prestigio de lo afectivo, de lo familiar y de lo llano, y a la fuerza de la vena popular, en la lengua y la cultura del Río de la Plata.

ÁNGEL ROSENBLAT

Instituto de Filología "Andrés Bello"

Universidad Central de Venezuela

## HADO Y FORTUNA EN LA ARAUCANA

La acción épica y la de la tragedia, ambas de abolengo greco-latino, incluían, como recurso necesario, aleccionantes mudanzas en la suerte favorable o adversa de los personajes, a modo de incidentes encadenados y dirigidos a poner de manifiesto el temple superior del protagonista, vencedor o vencido.

Esas transiciones conmovedoras se explicaban poéticamente mediante la intervención de las divinidades. Naturalísima para la imaginación pagana, la actividad de los dioses tenía que volverse incompatible con el cristianismo, y a fines de la Edad Media, hubo de contrastarse o armonizarse con la nueva seguridad religiosa. Fue tarea larga, cuyos aspectos son parcialmente conocidos. María Rosa Lida de Malkiel analizó con brillantez y erudición el comienzo de este proceso, especialmente en relación con el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, y gracias a ella (que siguió, además, las prolongaciones del tema en el siglo XVI), han quedado trazadas algunas líneas esenciales de la narrativa hispánica —temas, formas—, que la épica renacentista heredaría del *Laberinto*: es una corriente de raíz erudita que se remonta lejanamente a la *Eneida*, se refleja luego en la *Farsalia*, y se manifiesta en el *Laberinto*, para prolongarse en irradiaciones muy perceptibles en los principales poemas narrativos de los siglos XVI y XVII.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase María Rosa Lida de Malkiel, *Juan de Mena poeta del prerrenacimiento español*, México, 1950, pp. 20-30, y 494-514. Francisco López Estrada, "Sobre la fortuna y el hado en la literatura pastoril", *BAE*, XIXVI (septiembre-diciembre 1947), 443-448: para probar la identidad final de *Fortuna* y *Divina Providencia* —que ya se encuentra en Boecio, *Consolación de la filosofía*, lib. IV, prosa 6ª y lib. V, prosa 1ª, cita textos muy expresivos de Gracian (*El héroe*, primor X, y *El crítico*, "Cargos y descargos de Fortuna", ed. M. Romera Navarro, Philadelphia, Univ. of Pennsylvania Press, 1939, vol. II, pp. 198-223), y Covarrubias, s. v. *Hado* ("... en rigor no es otro que la voluntad de Dios y lo que está determinado en su eternidad"), y Gaspar de Baeza

Como desarrollo y en memoria de esas páginas admirables sólo puedo ofrecer algunas notas surgidas de una nueva lectura de *La Araucana*, que he ordenado buscando en ellas un apoyo para la inteligencia de algunos aspectos del poema.

#### LA DIOSA VARIA

Desde los primeros cantos de *La Araucana* se mezcla insistentemente a la acción como personaje decisivo la Fortuna pagana, la incierta diosa variable, sólo firme en su radical inconstancia,<sup>2</sup> más temible cuando favorece —y engaña—,<sup>3</sup> que cuando persigue aleccionando.<sup>4</sup> Esa imagen no ofrece rasgos inesperados: es la diosa que exalta y abate a los mortales con mísera caída, pero no los precipita —picdad mínima— sino cuando están en lo bajo de la rueda y lo han perdido ya casi todo. Los hombres, en su ceguera, siguen pidiendo tercamente firmeza en los bienes al tiempo, que todo lo consume, es decir, piden constancia en sus favores a la Fortuna, mientras ella sigue volviendo impasible su rueda,<sup>5</sup> y no quita sino lo que antes ha prestado. Sus decisiones son imprevistas,<sup>6</sup> salvo para los prudentes; a menudo titubea,<sup>7</sup> y es lícito, entonces,

(“Hado y fortuna son palabras que se vsan sin que el que las dize dexede de entender que no hay fortuna ni hado, sino que todo se gouierna por la infinita Providencia y voluntad de Dios nuestro señor”, en *Elogios o vidas breues de Jovio*).

<sup>2</sup> *La diosa Fortuna*: II, 1-16; III, 91-92 y 540-544; X, 1-4; XII, 745-748; XV, 523-526; XVI, 558-559; XVII, 223-224 y 417-424; XVIII, 183-184; XX, 292; XXI, 454-457; XXIV, 55-56, 220-223 y 228-233; XXV, 292-293; XXVIII, 9-12; XXX, 387; XXXII, 667; XXXIII, 276; XXXIV, 21, 136, 176, 206, y 233 y XXXV, 46.

<sup>3</sup> *Fortuna favorable*: I, 548; II, 555; XVI, 9-12; *loca fortuna y diestra suerte*, XIX, 74-76; XXI, 454-457; *hado y próspera fortuna*, XXII, 113-114; XXIII, 563-570; XXIV, 220-223; XXV, 49-52 y 281-284; *fortuna y hados favorables*, XXV, 613-616; XXVI, 329-332; XXIX, 22-24; XXX, 280-283; XXXI, 97-101, 175-176 y 179-182.

<sup>4</sup> *Fortuna adversa*: XXIV, 705-706; *fortuna y malandanza*: XXVIII, 157, 161-164, 309-310 y 412; XXIX, 22-24; XX, 23 y XXXIV, 28.

<sup>5</sup> *La rueda de la Fortuna*: “...está fija en su favor la instable rueda”, VIII, 234; “...las estrellas ordenan que Fortuna ruede...”, VIII, 311-340; “Fortuna burladora / dió la vuelta a la rueda en un momento”, XXV, 613-616.

<sup>6</sup> *Brusca mudanza de Fortuna*: XXVI, 17-24.

<sup>7</sup> *Dilaciones de la Fortuna*: XVI, 476-477 y 499-500; XVII, 116-121; XVIII, 117-120; XIX, 249-252; XXIV, 101-102 y 196.

apurar y tentar la suerte, hasta que se declare abiertamente;<sup>8</sup> también se complace en dilaciones crucles, o apresura repentinamente su decisión.

No es fácil distinguir claramente entre las alusiones a la Fortuna personalizada y las que se refieren a la fortuna, 'suerte';<sup>9</sup> más clara parece la diferencia entre las precedentes y las acepciones más raras: 'riqueza'<sup>10</sup> y 'borrascas'.<sup>11</sup> En algún caso, advertimos que se concibe a los *hados* como instrumentos de la Fortuna;<sup>12</sup> lo habitual es que actúen en el mismo nivel, y que ambos términos se usen en parejas de sinónimos.<sup>13</sup> Carecen, pues, de sentido práctico para nuestro objeto tales distinciones y algunas otras,<sup>14</sup> y consideraremos agrupadas en torno a la *Fortuna* y *hados*, las ex-

<sup>8</sup> III, 170; XV, 523-526; XVII, 151-152; XXX, 287 y 343-344; XXXIV, 79.

<sup>9</sup> *Fortuna*: 'suerte', XVI, 9-12; XVII, 469-472; XVIII, 345-348; XXI, 175; XXIII, 105-106 y 569; XXX, 335-346 y 382-384; *entrambas fortunas*, XXX, 326; *Fortuna y poderoso hado*, XXX, 387; XXXII, 35.

<sup>10</sup> *Fortuna*: 'riqueza', XXI, 429-432 y XXX, 451-452.

<sup>11</sup> *Fortuna*: 'borrascas', "...en fortunas y grandes tempestades", XXXII, 701.

<sup>12</sup> Por ejemplo: La Fortuna es capaz de abatir los hados, XVIII, 345-348; o la Fortuna decide la victoria "abriendo paso al detenido hado", XVII, 116-121.

<sup>13</sup> *Hados*, 'fortuna, suerte, destino': *hado próspero*, III, 301-302; *hado riguroso*, VI, 117-120; *duro hado*, XV, 614; XVI, 85-87; *hado y fortuna* de Felipe II, XVIII, 91-92; *el hado y la victoria*, XIX, 102-104; *hado preciso y dura suerte*, 122-125; *hado y suerte dura*, 172-174 y 389-390; XXIII, 597-568; *hado más adverso*, XXIV, 49-50, 211-212, 250-255 y 566-568; *duros hados*, XXVI, 94-96; *hado adverso*, 276-277, 566; *hado y suerte*, XXVIII, 41-44; *hado favorable*, XXXI, 41 y 273; *hado y dura suerte*, XXXII, 45; *rigor del hado y ... golpes de Fortuna*, XXIX, 22-24; XXX, 280; *contrarios hados*, XXXII, 194; *hados más propicios*, XXXIII, 82 y 217; XXXV, 63.

<sup>14</sup> Los araucanos, como los héroes de la antigüedad romana, ofrecían el cuello a las armas enemigas, como necesario holocausto a la patria: "que ni rigor de hado y toda cuanta / fuerza pone en sus golpes la Fortuna / en los ánimos hace mella alguna", XXIX, 22-24. La anterior es idea familiar a Séneca: en *De providentia*, VI, 6, por ejemplo, Dios mismo dice al hombre: "Contemnite fortunam: nullum illi tellum quo feriret animo dabit". Más de una vez señala Ercilla la abnegación del estado de Arauco, que no defiende sino su tierra pobre y su libertad; probablemente recordaba como caso contrario la enconada resistencia del estado de Flandes que defendía su libertad y religión pero también la riqueza de su comercio y su industria.

presiones que apuntan a la determinación del destino individual en un plano poético y mitológico.

#### DESAFÍO A LA FORTUNA: LAUTARO, HÉROE CABAL

La señal de virtud superior es, de acuerdo con el pensamiento estoico, la impasibilidad ante el infortunio, que distingue a los araucanos en general,<sup>14</sup> y en grado excelente a algunos héroes. La sabiduría no es sino amarga experiencia en los lances de Fortuna: lo sabe Colocolo cuando reconviene a los jefes araucanos envueltos en airadas disputas internas —en *civiles armas*—, que, para él, ocultan, en verdad, falta de ánimo para enfrentar al enemigo español, y en suma, mengua de valor.<sup>15</sup> Esa es la marca de grandeza que se subraya en los grandes caudillos. A Caupolicán, llamado a los más altos destinos, la vida le deparó después de los grandes éxitos, las más duras ocasiones, y cayó vencido; Lautaro, muerto en el meridiano de su existencia por una flecha casual, encarnó en cambio, la concepción cabal del héroe vencedor de la Fortuna, y sólo vencido a traición por ella.

Para los atribulados vecinos españoles de Penco o de Santiago que lo ven como pesadilla, Lautaro será, naturalmente, el *verdugo* (V, 15), el *valiente* (IX, 327) o el *feroz* Lautaro (XII, 333); Ercilla insiste suficientemente en otro aspecto de la fisonomía del *valiente mozo* (III, 668), más importante para él: señala su caviliosidad extremosa, elogiándola siempre —una y otra vez habla del *cuidoso Lautaro apercebido* (VII, 313) y del *cuidoso Lautaro* (IX, 348)—; y, sobre todo, se refiere a su prudencia y a sus cautelas como esenciales virtudes militares: en la batalla de Andalicán,<sup>16</sup> frente al fuerte de Penco,<sup>17</sup> y en su campaña última al norte:<sup>18</sup> es el *astuto* (IX, 453), el *sabio* (XII, 25), es decir, el

<sup>15</sup> Colocolo justifica su derecho a hablar, pues ya no tiene ambición en su vejez atribulada por la discordia de los araucanos: "...que esta flaca persona, atormentada / de golpes de fortuna, no procura / sino el agudo filo de una espada / pues no la acaba tanta desventura", II, 257-260; y luego define la virtud diciendo que es cobardía "No esperar con ánimo constante / los duros golpes de Fortuna airada", XVI, 558-559.

<sup>16</sup> *Araucana*, IV, 741-748, 757-759 y 761-768 y V, 37-40, 61-64 y 185-189.

<sup>17</sup> *Araucana*, IX, 441-442 y XII, 449-456.

<sup>18</sup> *Araucana*, XI, 345-52, 389-404; XI, 423, 446-454, 566, 570-74 y 577-98; XII, 25-28, 68-148, 200-234, 252 y 288-320.

juicioso. Al propio Lautaro se le hace definir y justificar su aptitud para el mando, diciendo: "con españoles siempre he militado: / entiendo sus argucias e invenciones, / el modo, el arte, el tiempo y ocasiones" (VIII, 500-502). Son reveladoras las advertencias que se le atribuyen en sus arengas, por ejemplo: "Industria tiene aquí más fuerza y parte / que la temeridad del fiero Marte" (XI, 583-584), o "la industria solícita y Fortuna / tienen conformidad y andan a una" (XI, 591-592), concordantes con su afirmación fundamental: "valor es ser al orden [a la disciplina] obediente, / y locura sin orden ser valiente" (XII, 399-400).

En las consultas y consejos es singular la moderación de sus actitudes: en la junta general en el valle de Arauco, luego de la despoblación de Penco, cuando todo parece favorecer sus armas, se excusa de hablar y prefiere oír pareceres, para plegarse por último al de Colocolo, pero solicita para sí la comisión más dificultosa (VIII, 489-511): en la misma reunión, intercede ante el general para que perdone al pendenciero Tucapel (VIII, 425-433, 438-439 y 442-445), lo aplaca, y consigue la concordia (VIII, 453-458, 465-481).

Más que alinear proezas físicas de arrojo y destreza, que también se dan en el poema,<sup>19</sup> la que convierte a Lautaro en el héroe completo es una incomparable hazaña: cuando se alza en Tucapel contra Valdivia y trastorna la suerte, ya declarada en favor de los españoles, obtiene una incomparable victoria moral, un ejemplo que es más puro que cualquiera de los famosos de la antigüedad, un triunfo sobre la Fortuna.

Por eso, nadie merece en el poema encomio semejante al que se dedica a Lautaro al relatar conmovido su repentina muerte: según Ercilla, el dardo casual atraviesa "el corazón más bravo y fuerte / que jamás se encerró en humano pecho".<sup>20</sup> Además, ese lance de Fortuna arranca al poeta un indignado apóstrofe contra la variable diosa<sup>21</sup> que siega la vida del héroe, en vísperas de cumplir su designio vengador.

<sup>19</sup> En el combate que costó la vida a Valdivia, Lautaro, después de arengar a los araucanos, se apodera de una lanza y se echa desesperadamente contra los enemigos, III, 305-328; en el asalto al fuerte de Penco es el primero en entrar al fuerte español, IX, 521-523.

<sup>20</sup> *Araucana*, XIV, 129-132.

<sup>21</sup> "¡Oh pérfida Fortuna! ¡Oh inconstante! / ¡Cómo llevas tu fin por punto crudo / que el bien de tantos años en un punto / de un golpe lo arrebatas todo junto!", XIV, 117-120.



Ercilla considera que ninguno de los nombres famosos alegados por poetas o historiadores latinos —Virgilio, Lucano, Plutarco, Tito Livio—, los Publios Decios, Scevola, Marcelo, Curio, Sceva, Leonidas, Marco Sergio, Furio, Cincinato, Filón, Dentato,<sup>22</sup> cumplió hecho semejante al de Lautaro. Cuando abandonó a sus amos, los españoles, y se pasó al campo de sus hermanos en pleno combate, no había en él sombra de ambición ni quedaba ya probabilidad alguna de triunfo: oyó la voz de su conciencia avergonzada y se lanzó al martirio; infundiendo con palabras y obras nuevos bríos a los araucanos, forzó a la diosa a cambiar su decreto.<sup>23</sup>

#### CASOS DE FORTUNA: CAUPOLICÁN

Lautaro es el héroe malogrado, que cumple sus hechos en los cantos introductorios del poema destinados a narrar los sucesos anteriores a la llegada del poeta; la figura de Caupolicán, el caudillo de la rebelión araucana, se dibuja con rasgos de conmovedora ejemplaridad, manifestándose también en ella los estigmas estoicos del héroe: “nunca por mudanzas vez alguna / pudo mudarle el rostro la Fortuna” (XXXIV, 135-136). La imagen del jefe araucano tiene rasgos de intensa humanidad que no revelaba el dibujo sólo esbozado de Lautaro: Caupolicán vive lo suficiente para afrontar pruebas peores que la muerte y, por terquedad ante los engaños de la fortuna, conoce la flaqueza; se yergue luego, recobra su talla disminuida, y otra vez se le ve superior a la adver-

<sup>22</sup> Compárese esa historia de varones fuertes contra Fortuna con la de Séneca (*De providentia*, III, 4-9): Muscio Scevola mutilado, Fabricio pobre, Rutilio en el destierro, Régulo torturado, Sócrates envenenado, y sobre todos, Catón, suicida, se oponen a Mecenas (III, 10-11), que vive en el lujo y en el placer. Para Ercilla, la enumeración que ofrece, encabezada por Lautaro, se opone a los nombres de Pompeyo, Aníbal y Caupolicán.

<sup>23</sup> “Éste es el decreto y la fatal sentencia / en contra de la patria declarada / turbó y redujo a nueva diferencia, / y al fin, bastó a que fuera revocada; / hizo a Fortuna y hados resistencia, / forzó su voluntad determinada [resuelta], / y contrastó el poder del vitorioso / sacando vencedor al temeroso”, III, 361-368. Vid. además, III, 329-360, y compárese con *Os Lusíadas* (III, 9-17), cuando considera inferiores a las de los portugueses, las navegaciones de Ulises y Eneas y las conquistas de Alejandro y Trajano: aun admitiendo que fueran verdaderos los hechos de Rodamonte, Ruggero y Orlando en los poemas italianos, y las hazañas de los *Doce pares* y de Eneas, no alcanzarían a oscurecer las de los héroes portugueses.

sidad: "que por más que Fortuna contrapuesta / procuraba abastirle, no podía" (XXXIV, 125-126).

En la imagen de Caupolicán reconocemos los atributos naturales de su condición heroica —grandeza, majestad y temible poderío—, que se subrayan, y que convertirán el suplicio deshonroso en caso increíble; pero también se advierten otras virtudes intelectuales y morales —equilibrio, respeto a los augurios y modestia ante el juicio de los ancianos—, que tampoco le libraron en su hora de caer ante los engaños de la diosa varia: no comprendió que sus éxitos no eran sino castigos dispuestos por Dios a los cristianos, y que tenían plazo establecido.

Es, ante todo, el *gran Caupolicán* (XXI, 377; XXI, 87; XXX, 449, 452, 486 y 608) o el *gran general Caupolicán*, como se presenta él mismo a Alonso de Reinoso en su patética petición de clemencia (XXXIV, 208). Apenas elegido *sumo Capitán*, los araucanos, "ausentes muchas leguas dél temblaban, / casi como a rey lo respetaban" (II, 467-472); aún en la menguante final de su suerte le temen y obedecen, y en la última reunión del senado es todavía decisivo el ascendiente de su persona.<sup>24</sup> La derrota apenas disminuye el prestigio de ese jefe, cuya autoridad no se funda en su eficacia militar solamente: el indio que denuncia su escondite, cuando está vencido y oculto con unos pocos fieles, lo señala desde muy lejos, y retrocede luego espantado al imaginarse en presencia suya.<sup>25</sup> En marcha para la muerte, cargado de cadenas, era el pasmo del pueblo menudo,<sup>26</sup> y los flecheros que debían abreviar la tortura, tan temerosos y vacilantes dispararon sus dardos, que no le habrían acertado, si la Fortuna, por fin piadosa,

<sup>24</sup> "No con tal suelta voz y atrevimiento, / que el más libre y osado no temiese / y del menor edicto y mandamiento / cuanto una sola mínima excediese; / que era tanto el castigo y escarmiento / que no se vió jamás quien se atreviese / a reprobar el orden por él dado / según era temido y respetado" (XXX, 169-176). "Fué tan grave y severo en sus razones / y tal la autoridad de su presencia, / que se llevó los votos y opiniones, / en gran conformidad sin diferencia" (XXX, 377-380).

<sup>25</sup> Al indio le parece ver "aquel aspecto horrible / del gran Caupolicán contra mí airado", dice, " / cuando venga a saber que solo he sido / el soldado traidor que lo ha vendido" (XXX, 481-488).

<sup>26</sup> *Araucana*, XXXIV, 157-160.

<sup>27</sup> "...al despedir la flecha vacilaban / temiendo poner mano en tal hombre / de tanta autoridad y tan gran nombre" (XXXIV, 235-237 y 238-241).

no hubiera enderezado los tiros.<sup>27</sup> Ante su cadáver, los indígenas tiemblan atónitos, resistiéndose a admitir su muerte.<sup>28</sup>

Pero el gran Caupolicán es, además, el jefe *diestro y sabio* (III, 625) que, contra el parecer de los impacientes, sabía esperar la oportunidad adecuándose al curso de la suerte pronosticada; el *sagaz general* (VIII, 467-470), capaz de disimular su indignación ante los desafueros de Tucapel mientras no afectaran su autoridad, y tan prudente que, en plena prosperidad de su estrella, acata los presagios funestos y se retira, con un enorme ejército, frente a la Imperial desguarnecida. Habitualmente cauteloso en las reuniones del senado y en las juntas generales, prefiere por eso *más cuerda-mente* usar estratagemas y no atacar de frente la fortaleza de Tucapel (II, 523-28 y 545-694; después de la muerte de Valdivia, cuando contesta a los exaltados, se limita a exhortarlos "a no poner en peligro lo seguro" (III, 638), a elegir los lugares más propicios para aguardar con ventaja a los enemigos, y a no tomar la iniciativa hasta apreciar la reacción (III, 631-670).

Una sola vez, en el consejo general que convoca en el valle de Arauco, se le ve ceder totalmente a la soberbia y a la vanidad: asiste ataviado con las ropas y armas de Valdivia, como los generales romanos en sus *triumfos* (VIII, 97-104), y promete llevar las armas victoriosas a España, rivalizando en bravatas con Tucapel (VIII, 121, 158); pero aun entonces, concluye por acatar las opiniones moderadas de Colocolo (VIII, 257-302); y esa vez y otras luego, interviene para templar excesos (VIII, 357-60 y XVI, 434-74).

La soberbia que mostró lo deja señalado para futuros contrastes, y en adelante, se marcan claramente los pasos de la declinación inevitable. Perderá el tino, pidiendo la guerra a muerte, quemando y destruyéndolo todo después de la primera derrota concluyente, en la junta de Talcamavida (XXIX, 33-56); para arriesgarse, da un último tiento a la Fortuna, desesperado, con recursos innobles que sus jefes repudian, negándose a combatir con él.<sup>29</sup> El deshonor

<sup>28</sup> "Era el miedo en los bárbaros tan fuerte / que no osaban dejar de respetarle, / ni allí se vió en alguno tal denuedo / que puesto cerca dél no hubiese miedo" (XXXIV, 254-256).

<sup>29</sup> Caupolicán y Lautaro conocen y practican las más rigurosas normas del honor caballeresco, lo mismo que otros personajes del bando araucano, Tucapel, Guaticolo, Glauca, Millalauco y Tunconabala. Algunos ejemplos: Lautaro llega a afirmar que es ley de guerra entre los suyos alimentar al enemigo para vencerlo honrosamente por la

culminará después del asalto malogrado, al entregarse vivo a los españoles: no fue capaz de abreviar la cruel dilación de la Fortuna, que, teniendo ya dispuesta su sentencia, la aplazó para probar su fortaleza.

Para Ercilla, Caupolicán, el poderoso y prudente, deslustra entonces una vida de gloria; como a Aníbal y a Pompeyo, más le hubiera valido darse entonces la muerte que le negaban las armas. La opinión del poeta, expresa y terminante (XXXIV, 9-16, 17-18 y 21-24), coincide con la de Fresia, que le sale al paso a su marido y, enfurecida, evoca sarcásticamente sus vanidosos alardes de otro tiempo, sus triunfos, su fama pasada y destruida frente a su vergüenza actual, y repudia su matrimonio, ahora intolerable, arrojando a ese hijo que en adelante tendrá que olvidar a su padre cobarde (XXX, 593-636).

En sus palabras a Reinoso, vuelve a surgir la raíz estoica del pensamiento de Ercilla cuando vemos al jefe araucano tratar de redimirse y sacrificando su honra, desafiar la indignidad, como prenda de la paz: para ello pide la vida por breve término, y promete, en cambio, la obediencia de su pueblo, ofreciéndose como rehén (XXXIV, 33-120). Entonces, aliviado de su culpa, es de nuevo el *gran Caupolicán*, en sus solemnes y dignos ademanes, encaminándose a la muerte con superior conformidad. Al subir al patíbulo la muchedumbre "atónita [lo] miraba atentamente, / teniendo a maravilla y gran espanto / haber podido la Fortuna tanto" (XXXIV, 133-136).<sup>30</sup>

espada y no por asedio o por hambre (XI, 229-232); aunque lo dice como artimaña para atraer a los españoles convenciéndolos de su debilidad, debía de ser, realmente, muy riguroso el honor araucano. Alonso de Góngora Marmolejo, que pasó cuarenta años en Chile, afirma que "nunca jamás han peleado con los españoles, que han sido infinitas veces, que primero no se lo hayan hecho saber", *Historia de Chile* [concluida en 1575], *Bib. Aut. Esp.*, vol. CXXXI, p. 80. Por eso es tan desesperado y deshonroso el recurso de Caupolicán, que espera tomar el fuerte de Cañete mediante tratos y por sorpresa; sus capitanes no le acompañan "visto que el general usado había / de fraude y trato entre ellos reprobado / diciendo ser vileza y cobardía / tomar al enemigo descuidado / y vitoria sin gloria ni alabanza / lo que por bajo término se alcanza", XXXII, 169-174. Recuérdense las reglas del torneo en el duelo entre Tucapel y Rengo (XXIX, 165-420 y XXX, 65-241).

<sup>30</sup> Se refiere a la muerte del jefe araucano y a sus tratos dilatorios con Alonso de Reinoso el soldado cronista Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, ed. cit., cap. xxviii, p. 135, y Pedro Mariño

## LA MUERTE LIBERADORA

En *La Araucana* se consagra la doctrina estoica del suicidio, que es el necesario camino para lograr la inmortalidad, recobrando la libertad y la honra, ante el asedio invencible de la Fortuna adversa.<sup>31</sup> Entre los personajes del bando araucano deben buscarse los intérpretes notables de esa concepción fundamental del poema: son mujeres, que defienden su amor perdido o su deber, de estirpe medieval —Guacolda, Glaura, Tegalda y Lauca—, o reflejo de las romanas —Dido y Fresia—; o Galbarino,<sup>32</sup> quienes razonan con más elocuencia la causa de la renuncia inevitable a la vida en nombre del amor o del deber imposibles.

El diálogo último entre Guacolda y Lautaro, al despedir ambos de la pesadilla premonitoria, añade notas originales al tema famoso desde la *Iliada*: la araucana, como Andrómaca, expresa la angustia de la mujer enamorada en la despedida, pero además, la resolución ardiente de hacer que el amor triunfe de la adversidad, por medio de la muerte.<sup>33</sup> Glaura prueba las veleidades de Fortu-

de Lobera, *Crónica del reino de Chile, Bib. Aut. Esp.*, vol. CXXXI, lib. II, cap. xi, pp. 395-396. Góngora Marmolejo (XXVI, pp. 128-129) también relata el episodio de Galbarino, atestiguado por Ercilla; y Mariño de Lobera inserta un cuento muy semejante al de Tegalda (lib. II, cap. ii). Debe advertirse que las dos crónicas se escribieron después de la lectura de *La Araucana*, cuya narración —la de la primera parte, cantos I-XV. los únicos que conoció— le parece demasiado sumaria a Góngora Marmolejo; en cuanto al P. Baltasar de Escobar, corrector y refundidor de los apuntes de Mariño de Lobera, acoge el poema de Ercilla con prevención, como adverso a don García Hurtado de Mendoza.

<sup>31</sup> Séneca, *De providentia*, sobre el suicidio que da libertad: Catón, II, 9, 10, 11, 12; sobre la muerte: VI, 6, 7, 8 y 9.

<sup>32</sup> Nadie como él enuncia la necesidad de la muerte, única garantía de la felicidad: "Sólo una muerte próspera asegura / el breve curso del felice hado; / que, mientras la incierta vida dura, / nunca hay cosa que dure en un estado...", XXIII, 9-17. Dido, al anunciar su decisión de matarse, recuerda que "una breve fatiga y muerte honrada / asegura la vida y la eterniza", XXXIII, 395-396, y recomendando conformidad a sus súbditos les advierte que "vive el que se mata cuanto quiere", 400.

<sup>33</sup> Al comentar el sueño aciago, dice Guacolda: "Mas no podré ya ser tan desdichada / ni Fortuna podrá conmigo tanto, / que no corte y ataje con la muerte / el áspero camino de mi suerte. / Trabaje por mostrárase terrible / y del tálamo alegre derribarme; / que si revuelve y hace lo posible, / de ti no es poderosa de apartarme; / aunque el golpe que espero es insufrible, / podré con otro, luego, reme-

na, pasando desde la indiferencia feliz y exenta de cuidados, hasta el arrepentimiento y la desesperación por amor: aferrada tenuamente a la vida por la inseguridad de que su amado esté, realmente, muerto, piensa muchas veces matarse y aplaza su determinación, segura de que el gran dolor concluirá con ella. La indecisión y debilidad de Glaura, que tal vez le hiciera perder a su primer amante, la tiene luego suspensa y la salva imprevistamente, porque su larga vacilación le hace recobrar a su amado.<sup>34</sup> Glaura, presa de la pasión y no de su deber de fidelidad como Dido y Teguolda, da una nota singular en *La Araucana*.

Teguolda, la muchacha de las márgenes del río Gualevo, encarna otra vez, con su doliente resolución, el predominio de la voluntad sobre el sentimiento. Ella misma, al recordar la historia de su amor, se tiene por víctima de la Fortuna envidiosa, que le hizo gozar la ventura nada más que para arrebatársela: solo aplaza la muerte el propósito piadoso de sepultar el cadáver de Crepino; y Ercilla propone su ejemplo entre las mujeres famosas de la antigüedad, que se inmolaron por la patria o por su honor, fidelísimas esposas, madres o hijas admirables.<sup>35</sup>

Galvarino, el furioso mutilado que reclama la muerte de sus enemigos, injuriándolos, y sólo acepta la vida para seguir luchando, debe de reflejar la enneguicida determinación de los araucanos, que los cronistas también señalan: "Muertos podremos ser, mas no vencidos, / ni los ánimos libres oprimidos", dice, reproduciendo una conocida distinción de Séneca.<sup>36</sup>

diarme, / que no caerá tu cuerpo en tierra frío / cuando estará en el suelo muerto el mío", XIII, 365-376. En la *moralidad* inicial del canto siguiente, Ercilla comenta, admirado, la resolución de la *alta prueba de amor* de Guacolda, que sólo "halla reparo de su suerte / en el mismo peligro de su muerte", XIV, 15-16.

<sup>34</sup> *Araucana*, XXVIII, 25-352 y, especialmente, 41-44 y 285-288.

<sup>35</sup> *Araucana*, XXVIII, 223-624, y XXI, 25-96. Lauca, que llora la muerte de su esposo, pide el golpe de gracia a los españoles que la encuentran malherida; Ercilla, compadecido, al recordar los propios dolores de amor, alivia y remedia, por lo menos, sus padecimientos físicos, XXXII, 297-300.

<sup>36</sup> *Araucana*, XXII, 345-420: Galvarino, mutilado, enfrenta a los españoles; XXIII, 41-128: apostrofa al Senado, y lo exhorta a la lucha; si se pronunciaran los hados adversos, dice, "podemos elegir honrada muerte, remedio breve"; XXVI, 168-220: nuevamente preso después de Millarapué y condenado a morir, increpa a un jefe araucano que pide clemencia.

Tan expresiva como la actitud de Galbarino es la del araucano Mallén, que después de salvarse escondido de la gran matanza de Mataquito —“rendido al temor y baja suerte”—, se enfurece consigo mismo al ver los cadáveres de sus compañeros, lamentando que el miedo le haya apartado del camino de la inmortalidad, y se mata para evitar la oscuridad, es decir, la muerte eterna.<sup>37</sup> Pero nadie como Fresia y Caupolicán revelan el hondo pensamiento estoico del poema: nada puede justificar, para la mujer araucana, la prisión innoble del caudillo y su inexplicable pasividad.<sup>38</sup>

#### EL ORDEN DE LA MORAL CRISTIANA

Ese plano aparente, en el que profusamente parece dominarlo todo la Fortuna y los hados, no oculta la existencia de otro más profundo —y real, a juicio del poeta—, el de la moral cristiana, de donde provienen los juicios sobre la conducta de españoles y araucanos. Son allí las culpas de unos y otros —*codicia, vanagloria, soberbia, ira*— las que provocan el castigo, y no el capricho, único móvil de las decisiones de Fortuna en el plano poético.

Esta mecánica providencial gobernada por el Padre del Ciclo soberano se corresponde estrechamente con la severa consigna de verdad histórica del poema, que hay que respetar, contra las tentaciones de la poesía amorosa y fantástica correlativa de las ficciones mitológicas: el orbe moral es el mundo de lo seguro y cierto, el de las culpas y los castigos; los juegos y mudanzas de la Fortuna y los hados pertenecen al otro mundo aparente pero subalterno de la irrealidad y de la fábula, al del determinismo pagano y de la arbitrariedad poética.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> *Araucana*, XXXIV, 46-49.

<sup>38</sup> “Dime, ¿faltóte esfuerzo, faltó espada / para triunfar de la mutable diosa? / ¿No sabes que una breve muerte honrada / hace inmortal la vida y gloriosa?”, XXXIII, 312-315.

<sup>39</sup> Ocasionalmente, se nos ofrecen vanamente contrapuestas las fuerzas poéticas y las divinas: ¿son los hados, o la porfía de los vientos virgilianos (*Austro, Bóreas, Céfiro*) los que tratan de impedir lo ya dispuesto, es decir, la arribada feliz de la armada de Don García Hurtado de Mendoza a Concepción? (XVI, 25-33). Pero en ese mismo episodio, cuando la tormenta arrecia, el poeta descubre la causa real: “¿Qué es esto, Eterno Padre Poderoso? / ¿Tanto importa anegar un navichuelo, / que el mar, el viento, el cielo de tal modo / pongan su fuerza extrema y poder todo?”, XVI, 69-72. Y sobre todo, es en la

La *codicia*<sup>40</sup> que multiplicó las penurias de los indígenas obligados a servir a sus amos insaciables, la *soberbia*<sup>41</sup> y la *vanaglo-*

batalla de Lepanto donde se nos manifiesta la verdadera jerarquía: "Bien que con muestra y ánimo esforzado / contrastaba la furia sa-rrracina, / no pudo contrastar el duro hado, / o por mejor decir, orden divina", XXIV, 665-668.

<sup>40</sup> *Araucana*, I, 536-544. No debe olvidarse la concluyente afirmación de los vv. 23-24 del canto II: "Codicia fue ocasión de aquella guerra / y perdición total de aquella tierra". La codicia hace que Valdivia se demore en unas minas suyas; hubiera podido auxiliar a tiempo el fuerte de Tucapel, si no se hubiera detenido allí: II, 720-744. La codicia es fuente de males: invectiva de raíz virgiliana, que se coloca a modo de *moralidad* en el canto destinado a exaltar la total abnegación de Lautaro, III, 1-33; véanse también las descripciones del saqueo de Concepción, VII, 372-430, y de San Quintín, XVIII, 129-224, reflejos de la *Eneida*. Según Galbarino afirma ante el senado de los araucanos, es sólo codicia lo que mueve a los cristianos: "Su pretensión de la codicia mana, / que todo lo demás es fingimiento, / pues los vemos que son, más que otras gentes / adúlteros, ladrones, insolentes", XXIII, 97-106. Por su parte, Andresillo, en su conversación con el espía araucano Pran, hace hipócritamente otra lista de cargos: *insolencias, ambición, disoluto imperio y tiranía*, XXX, 529-536. En Ancud reinaba la edad de oro antes que llegaran los españoles —"barbudos crueles y terribles / usurpadores del bien universal", según Tunconabala, XXXIV, 449-450 y 473—; no habían penetrado la *codicia, la maldad, el robo y la injusticia*: no se había inficionado la ley natural, en suma (XXXVI, 97-104). En cambio, Felipe II, que emprende una *guerra justa* contra Portugal, iniciará la campaña militar apoyado en su "derecho y desnudo de ambición y de avaricia", para oprimir la "soberbia cerviz de los traidores", XXXVII, 113-115. Para la codicia de Pigmalión, hermano de Dido, vid. XXXII, 13-16.

<sup>41</sup> Así como en San Quintín, Dios, por intermedio de Felipe II castiga la *presunción, orgullo y arrogancia* de los franceses (XVII, 440), en Lepanto replicará con la derrota a la proclama soberbia del bajá Alí (XXIV, 115-120), cuya armada se dirige de Chipre a Italia, "despreciando del mundo todo el resto, / y aun el poder del cielo despreciando: / tanto será su orgullo y fiera muestra, / nacida del pecado y culpa nuestra. / Mas el alto Señor, que otro dispone... Quebrantará con golpe ríguroso / la soberbia del bárbaro ambicioso", XVIII, 445-448, 449, 455-456. Fitón sabe que "es orden de los cielos que padezca / esta indómита gente [los araucanos] su castigo / y antes que contra Dios se ensoberbezca / le abaje la soberbia al enemigo", XXVII, 337-344; la derrota sugiere siempre imágenes de castigo: así en Millarapué, "la bárbara canalla, quebrantada / la dañosa soberbia y osadía, / ya del torpe temor señoreaba, / esforzadas espaldas revolvió", XXVI, 27-30. Tucapel es, además, un soberbio a quien enfurece la prudencia de quienes consultan augurios: véase especialmente XVI, 334-337.



ria<sup>42</sup> que cegaron luego a los cristianos, ésas fueron las causas desencadenantes de la guerra, luego atizada por la discordia y la ira. Esos pecados movieron al *Padre del Cielo soberano* a dictar su decreto contra su pueblo ingrato y olvidadizo, y —para decirlo de otro modo— le llevaron a atajar el curso de su Fortuna próspera, tras la que corría alegremente,<sup>43</sup> señalando la ocasión y la hora de la muerte de Valdivia. Era un anuncio, que nadie quiso oír: <sup>44</sup> sobrevinieron luego la contundente derrota de Andalicán (cantos IV-VI) y el saqueo de Concepción (canto VII),<sup>45</sup> que, con las campañas depredatorias de Lautaro (cantos IX y XII), se encargaron de mudar la antigua soberbia y vanagloria de los

<sup>42</sup> Valdivia resulta sacrificado después de un combate que juzgó perdido de antemano y que debió afrontar por vanidad, ante las bravatas de sus acompañantes, que no tenían experiencia en la guerra, III, 105-118: “El felice suceso, la vitoria, / la fama y posesiones que adquirirán / les trujo [a los españoles] a tal soberbia y vanagloria, / que en mil leguas diez hombres no cabían, / sin pasarles jamás por la memoria / que en siete pies de tierra al fin habían / de venir a caber sus hinchazones, / su gloria vana y vanas pretensiones. / Creían los intereses y malicia / a costa del sudor y daño ajeno, / y la hambrienta y mísera codicia con libertad paciendo iba sin freno”, I, 528-539.

<sup>43</sup> “Así el ingrato pueblo castellano / en mal y estimación iba creciendo, / y siguiendo el soberbio intento vano, / tras su fortuna próspera corriendo; / pero el Padre del Cielo soberano / atajó este camino permitiendo / que aquel a quien él mismo puso el yugo [Lautaro, que servía a los españoles como yanacona], fuese el cuchillo y áspero verdugo”, I, 544-551; II, 41-42.

<sup>44</sup> Después de la muerte de Valdivia y antes de la próxima derrota de los cristianos en Andalicán se opera una pausa por decreto divino, cuyo sentido se interpreta así: “Siempre el benigno Dios en su clemencia / nos dilata el castigo merecido / hasta ver sin enmienda la insolencia / y el corazón rebelde endurecido; / y es tanta la dañosa inadvertencia / que, aunque vemos el término cumplido / y ejemplo del castigo, en el vecino, / y no queremos dejar el mal camino... / Dígole, porque viene muy contenta / nuestra gente española a las espaldas, / que en el fin de Valdivia no escarmienta... / presta la verás dar estrecha cuenta / de las culpas presentes y pasadas...”, V, 1-8, 9-11 y 13-14.

<sup>45</sup> La doble interpretación —moral y poética— se da claramente ante la huida de los vecinos de Concepción: la primera, que al poeta le parece disculpa *bastante y lícita*, considera que se debió “a que fue del Señor justo castigo, / visto de su soberbia al gran exceso, / permitiendo que el bárbaro enemigo, / aquel que fue su súbdito y opreso, / los eche de su tierra y posesiones / y les ponga el honor en opiniones”, VIII, 27-32; en seguida pasa a explicar poéticamente la de-

españoles en terror pánico. Al mismo tiempo asciende la estrella de los araucanos, impulsada por la fuerza que persigue a sus enemigos: a los vencedores actuales se les hará recorrer también el camino descendente de la adversidad, desde el ápice de su ventura —lograda con los triunfos de Lautaro— hasta la muerte de Caupolicán. La creciente en los éxitos iniciales de Valdivia y sus españoles coincide con un interregno oscuro entre los araucanos —desde la derrota y muerte de su cacique Ainavillo—, vencidos luego por la ira, la discordia, las diferencias (II, 483) y la ambición de mando que impide la unión de los jefes, hasta que la sabiduría de Colocolo haga triunfar la razón, frenando y gobernando la fuerza desorbitada.<sup>46</sup>

Tampoco comprenderán los araucanos que las que se les han concedido son victorias efímeras, y se ensoberbecen, desestimando augurios funestos. Un brujo —es decir, un sacerdote—, Puchecalco —“por sabio en los pronósticos tenido”—, paga con la vida sus advertencias y muere a manos del soberbio Tucapel, en la junta general del valle de Arauco.<sup>47</sup> A todos, salvo a los ancianos —Colocolo, Peteguelén, Puchecalco—, los vence el engaño de creer que

rrota y advierte que eran muchos los ancianos y poca la gente “de la edad más suficiente / a resistir el gran rigor de Marte / y a la parcial Fortuna, que se muestra / en todos los sucesos ya siniestra”, VIII, 37-40.

<sup>46</sup> *Araucana*, II, 297-304 y 217-274 (arenga de Colocolo a la primera junta). Recuérdese, además, que el relato de la guerra se interrumpe en el poema, después de la muerte de Caupolicán, tal como había empezado: discordia y anarquía entre los araucanos, con numerosos pretendientes al cargo del cacique muerto, todo lo que, según se anuncia, solucionará sabiamente Colocolo en una junta próxima que no llega a contarse; entre los que disputaban entonces, cuatro —Tucapel, Lincoya, Purén y Cayocopil— habían sido de los caciques aspirantes del canto II; Rengo y Orompello son capitanes jóvenes que han ganado su derecho con hazañas en la guerra: “Siento fraguarse nuevas discusiones, / moverse gran discordia y diferencia, / hervir con ambición los corazones, / brotar el odio antiguo y competencia; / variar los designios y opiniones / sin manera o señal de conveniencia, / fundando cada cual su desvarío / a la fuerza del brazo y albedrío”, XXXIV, 329-336.

<sup>47</sup> Claramente lo afirma: “...por un término breve se os concede / la libertad, y habéis lo más gozado; / mudarse esta sentencia ya no puede, / que está por las estrellas ordenado / y que Fortuna en vuestro daño rueda: / mirad que os llama ya el preciso hado / a dura sujeción y trances fuertes: / repárense, a lo menos, tantas muertes”, VIII, 257-264.

ninguna fuerza puede ya detenerlos, y el más exaltado —Tucapel, como siempre— desafía los presagios y se burla de quienes los temen.<sup>48</sup> Esa junta de Arauco sigue a la gran victoria araucana de Andalicán y al saqueo de Concepción —las mayores victorias, pero precede y anuncia de algún modo el primer fracaso: la retirada de los araucanos frente a la Imperial, atemorizados ante la visión sobrenatural que los ahuyenta (canto IX).<sup>49</sup>

En adelante, los araucanos sólo conocerán muy parciales éxitos, que no detienen el curso fatal, evidente a partir de la muerte de Lautaro (canto XIV), con la que concluye la primera parte, *La Araucana* de 1569.

La doble aparición de Nuestra Señora y de Eponamón señala el límite entre las dos vertientes en la suerte de las armas, que será en adelante favorable a las tropas de Don García Hurtado de Mendoza, con las que marcha el poeta.

Vuelve a repetirse la preocupación verista de Ercilla al narrar el desembarco en tierra, el primero de los episodios guerreros en los que fue actor el poeta: un rayo repentino provocó la dispersión de los indígenas dispuestos a atacar a los españoles: “No es poético

<sup>48</sup> *Araucana*, VIII, 96-114: descripción de las ropas de Caupolicán; arengas de Caupolicán, 121-158; de Peteguelén, señor de Arauco, más prudente, 213-228; bravatas y desafíos de Tucapel, 233-260; arbitrios moderadores de Colocolo: ataque a las ciudades del sur, aisladas; primero a la Imperial, ataque “sujeto a lo que el hado ordena”, 257-303; arenga y agüeros de Puchecalco, 312-345.

<sup>49</sup> Parecía dispuesta la pérdida de Concepción, amenazada por Caupolicán, y las ciudades del Norte, que atacará Lautaro: “...mas el Eterno Padre Poderoso / lo dispone y ordena de otra suerte, / dilatando el azote merecido...”, VIII, 530-532; y luego: “Ya dije que el ejército araucano / de la Imperial tres leguas se alejaba / y que Caupolicán determinaba entrar al pueblo con armada mano; / también cómo el castigo dilataba / Dios a su pueblo ingrato y sin enmienda / usando de clemencia y larga rienda”, IX, 41-48. Las minuciosas excusas y seguridades que Ercilla alega para dar por cierto el milagro (que se cuenta como lo recordaban los araucanos, y después de muchas inquisiciones) se deben, precisamente, a que ese suceso sobrenatural que trastorna por primera vez la severa consigna histórica, es, además, signo muy importante de la transición siguiente en el relato: la reconciliación del Cielo con los cristianos (IX, 1-60). “Va la verdad, en suma, declarada, / según que de los bárbaros se sabe / y no de fingimientos adornada, / que es cosa que en materia tal no cabe” (IX, 145-148): en materia histórica no cabe la ficción, puesto que se entiende por historia el cumplimiento de los planes de la Divina Providencia.

adorno fabuloso, / mas cierta historia y verdadero cuento" (XVI, 177-184); en cuanto a las causas que en este caso no parecen milagrosas, no conviene decidir: "Ora fuese algún caso prodigioso / o extraño agüero y triste anunciamiento, / ora violencia de hado riguroso, / inusado ora y raptó movimiento, / ora el andar del mundo (y es más cierto) / fuera de todo término y concierto" (XVI, 179-184): vacilación poética, de la que el poema nos ofrece otros ejemplos (XV, 591-593; IV, 449-450), y que se convertiría en lugar común de la cpopeya renacentista.

No es, ciertamente, casual que sea la Razón la que cuente al poeta los sucesos que ocurrirán en Europa, fuera del teatro de la guerra con los araucanos, y que sea justamente ése el momento que Ercilla elija para darnos su más clara definición de las correspondencias entre lo mitológico y lo histórico, y para revelarnos el fundamento religioso de la verdad histórica de su poema: "[el milagro que se cuenta] no es ficción ni fantasía; / mas lo que el Padre Eterno ordena y quiere / allí en su excelso trono y hierarquía, / al cual está sujeto lo más fuerte, / el hado, la fortuna, el tiempo y muerte" (XVIII, 237-244).

La condición subordinada de la Fortuna y de los hados, reducidos a simples instrumentos de una fuerza superior —Dios o la Divina Providencia— la atestigua reiteradamente Ercilla en su relato, pero también hace que la confirme el brujo Puchecalco en sus vanas advertencias a los araucanos: las *estrellas*, que él puede interpretar, han dispuesto que se vuelque en daño suyo la rueda de la Fortuna;<sup>50</sup> Andresillo, yanacona instruido en la religión de los cristianos, atribuye también él la sentencia contra los araucanos a la Divina Providencia;<sup>51</sup> y Fitón juzga que el castigo es *orden de los cielos*.<sup>52</sup> Cuando Dido, tan próxima de los ejemplos de la antigüedad romana, comprende que debe morir, acata el "decreto del cielo";<sup>53</sup> y Cautolicán enrostra su desgracia alternativamente a la Fortuna o al "revuelto y contrario cielo", cuando pide su vida para lograr la paz, que no se conseguiría de otro modo.<sup>54</sup>

<sup>50</sup> *Araucana*, VIII, 313-320.

<sup>51</sup> *Araucana*, XXX, 529-536; también Pran, el emisario araucano interlocutor de Andresillo, para decidirlo, invoca al *cielo*, que ha querido encargarle de la gran misión de vengar a sus hermanos, XXX, 503-504. Vid. también, XXVIII, 191-192 y 315-316.

<sup>52</sup> Id., XXVI, 347-350.

<sup>53</sup> Id., XXXIII, 369-370.

<sup>54</sup> Id., XXXIV, 60-63.

Es, pues, Dios el que ha castigado al pueblo cristiano sus pecados, el que ha permitido aún mayores males al ver su soberbia persistente en vísperas del desastre de Andalicán, y quien por último se volverá para aniquilar a los araucanos, no sin haberles advertido su próximo fin.<sup>55</sup>

#### RENUNCIA EN FAVOR DE LA FORTUNA

Muy particular estima reciben en *La Araucana* los que triunfan de la Fortuna y son capaces de despojarse de ambiciones y codicias, abandonando el plano de valores contingentes del mundo de los hombres, donde se lucha por intereses y reina la diosa inconstante. Esa resolución es la victoria más rara, y la encarna el Emperador Carlos V, que después de vencer a tantos enemigos en uno y otro hemisferio, volvió su pretensión al ciclo, aspirando a bienes más duraderos.<sup>56</sup> En esa perspectiva sobrenatural, que se abre inmensa y presidida por Dios, a la Fortuna —como a los hados, adversos o favorables— no le corresponde más que una condición inferior y subordinada, o poética y decorativa, la misma que a algunas abstracciones desgajadas de la mitología —la Fama, la Discordia y las Furias, la muerte, los vientos y los signos del Zodíaco, por ejemplo—, que vagan desde el Renacimiento, sueltas y despersonalizadas, en la compañía de pálidos dioses paganos, que han perdido su imperio.

JULIO CAILLET-BOIS

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas  
"Dr. Amado Alonso"

<sup>55</sup> "Mas el alto Señor, que otro dispone / y en vuestro bien por su piedad lo ordena, / que, cuando faltan méritos compone / con su sangre y pasión la duda ajena / y por sólo un gemir luego repone / la punición y merecida pena, / quebrantará con golpe riguroso / la soberbia del bárbaro ambicioso", anuncia la Razón al poeta la noche anterior al primer combate del ejército de don García Hurtado de Mendoza, XVIII, 449-456.

<sup>56</sup> "Después que Carlos V hubo triunfado / de tantos enemigos y naciones, / y como invicto príncipe, hollado / las árticas y antárticas regiones, triunfó de la Fortuna y vano estado, / aseguró su fin y pretensiones / dejando la imperial investidura / en dichosa sazón y coyuntura", XVII, 417-425.

ESTA REVISTA SE TERMINO DE  
IMPRIMIR EL 31 DE JULIO DEL  
AÑO 1964 EN LA EDITORIAL  
LEONARDO IMPRESORA,  
MEXICO 2220/30, Bs. AIRES.